



Estrategia Estatal de FORMACION CONTINUA para Educación Básica 2025



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua

Av. Venustiano Carranza #803
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
www.chihuahua.gob.mx



La Estrategia Estatal de Formación Continua 2025, fue elaborada por la Coordinación de Formación Continua, actualización y Desarrollo Profesional Docente, de la Secretaría de Educación y Deporte del estado de Chihuahua

Directorio

Lic. Francisco Hugo Gutiérrez Dávila

Secretario de Educación y Deporte

Dr. Lorenzo Arturo Parga Amado

Subsecretario de Educación Básica

C.P. Teresa de Jesús López Ramírez

Directora General de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.

Mtra. Minerva Arisbe Segovia Bustamante

Directora de Educación Básica de la SEyD

Mtro. Jesús Manuel Almazán Cano

Director de Investigación y Desarrollo Educativo.

Ing. Juana Trillo Chávez

Coordinadora de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional Docente



Contenido

	Página
Presentación.....	06
Marco Normativo.....	08
Propósito.....	09
Prioridades de la Formación Continua	14
Líneas temáticas prioritarias.....	16
Organización de la formación.....	18
Diagnóstico de la Formación Continua	26
Definición de la población a atender	81
Determinación de acciones de formación	84
Vinculación con el Comité Estatal de Formación Continua.....	98
Estrategias de difusión, inscripción y emisión de constancias.....	103
Acciones para el seguimiento y acompañamiento	105
Rendición de cuentas	113
Anexos	116
Tablas y gráficas	123
Referencias bibliográficas.....	125



Siglas y acrónimos

AEE	Autoridades Educativas Estatales
CAM	Centro de Atención Múltiple
CEyCMFC	Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua
CNFC	Comité Nacional de Formación Continua
DCRA	Dirección de Cooperación y Regulación Académica
DPAyEFD	Dirección de Programas, Acciones y Estrategias de Formación a Distancia
DSPF	Dirección de Seguimiento de Programas de Formación
DGFCDD	Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos
DGPYRF	Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros
DOF	Diario Oficial de la Federación
EEFC	Estrategia Estatal de Formación Continua
ENFC	Estrategia Nacional de Formación Continua
IF	Instancias Formadoras
LAASSP	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
LDFEFM	Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
LFPRH	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
LGCG	Ley General de Contabilidad Gubernamental
LGE	Ley General de Educación
LGSCMM	Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros
LRMMCE	Ley Reglamentaria del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Mejora Continua de la Educación
UTF	Ley de Tesorería de la Federación
Mejoredu	Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación
NEM	Nueva Escuela Mexicana
NNA	Niñas, niños y adolescentes
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
PRODEP/ PRODEP, Tipo básico	Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Tipo básico
RISEP	Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública
RO	Reglas de Operación del PRODEP
RO PEEI	Reglas de Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial
SCMM	Sistema para la Carrera de las Maestros y los Maestros
SEP	Secretaría de Educación Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIFCA	Sistema Integral de Formación, Capacitación y Actualización
SNMCE	Sistemas Nacional de Mejora Continua de la Educación
TESOFE	Tesorería de la Federación
UPEEE	Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa



Presentación

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado debe impartir y garantizar una educación que sea obligatoria, universal, pública, gratuita y laica . Además, debe ser democrática, nacional, inclusiva, intercultural, integral, equitativa y de excelencia contribuyendo así a una mejor convivencia humana. Con ello, se prioriza el interés superior de niñas, niños y adolescentes (NNA), asegurando su acceso, permanencia y participación en los servicios educativos con el fin de desarrollar armónicamente todas sus facultades.

La formación continua de las maestras y maestros de Educación Básica en servicio, independientemente de su rol (docente, directivo, supervisor, o asesor técnico pedagógico), es crucial para fortalecer sus conocimientos, habilidades y experiencias. Este proceso contribuye de manera directa a la mejora de su práctica educativa, asegurando que niñas, niños y adolescentes (NNA) logren los aprendizajes esperados y adquieran las competencias necesarias para su desarrollo integral y plena participación en la sociedad.

Desde esta visión, la Estrategia Estatal de Formación Continua 2025 surge como una respuesta directa a las necesidades del magisterio chihuahuense, identificadas mediante un diagnóstico exhaustivo. Esta estrategia establece líneas temáticas prioritarias, modalidades de implementación y mecanismos de seguimiento, asegurando que la formación docente sea pertinente, accesible y efectiva. Además, detalla los marcos normativos que la respaldan, sus propósitos generales y específicos, y las acciones formativas diseñadas para abordar la diversidad de contextos en los que se desarrolla la educación en el estado. De igual manera, la estrategia promueve la colaboración con el Comité Estatal de Formación Continua, así como las estrategias de difusión y rendición de cuentas, contribuyendo a un proceso transparente y de mejora continua.

Con esta estrategia, se reafirma el compromiso del Estado de Chihuahua con la formación y el desarrollo profesional docente, promoviendo una educación de calidad que impacte positivamente en el aprendizaje y desarrollo de niñas, niños y adolescentes.



Ing. Juana Trillo Chávez

Coordinadora de Formación Continua,
Actualización y Desarrollo Profesional Docente



Marco Normativo

La Estrategia Estatal de Formación Continua del Estado de Chihuahua 2025 se fundamenta en los artículos correspondientes de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en diversas leyes secundarias que la complementan.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 3, párrafos 5 y 6, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM); el artículo 28, párrafo primero; el artículo 90, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y IX, párrafos 1 y 2; el artículo 92; y el artículo 113, fracciones II y VIII, de la Ley General de Educación (LGE); Programa Sectorial de Educación 2020-2024, objetivo prioritario 6, 6.3 párrafos 2, 3, 6, 7 y 8; Ley Estatal de Educación. Capítulo II. Facultades y obligaciones en materia educativa. Sección I. Artículo 12 BIS. Atribución I, Disposiciones generales. Artículo 182. Atribución VIII.

ACUERDO número 14/02/25 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2025.



Propósito

Garantizar una formación continua de calidad para las maestras y maestros de Educación Básica en servicio en el estado de Chihuahua, mediante la planificación e implementación de programas y acciones formativas alineadas con el diagnóstico de necesidades del personal educativo. Todo ello, considerando el contexto y promoviendo los principios de equidad, excelencia y mejora continua en la educación.

Propósito específico:

Promover una formación continua que atienda los retos y necesidades de las maestras y los maestros en su labor educativa, adaptándose a la diversidad de contextos en el estado de Chihuahua y fortaleciendo la mejora del Sistema Educativo Estatal.



Para los efectos de la presente estrategia se entenderá por:

Acciones de Formación: Propuestas pedagógicas que articulan de manera lógica propósitos, contenidos, estrategias de enseñanza y de aprendizaje, así como de evaluación, con la finalidad de contribuir al desarrollo profesional de las maestras y los maestros de Educación Básica, para que reflexionen y transformen sus prácticas educativas y garanticen el derecho a una educación de excelencia y con equidad de las niñas, niños y adolescentes.

Autoridades educativas responsables de formación continua en las entidades federativas: Áreas de las Autoridades educativas de los Estados y de la Ciudad de México, que se encargan de la formación continua.

Autoridades educativas de los Estados y de la Ciudad de México (AEEyCM): El ejecutivo de cada una de las entidades federativas, así como las instancias que, en su caso, establezcan para el ejercicio de la función social educativa. Para efectos del presente documento, quedará incluida la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México.

Comité Nacional de Formación Continua (CNFC): Espacio de deliberación nacional responsable de apoyar a los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua, y valorará el diseño de las acciones de formación de carácter nacional, dirigidas a maestras y maestros de Educación Básica, que se realizarán con base en las Disposiciones Generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua.

Comités de Contraloría Social: Forma de organización social constituida por los beneficiarios de los programas de desarrollo social a cargo de las dependencias y las entidades de la Administración Pública Federal (APF), para el seguimiento, supervisión y vigilancia de la ejecución de dichos programas, del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en estos, así como de la correcta aplicación de los recursos asignados a los mismos.

Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua (CEyCMFC): Espacios de deliberación responsables de valorar el diseño de las acciones de formación dirigidas a maestras y maestros de Educación Básica en cada entidad federativa, con base en las Disposiciones Generales



para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua.

Contextos de vulnerabilidad: Entorno de riesgo que enfrentan determinados grupos poblacionales y, así, sea por su condición económica, discapacidad, edad, sexo u origen étnico, entre otros, que los coloca en situación de desventaja y exclusión y que al estar expuestos a la carencia o limitación de elementos básicos para el desarrollo personal restringen su acceso a mejores condiciones de bienestar. Se determinan por la afectación al acceso a derechos de bienestar, para el Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP, Tipo Básico) en referencia directa a la afectación al derecho a la educación.

Contraloría Social: Mecanismo de los/as beneficiarios/as, para que de manera organizada verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.

Desarrollo profesional docente: Proceso de aprendizaje continuo que se da a lo largo de la trayectoria de maestras y maestros, integrado por diversas experiencias formativas en las que el docente asume una participación activa y responsable de las demandas de su contexto, así como de la reflexión permanente, individual y colectiva, en la práctica y sobre ella, que se ve influido por factores personales, institucionales y sociales.

Disposiciones Generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua: Tienen por objeto definir las bases para la conformación y funcionamiento del CNFC y los CEyCMFC, como los espacios de deliberación para el desarrollo de los procesos de valoración del diseño de las acciones de formación en la Educación Básica.

Equidad: Criterio de la educación que favorece el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas las personas, a partir de combatir las desigualdades socioeconómicas, regionales, de capacidades y de género, el respaldo a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad social y ofrecer a todas y todos, una educación pertinente que asegure su acceso, tránsito, permanencia y, en su caso, egreso oportuno en los servicios educativos.

Estrategia Estatal de Formación Continua (EEFC): Documento de planeación elaborado por las Autoridades educativas de los Estados y de la Ciudad de México, que establece los aspectos centrales para la organización, implementación y valoración de la formación continua para las maestras y los maestros de Educación Básica de la entidad federativa.



Estrategia Nacional de Formación Continua de Educación Básica (ENFC):

Documento emitido por la DGFCDD, en el que se establecen, en el marco de la NEM, las directrices para la regulación y la operación de la formación continua para las maestras y los maestros de Educación Básica en servicio, en sus diversas funciones, en coordinación con las Autoridades educativas responsables de formación continua en las entidades federativas.

Excelencia: Criterio de la educación que se orienta al mejoramiento constante e integral que promueve el máximo logro de aprendizaje de NNA, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad.

Formación continua: Proceso institucional, intencionado, sistemático y permanente que abarca la formación en el servicio y hasta el final de la vida laboral. Contribuye al desarrollo profesional docente, aunque no lo agota, ya que el fortalecimiento de saberes, prácticas y autonomía profesional de maestras y maestros depende también de factores institucionales y sociales que lo posibilitan o impiden.

Intervenciones formativas: Conjunto de acciones intencionadas, sistemáticas, progresivas y congruentes con el objetivo de un programa de formación continua, que generan una constante interacción, análisis y articulación entre la práctica y la teoría para contribuir a la movilización, resignificación y fortalecimiento de los saberes y conocimientos de las y los docentes y al ejercicio del diálogo, la reflexión y el trabajo colaborativo, a fin de atender problemas de la práctica docente, considerando la función educativa, los contextos y las condiciones en los que esta se desarrolla en un tipo, nivel, modalidad, opción o servicio educativo. (Mejoredu, 2024, p.4)

Maestras y maestros: Personal de Educación Básica con funciones docentes, técnico-docente, de dirección, de supervisión, de asesoría técnico-pedagógica. Para esta Estrategia comprende también a los agentes educativos de la educación inicial.

Personal con funciones de asesoría técnico-pedagógica: Personal docente especializado en pedagogía que, en la Educación Básica, su labor fundamental es proporcionar apoyo técnico, asesoría y acompañamiento, así como herramientas metodológicas a otros docentes para la mejora continua de la educación. (SEP, 2019, DOF 30-09-2019).

Personal con funciones de dirección: Aquel que realiza la planeación, programación, coordinación, ejecución y evaluación de las tareas para el funcionamiento de las escuelas de conformidad con el marco jurídico y administrativo aplicable. Este personal comprende a coordinadores de



actividades, subdirectores y directores en la educación básica... [y] a quienes con distintas denominaciones ejercen funciones equivalentes conforme a la estructura ocupacional autorizada. (SEP, 2019, DOF 30-09-2019).

Personal con funciones de supervisión: Autoridad que, en el ámbito de las escuelas bajo su responsabilidad, vigila el cumplimiento de las disposiciones normativas y técnicas aplicables; apoya y asesora a las escuelas para facilitar y promover la excelencia de la educación; favorece la comunicación entre escuelas, madres y padres de familia o tutores y comunidades, y realiza las demás funciones que sean necesarias para la debida operación de las escuelas, el buen desempeño y el cumplimiento de los fines de la educación. Este personal comprende, en la Educación Básica, a supervisores, inspectores, jefes de zona o sector de inspección, jefes de enseñanza en los casos que corresponda, o cualquier otro cargo análogo. (SEP, 2019, DOF 30-09-2019).

Personal técnico-docente: Personal con formación especializada que cumple un perfil, cuya función en la Educación Básica y media superior lo hace responsable de enseñar, facilitar, asesorar, investigar o coadyuvar directamente con los alumnos en el proceso educativo en talleres prácticos y laboratorios, ya sea de áreas técnicas, artísticas o de deportes especializados. (SEP, 2019, DOF 30-09-2019).

Práctica docente: Se configura como un fenómeno de la realidad compleja y dinámica, influenciada por diversos aspectos (sociales, históricos, institucionales, políticos, organizativos y económicos); en el que maestras y maestros van generando saberes, capacidades y experiencias a lo largo de su trayectoria, a través de la enseñanza, la formación y la intervención desarrollada primordialmente en el aula y la escuela. (SEP, 2024b).

Vertientes de participación: Actores educativos que pueden diseñar e implementar la formación continua y que cuentan con experiencia en la formación pedagógica o disciplina de profesionales en el campo de la formación de docentes, preferentemente de Educación Básica.



Prioridades de la Formación Continua.

Líneas temáticas prioritarias, para el desarrollo del diseño y la operación de la formación a nivel nacional y estatal.

Ampliar la cobertura de maestras y maestros que participan en acciones de formación, que contribuya al fortalecimiento de su desarrollo profesional y la mejora de su práctica, a partir de promover las condiciones equitativas e inclusivas para que ejerzan su derecho de acceso a la formación continua.

Impulsar la formación continua con base en los principios que propone la NEM y el Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022, contemplando acciones de formación que promuevan la justicia social y la solidaridad con el entorno, articuladas por los elementos centrales de la NEM, a través de la reflexión colectiva y el diálogo con las y los estudiantes.

Impulsar acciones de formación que atiendan las necesidades, retos y problemáticas de las y los docentes y comunidades escolares en Educación Básica, orientadas al fortalecimiento de capacidades y saberes interdisciplinarios, pedagógicos y didácticos de maestras y maestros, con el fin de favorecer su desarrollo humano integral y profesional, así como transformar su práctica, favoreciendo la toma de decisiones pedagógicas tanto individuales como colectivas.

Atender a maestras y maestros que laboren en zonas o localidades donde se concentran las escuelas en contextos de vulnerabilidad; es decir, aquellas que se ubican en comunidades urbanas o rurales, principalmente en los servicios de educación indígena, especial, multigrado o telesecundaria, a las que asisten grupos indígenas, migrantes, jornaleros agrícolas y afromexicanos; o regiones con mayor rezago educativo, o que enfrentan diversas situaciones de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, de identidad lingüística o cultural, origen étnico, situación migratoria, condiciones físicas y/o psicológicas, entre otras.

Promover la igualdad entre mujeres y hombres, a través de la formación continua en Educación Básica, sensibilizando al magisterio respecto a la importancia de construir y consolidar la igualdad sustantiva entre las personas. Esto se logrará a partir de considerar contenidos y saberes



transversales en torno a los roles y estereotipos de género, prevención de la discriminación, violencia y desigualdad, reasignación de responsabilidades dentro de la escuela y el hogar para la convivencia igualitaria, uso de lenguaje incluyente y no sexista, prevención del abuso sexual infantil, igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, derechos sexuales y reproductivos, y educación sexual integral.

Fortalecer el equipo estatal de formación continua, a través del acompañamiento y formación con base en sus necesidades, para el desarrollo de habilidades y capacidades que favorezcan la labor que realizan. Esto incluye hacer énfasis en el conocimiento y apropiación del Plan de Estudios 2022 y el diseño de acciones de formación.

Fortalecer los procesos de seguimiento y acompañamiento a la implementación de la formación, que llevan a cabo tanto los responsables de formación continua de las entidades federativas como la DGFCDD (Dirección General de Formación Continua, Desarrollo Docente y Superación Profesional), con el fin de cuidar la calidad y pertinencia de la formación que reciben maestras y maestros en el país.

Impulsar acciones de formación que atiendan las funciones del personal directivo en el marco de la NEM (Nueva Escuela Mexicana), orientadas a resignificar su papel en la transformación educativa nacional. Esto se logrará mediante el acompañamiento pedagógico a los colectivos docentes para la apropiación de la NEM; su papel en el fortalecimiento de la autonomía profesional de las y los docentes; y en la búsqueda de acciones para que las tareas administrativas fortalezcan las actividades pedagógicas.



Líneas temáticas prioritarias

En concordancia con las prioridades establecidas y para avanzar en la apropiación del Plan de Estudios 2022 y de la NEM (Nueva Escuela Mexicana), se han definido 10 líneas temáticas. Estas buscan fortalecer la formación continua de las maestras y los maestros, permitiéndoles transformar su práctica educativa y así lograr el máximo aprendizaje de NNA (niños, niñas y adolescentes).

1. PLAN DE ESTUDIOS: INTEGRACIÓN CURRICULAR

Refiere al cómo y para qué se articula el trabajo curricular desde una perspectiva interdisciplinar, a partir de los Campos Formativos y los Ejes Articuladores, para alcanzar el Perfil de Egreso de Educación Básica. Desde el enfoque de la NEM (Nueva Escuela Mexicana), esta línea considera las artes y experiencias estéticas.

2. CODISEÑO DESDE LA NEM

Se centra en los procesos de construcción colectiva del programa analítico, la planeación didáctica y los procesos de evaluación formativa, donde se ejerce la autonomía profesional, tomando en cuenta los programas sintéticos, las necesidades de las alumnas y los alumnos, su contexto y las formas de organización escolar.

3. VIDA SALUDABLE

Aborda hábitos de alimentación saludable, actividad física, salud mental, habilidades socioemocionales, relaciones interpersonales y prevención de adicciones, fomentando el bienestar integral de niñas, niños, adolescentes, maestras y maestros, para la construcción de comunidades educativas saludables.

4. METODOLOGÍAS DE PROYECTOS

Impulsa el desarrollo de proyectos en el aula, la escuela y la comunidad, a través de diversas metodologías sociocríticas, las cuales emergen del análisis de la realidad y de las problemáticas identificadas, para incidir en la transformación de su contexto.

5. ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Favorece el conocimiento, respeto, disfrute y ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales, para construir una vida democrática que fomente la justicia social, la cultura de paz, la igualdad de género y la sana convivencia escolar, garantizando igualdad de oportunidades y trato.



6.
PENSAMIENTO
CIENTÍFICO Y
MATEMÁTICO
EN EL MARCO

Promueve el conocimiento de estrategias didácticas que favorecen la indagación, interpretación, modelado, argumentación y resolución de problemas científicos y matemáticos aplicados a la vida cotidiana.

7. LECTURA Y
ESCRITURA EN
EL MARCO DE
LA NEM

Promueve el desarrollo de estrategias didácticas entre las maestras y los maestros, para el fortalecimiento de la lectura, la escritura y la literacidad crítica en niñas, niños y adolescentes, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.

8. HACIA LAS
COMUNIDADES
DE
APRENDIZAJE

Promueve la construcción y consolidación de colectivos docentes en comunidades de aprendizaje, sustentadas en el diálogo, la reflexión, la colaboración y la horizontalidad, para que las maestras y los maestros aprendan en conjunto a través de la relación tutora, los intereses comunes y la investigación para la toma de decisiones que los lleven a transformar sus

9.
TRANSFORMACIÓN DE LA
FUNCIÓN
DIRECTIVA Y DE
SUPERVISIÓN

Impulsa la resignificación de la función directiva y de supervisión para el acompañamiento pedagógico a los colectivos docentes, con el fin de fortalecer la autonomía profesional, promover el trabajo horizontal, fomentar la vinculación con la comunidad, priorizar los apoyos técnicos y didácticos para el adecuado desempeño de la función.

10. ATENCIÓN A
LA DIVERSIDAD
Y LAS
DESIGUALDADES

Impulsa el reconocimiento de la diversidad étnica, lingüística, de capacidades, cultural, social y sexual, para eliminar la discriminación y exclusión. Permite atender las necesidades y particularidades de las personas desde un enfoque de inclusión e interculturalidad crítica.



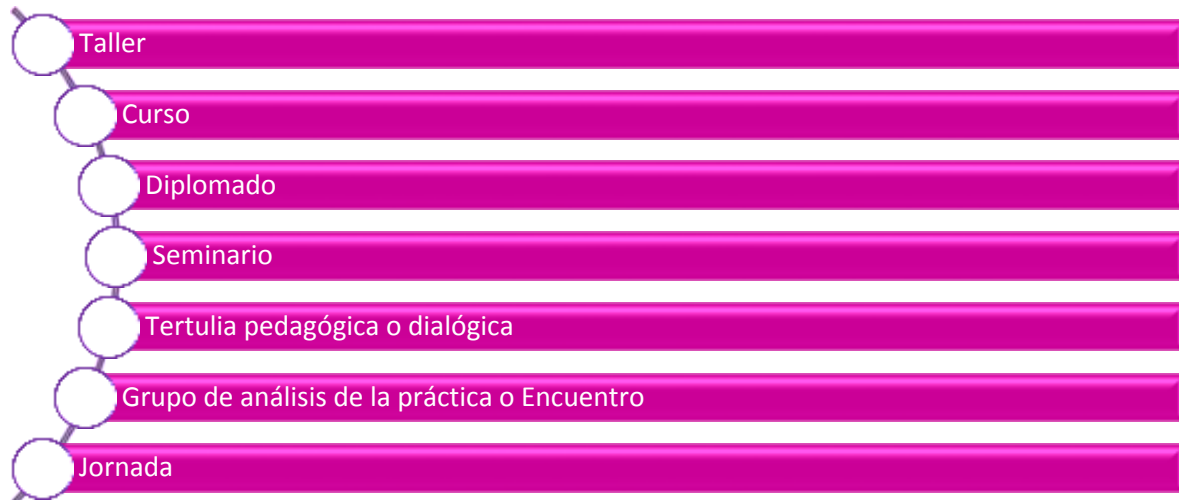
Organización de la formación

Tipos de acciones de formación y modalidades

El diseño de acciones de formación se detona a partir de dos cuestiones fundamentales: el tipo de formación y la modalidad de implementación. Es por esta razón que no se concibe como única la propuesta didáctica anteriormente presentada, por lo que sus aspectos esenciales pueden recuperarse en función de los objetivos determinados, tejiéndose con los contenidos establecidos en el marco de las líneas temáticas prioritarias, así como de las necesidades y las prioridades nacionales y de la entidad.

Los tipos de formación dependen de los propósitos, la organización y la orientación de los contenidos, así como de las necesidades propias de la función que se desempeña en el aula, la escuela o la zona. Además, mantienen una vinculación estrecha con la metodología, las actividades, los materiales y la evaluación que se propongan, con el fin de generar una formación de excelencia.

Para la implementación de las acciones, se considerará una duración mínima de 20 horas y un máximo de 200, según sea el tipo de formación que a continuación se describe:



Presencial



A distancia



Mixta



Tipos de acciones

Taller. Es una propuesta conformada por sesiones teórico-prácticas planificadas y estructuradas metodológicamente, que favorecen el saber hacer, el desarrollo de habilidades y actitudes, así como la construcción de herramientas para el fortalecimiento de la práctica docente, con base en la integración sistemática de saberes, conocimientos y metodologías.

Curso. Es una propuesta estructurada metodológicamente con la finalidad de construir un marco referencial a partir de la revisión de contenidos teórico-conceptuales, orientados a promover la reflexión, que den pauta a la construcción de conocimientos complejos y contribuyan al análisis y revisión de la práctica.

Diplomado. Es un programa académico que ofrece a maestras y maestros formación especializada con la finalidad de actualizar o profundizar en algún tema, abordándose aspectos de orden teórico. Al constituir los diplomados esquemas de formación más amplios, es posible incluir en ellos experiencias de aprendizaje propias de diversos tipos. Por el valor curricular, en este caso, se debe considerar una duración mínima de 120 horas.

Seminario. Espacio académico a partir del cual se propicia la problematización de la práctica y la construcción de conocimientos conceptuales y procedimentales para trabajar y ahondar desde el debate, el análisis reflexivo en colectivo y la interpretación de problemas educativos.

Tertulia pedagógica o dialógica. Consiste en reuniones entre el colectivo docente o entre personal educativo con diversas funciones, en las que se da lectura de manera conjunta a textos relacionados con problemáticas educativas. Al intercambiar opiniones y puntos de vista de forma crítica, a través del diálogo igualitario y reflexivo, cada participante comparte los saberes y conocimientos que posee, con el fin de analizar, gestionar, interpretar y valorar la información para la construcción colectiva del conocimiento y el análisis y transformación de la práctica.

Grupo de análisis de la práctica o Encuentro. Son espacios en los que las maestras y los maestros se reúnen para hablar acerca de los desafíos a los que se enfrentan diariamente en su labor docente o directiva, los cambios que podrían implementar para contribuir a la mejora, así como las prácticas que es necesario conservar. Tienen por objetivo generar un espacio en el que se intercambien conocimientos, saberes y experiencias que detonen el



diálogo y la reflexión colectiva en torno a la transformación de la práctica educativa.

Jornada. Conjunto de actividades académicas continuas o discontinuas (talleres, conferencias, seminarios, mesas redondas, coloquios, encuentros, entre otras) asociadas y articuladas por una finalidad formativa.

Modalidades

Las acciones se podrán implementar de acuerdo con las siguientes modalidades: **presencial**, **a distancia** y **mixta**. Para definir las, es fundamental tomar en cuenta las características y necesidades personales, educativas y contextuales de la población participante, así como el acceso que tienen a la infraestructura física y tecnológica a utilizar, incluyendo la conectividad.

a) Presencial

Se diseña e implementa tomando en cuenta que los procesos y las interacciones que llevan a cabo las maestras y los maestros se realizan de manera sincrónica, es decir, en tiempo real, con el uso de diferentes metodologías y materiales didácticos que potencien el aprendizaje. Las actividades se llevan a cabo en horarios y espacios físicos preestablecidos, lo que facilita la coordinación y el seguimiento del progreso del grupo.

Quien coordina se encarga de gestionar las sesiones, asegurando que se cumplan los objetivos formativos y que se mantenga un ambiente de aprendizaje colaborativo y dinámico. En este entorno, las y los participantes tienen la oportunidad de interactuar cara a cara, lo que favorece la comunicación directa, la resolución inmediata de dudas y la construcción de relaciones interpersonales. Además, el trabajo presencial permite el uso de recursos y materiales didácticos que pueden ser manipulados y experimentados en el momento, enriqueciendo el proceso formativo.

b) A distancia.

La modalidad a distancia se caracteriza por la separación geográfica y, en muchos casos, también temporal entre las maestras y los maestros participantes de una propuesta formativa. El uso de herramientas tecnológicas permite que los procesos de enseñanza y aprendizaje se lleven a cabo sin necesidad de encuentros físicos.

Dentro de esta modalidad, existen diversas formas para llevar a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje, que van desde aplicaciones autogestivas (tutoriales), donde las y los participantes aprenden de manera independiente utilizando exclusivamente dispositivos y materiales educativos en los que se presentan los contenidos didácticamente tratados, hasta –en el otro extremo– propuestas donde la generación de contenidos sustanciales puede ser investigada y propuesta por las y los propios participantes. En este caso, el aprendizaje se construye a partir del diálogo y el trabajo en colectivo entre ellas y ellos.

Procesos de enseñanza y aprendizaje en la modalidad a distancia

Formas de llevar a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje en propuestas formativas en la modalidad a distancia

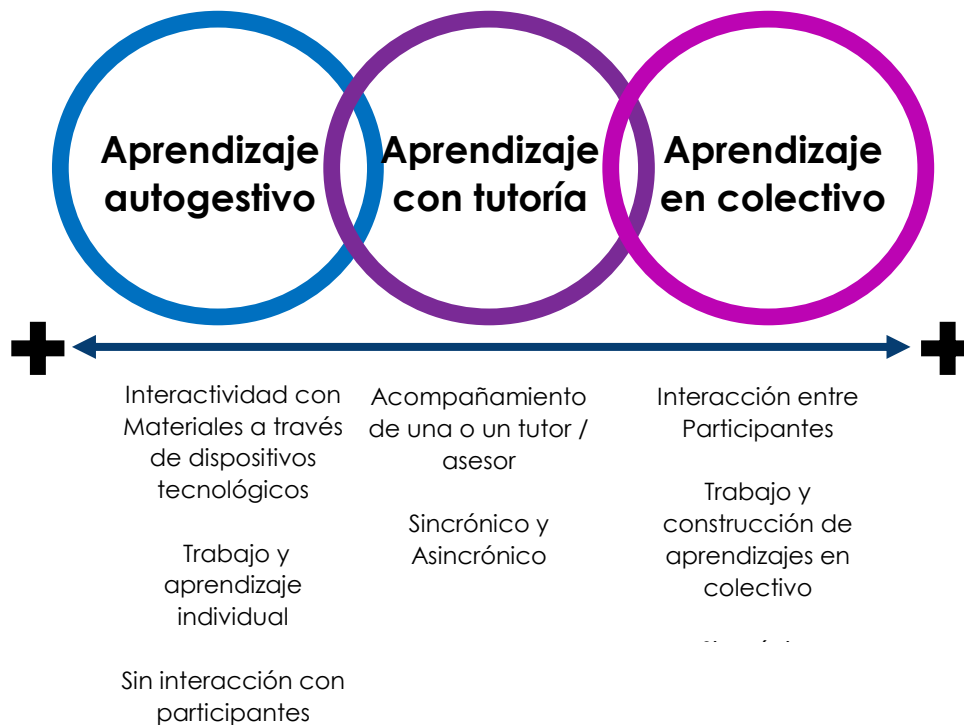


Tabla 1. Formas de llevar a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje en propuestas formativas en la modalidad a distancia.



Formas de llevar a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje en propuestas formativas en la modalidad a distancia

i. Aprendizaje autogestivo

El aprendizaje autogestivo es una forma de trabajo a distancia donde las personas aprenden de manera independiente utilizando dispositivos de aprendizaje que presentan los contenidos didácticamente tratados, para propiciar un estudio autónomo. En estas propuestas, el diseño instruccional es crucial para asegurar que las maestras y los maestros participantes puedan aprender de manera efectiva sin la necesidad de un tutor presente.

Características didácticas:

Presenta materiales con los contenidos de aprendizaje didácticamente tratados, claros, interactivos y motivadores, para propiciar la participación activa de quien aprende mediante preguntas, actividades, ejercicios, etc., donde se pone en juego el uso de habilidades cognitivas, metacognitivas y de resolución de problemas. Además, es importante incluir actividades que fomenten la reflexión y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

- Enfoque centrado en el desarrollo de habilidades cognitivas, metacognitivas y de resolución de problemas.
- Contenidos presentados en diversos formatos como textos, videos, infografías y presentaciones.
- Evaluación automatizada dentro del ambiente virtual de aprendizaje, que parte de situaciones, casos o estrategias que promuevan la reflexión y el pensamiento crítico.
- Esta opción enfatiza el diseño instruccional y la autonomía del participante.



Condiciones para su implementación:

Uso de plataformas de gestión del aprendizaje como Moodle, Google Classroom, Blackboard, Edmodo, entre otras.

Requiere el diseño de rutas que incluyan “candados” tecnológicos para que los avances se den con transparencia y con base en el progreso real de las y los participantes.

ii. Aprendizaje con tutoría

El aprendizaje con tutoría es una forma de trabajo a distancia donde las y los participantes aprenden con la mediación pedagógica de una persona tutora o asesora, utilizando herramientas tecnológicas. El aprendizaje se da tanto de manera sincónica como asincrónica, así como de forma individual, en equipos o grupal.

Características didácticas:

Los contenidos se presentan en diversos tipos de materiales, los cuales deben ser claros, interactivos y motivadores, como textos, videos, clases sincónicas, videos grabados y todo aquello que permita su aprendizaje. Estos deben considerar actividades de aprendizaje situadas conforme a los intereses y contexto de las maestras y los maestros participantes. Se hace uso de herramientas para el intercambio de opiniones, como foros, chats, aplicaciones para encuestas o preguntas (Mentimeter, Kahoot, Poll Everywhere), tableros virtuales, blogs, redes sociales, entre otras.

Existe una retroalimentación constante y personalizada.

Condiciones para su implementación:

Uso de plataformas de gestión del aprendizaje, como Moodle, Google Classroom, Blackboard, Edmodo, entre otros; así como herramientas tecnológicas para la comunicación, que permitan compartir el contenido y garantizar procesos interactivos entre tutor y participantes, para recibir retroalimentación, aclarar dudas y llevar un acompañamiento durante toda la acción formativa.



Participación permanente de un tutor o asesor por grupo.

Creación de grupos y guía u orientaciones para el tutor o la tutora.

iii. Construcción colectiva de aprendizajes

La construcción colectiva de aprendizajes es una forma de trabajo a distancia donde el aprendizaje se construye con la participación de todo el grupo, mediante pautas u orientaciones didácticas que realiza la o el tutor para promover la construcción colectiva de aprendizajes, a través de una comunicación, prioritariamente sincrónica, mediada por la tecnología.

Generalmente, se construyen proyectos, ensayos, narrativas u otros materiales como resultado del trabajo.

Características didácticas:

Propuesta didáctica general con propósitos, temas y estrategias esbozadas, pero no directivas; con la intención de que la construcción del aprendizaje y la definición de cómo se trabaja y se avanza se defina en colectivo.

Contenidos definidos y trabajados por las y los propios participantes, sin materiales didácticos diseñados ex profeso para la formación, pero sí una propuesta formativa orientadora.

Tutoría centrada en el acompañamiento, orientación y seguimiento de la participación y de los resultados de aprendizaje de quienes integran el grupo.

Condiciones para su implementación:

Documento con el planteamiento tecno pedagógico para la construcción colectiva de aprendizajes (qué se hará y qué se espera al concluir la propuesta formativa).



- Uso de herramientas tecnológicas para la comunicación, que permitan compartir el contenido y generar procesos de diálogo entre las y los participantes, y entre ellas y ellos con la o el tutor.
- Indispensable la creación de grupos.
- Orientación y seguimiento de una o un tutor/asesora o asesor.
- Trabajo prioritariamente sincrónico.

c) Mixta.

Se diseña e implementa combinando sesiones presenciales y a distancia con componentes que, con el uso de herramientas tecnológicas y materiales didácticos digitales, permiten llevar a cabo procesos de aprendizaje y mediaciones pedagógicas en lugares, e incluso, momentos diferentes (de forma síncrona y asíncrona).

El trabajo presencial y a distancia son imprescindibles para alcanzar el propósito de la acción de formación. La parte presencial va más allá de una reunión masiva de varios grupos en una conferencia; implica el trabajo en contacto directo con las y los participantes, facilitando la interacción personal y el aprendizaje colaborativo.

Esta combinación de modalidades permite aprovechar las ventajas de ambas formas de enseñanza: la flexibilidad y accesibilidad del aprendizaje a distancia, junto con la riqueza de la interacción personal y el apoyo directo que ofrece el trabajo presencial. De esta manera, se busca crear una experiencia formativa adaptada a las necesidades y circunstancias de las y los participantes.



I. DIAGNÓSTICO DE LA FORMACIÓN CONTINUA

Contexto de la Formación Continua en Educación Básica.

El Estado de Chihuahua está compuesto por 67 municipios y ocupa un 12.6% del territorio nacional. Con una población de 3,741,869 habitantes, representa el 3.0% del total del país. La mayoría de sus habitantes, el 87%, reside en áreas urbanas, mientras que el 13% se encuentra en zonas rurales.

En cuanto al nivel educativo, la media es de 10.0 años de escolaridad, lo que corresponde al primer año de educación media superior, ligeramente por encima del promedio nacional, que es de 9.7 años. Sin embargo, una de las particularidades más destacadas es que solo el 3% de la población de tres años o más habla una lengua indígena, una cifra considerablemente menor a la media nacional, donde el 6% de las personas hablan alguna lengua originaria.

La información sobre la población de los municipios de Chihuahua revela una distribución desigual que refleja las características geográficas, económicas y sociales del estado. En primer lugar, se observa una fuerte concentración poblacional en dos municipios: Juárez y Chihuahua. Juárez, con 1,512,450 habitantes, es, por mucho, el municipio más poblado y un centro económico clave debido a su proximidad con la frontera estadounidense. Chihuahua, la capital del estado, también alberga a un número considerable de habitantes, con 937,674 personas. Esta concentración en dos grandes ciudades resalta la tendencia hacia la urbanización en el estado, con la mayor parte de la población residente en áreas urbanas, lo que a su vez genera una alta demanda de servicios, infraestructura y empleo.

A medida que descendemos en la lista, encontramos una serie de municipios medianos, como Cuauhtémoc, Delicias e Hidalgo del Parral, que tienen poblaciones significativas (de 180,638, 150,506 y 116,662 habitantes, respectivamente). Estos municipios desempeñan un papel importante a nivel regional, sirviendo como centros comerciales y de servicios que conectan las áreas urbanas más grandes con las zonas rurales. Su tamaño de población refleja un equilibrio entre ser suficientemente grandes como para tener una infraestructura desarrollada y aún ser relativamente accesibles comparados con los centros urbanos más grandes.



Sin embargo, también hay muchos municipios con poblaciones más pequeñas, algunos de los cuales tienen menos de 5,000 habitantes. Municipios como Huejotitán, Manuel Benavides y El Tule, con poblaciones que rondan entre 800 y 2,000 habitantes, son representativos de las áreas rurales del estado. Estos municipios enfrentan desafíos significativos, como el acceso limitado a servicios de salud, educación y empleo, lo que puede generar altos niveles de migración hacia los centros urbanos más grandes en busca de mejores oportunidades. Esta dispersión poblacional también pone de relieve la falta de infraestructura y desarrollo en muchas de las regiones rurales.

En Chihuahua, el analfabetismo afecta al 3% de la población de 15 años y más, una cifra que es relativamente baja si la comparamos con el promedio nacional, donde el 5% de las personas en este mismo rango de edad no sabe leer ni escribir. Este dato indica que, en términos generales, el estado ha logrado avances significativos en la alfabetización, superando la media nacional en este aspecto.

Con el objetivo de atender la formación continua de los docentes, en 1996 comenzaron a operar los primeros Centros de Maestros (CdeM) en la entidad. Estos espacios educativos fueron establecidos como uno de los componentes centrales del Programa Nacional de Actualización Permanente para Maestros en Servicio (PRONAP), constituyéndose en un pilar fundamental para los servicios de actualización y capacitación docente.

El PRODEP (Programa de Desarrollo Profesional Docente) inició oficialmente en 2015, como parte de la Reforma Educativa. Este programa surgió con el objetivo de mejorar la calidad educativa en México, enfocándose en el fortalecimiento de las competencias profesionales de los docentes, su actualización constante y el impulso a su especialización. En comparación con su predecesor, el PRONAB, el PRODEP fue diseñado como una estrategia más integral, que no solo promovió la capacitación continua, sino también la investigación educativa, la evaluación del desempeño y la formación en nuevas metodologías pedagógicas.

Esta transición representó un cambio significativo en la manera en que se concebía la formación y actualización docente en el país. El PRODEP se alineó mejor con los objetivos de la Reforma Educativa y la creación de la Carrera de las Maestras y Maestros, lo que permitió que el sistema educativo mexicano adoptara un enfoque más centrado en el desarrollo profesional continuo, la evaluación y el acompañamiento de los docentes.



Con la entrada en vigor de la Ley General del Servicio Profesional Docente, el 11 de septiembre de 2013, la Formación Continua y los Centros de Maestros en el estado quedaron bajo la jurisdicción de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente. Posteriormente, en 2015, con la armonización de la legislación en Chihuahua, estos centros fueron incorporados a dicha coordinación y reconocidos como Coordinaciones Regionales del SPD.

Sin embargo, con la abrogación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, el 30 de septiembre de 2019, y la entrada en vigor de la Ley General para el Sistema de la Carrera de las Maestras y Maestros, se creó la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM). Esta reforma dio paso a la reorganización de las competencias y funciones que anteriormente correspondían al Servicio Profesional Docente, estableciendo un nuevo marco normativo para el desarrollo profesional de los docentes.

Como resultado de este cambio, la Coordinación de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional Docente del estado de Chihuahua quedó subordinada a la Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo, adscrita a la Subsecretaría de Educación Básica. Al mismo tiempo, los Centros de Maestros (CdeM) continuaron operando dentro de la USICAMM, encargándose de funciones administrativas.

El Sistema Educativo Estatal tiene el objetivo de atender a la población en edad típica para cursar los tipos y niveles de la educación obligatoria, aunque también hay servicios de educación para adultos. El ciclo de enseñanza de la primera infancia transcurre desde el nacimiento hasta los 6 años, al mismo tiempo que la educación preescolar (de los 3 a los 5 años), y secuencialmente las seguirán la educación primaria (de los 6 a los 11 años), la educación secundaria (de los 12 a los 14 años).



Estructura del Sistema Estatal de Educación Básica

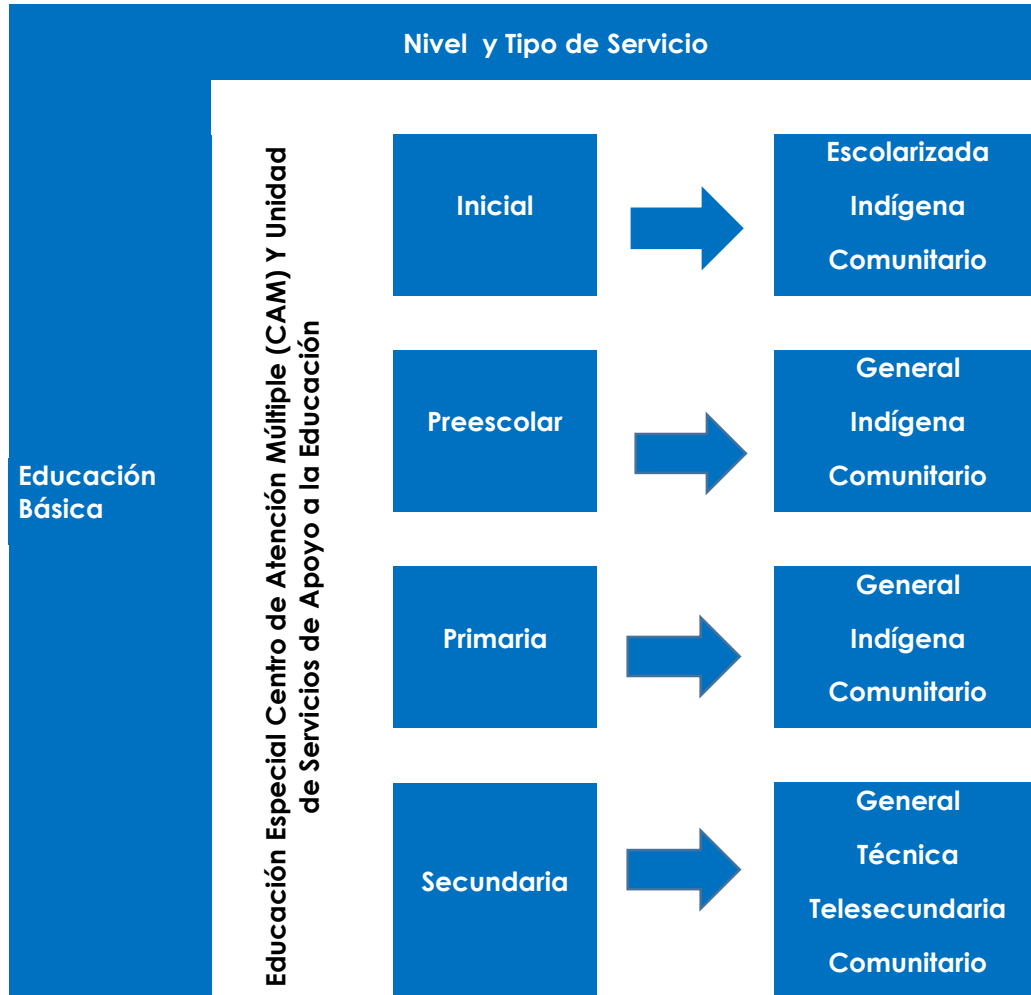


Tabla 2. Estructura del Sistema Estatal de Educación Básica.



En Chihuahua, la población en edad típica para cursar la educación obligatoria disminuirá gradualmente en los próximos sexenios. En 2015 la población de 0 a 17 años fue de 1.2 millones de personas, cantidad equivalente a 33.5% del total en la entidad. Este porcentaje fue menor al observado en 2010 (35.7%), lo cual se asocia con una tasa de crecimiento media anual de -0.4%, es decir, la población en ese grupo de edad disminuyó lentamente durante el periodo 2010-2015. Dicho proceso de reducción se acelerará más en los próximos sexenios, porque la tasa de crecimiento media anual se alejará paulatinamente de cero: -0.5% (2016-2021), -0.8% (2022-2027) y -0.8% (2028-2033).

A continuación se presentan algunas características del personal educativo que se atiende en la Educación Básica del Sistema Educativo Estatal, iniciando por las principales cifras de docentes que trabajan en los distintos niveles y servicios, así como los distintos contextos en los que desarrollan su función.

Nivel	Tipo de servicio	Matrícula			Personal docente			Escuela
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Inicial	Escolarizada	4,548	4,238	8,786	-	183	183	83
	Indígena	281	291	572	-	33	33	26
	CONAFE	3,476	3,467	6,943	30	391	421	377
	Total	8,305	7,996	16,301	30	607	637	486
Preescolar	General	51,357	51,036	102,393	77	4,444	4,521	1,428.00
	Indígena	2,387	2,284	4,671	3	223	226	175
	CONAFE	2,034	2,045	4,079	34	479	513	523
	Total	55,778	55,365	111,143	114	5,146	5,260	2,126
Primaria	General	193,624	187,380	381,004	3,419	11,857	15,294	2076
	Indígena	10,129	9,705	19,834	340	589	929	341
	CONAFE	1,232	1,276	2,508	45	248	293	265
	Total	204,985	198,361	403,346	3,804	12,712	16,516	2,682
Secundaria	General	51,347	51,330	102,677	2,667	3,826	6,493	354
	Técnica	31,297	31,043	62,340	1,401	2,046	3,447	135
	Telesecundaria	9,472	9,043	18,515	529	510	1,039	364
	CONAFE	798	763	1,561	49	142	191	175
	Total	92,914	92,179	185,093	4,646	6,524	11,170	1028
Totales	361,982	353,901	715,883	8,594	24,989	33,583	6,322	

Tabla 3. Dimensiones del Sistema Educativo Estatal.



Nivel	Alumnos			Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
Inicial Indígena	551	274	277	27	25
Preescolar Indígena	4,516	2,280	2,236	222	171
Primaria Indígena	19,897	9,655	10,242	927	346
Total	24,964	12,209	12,755	1,176	542

Nivel	Matricula	
	Nacional	Estatad
Preescolar Indígena	400,045	4,516
Primaria Indígena	789,635	19,897

Migrante		
Alumnos	Docentes	Escuelas
948	48	59

Fuente. Prontuario estadístico de educación indígena nacional 2020 -2021
Tabla 4. Personal Educativo de Educación Indígena.

Al inicio del ciclo escolar 2023-2024, el Sistema Educativo del Estado de Chihuahua atiende a una población de 715,883 estudiantes, distribuidos entre los niveles de preescolar, primaria y secundaria. La mayor parte de la matrícula corresponde a la Educación Primaria, con un 50%, seguida de la Secundaria con un 34%, y, finalmente, el Preescolar con un 16%. Este sistema educativo está respaldado por un total de 33,583 docentes que imparten clases en 6,322 escuelas de todo el estado.

En cuanto al personal docente, 33,583 maestros se encargan de esta población, lo que resulta en un promedio general de 21.3 estudiantes por docente. La mayor proporción de estudiantes por maestro se presenta en educación inicial, mientras que la secundaria tiene una relación más favorable.

El número de escuelas es más alto en los niveles de primaria (2,682) y preescolar (2,126), lo que refleja la mayor demanda de estos servicios. Aunque el sistema educativo tiene una cobertura amplia, los desafíos relacionados con la carga de trabajo de los docentes y la distribución de recursos siguen siendo puntos clave para mejorar la calidad educativa y las condiciones laborales en los diferentes niveles.



El sistema educativo del Estado de Chihuahua cuenta con una estructura diversa y especializada que abarca distintos niveles y tipos de servicio, cada uno con funciones específicas que garantizan el adecuado desarrollo de la educación en la entidad.

Tabla Supervisores, asesores técnico pedagógico, directivo, por tipo de servicio, Chihuahua (2023-2024)

Tipo educativo	Nivel educativo / Centro o servicio	Tipo de servicio	Supervisores	Asesor Técnico Pedagógico	Directivo sin grupo o director técnico
Educación básica	Preescolar	General	104	72	812
		Indígena	6	2	4
		Subtotal	110	74	816
	Primaria	General	224	236	1 401
		Indígena	16	6	72
		Subtotal	240	242	1 473
	Secundaria	General	31	11	311
		Técnica	17	0	129
		Para trabajadores	N.A.	N:A.	3
		Telesecundaria	25	12	72
		Subtotal	73	23	515
	Total		423	339	2 804

El número de supervisores se calcula considerando sólo aquellas zonas escolares donde se encuentra asignado un supervisor escolar.

Tabla 5. Tabla Supervisores, asesores técnico pedagógico, directivo, por tipo de servicio, Chihuahua (2023-2024).

Fuente: Mejoredu, cálculos con base en *Estadísticas Continuas del Formato 911* (inicio del ciclo escolar 2023-2024) (SEP-DGPPYEE, 2024).

La tabla muestra la distribución del personal en la educación básica, considerando tres categorías: supervisores, asesores técnico-pedagógicos y directivos sin grupo o directores técnicos.

La educación primaria es el nivel con mayor cantidad de personal en todas las categorías, con 240 supervisores, 242 asesores técnico-pedagógicos y 1,473 directivos sin grupo. Esto refleja un enfoque prioritario en este nivel, posiblemente debido al total de alumnos matriculados en este nivel.

En comparación con primaria y preescolar, secundaria tienen menos supervisores (73) y asesores técnico-pedagógicos (23), lo que puede afectar el acompañamiento y seguimiento pedagógico en este nivel educativo.



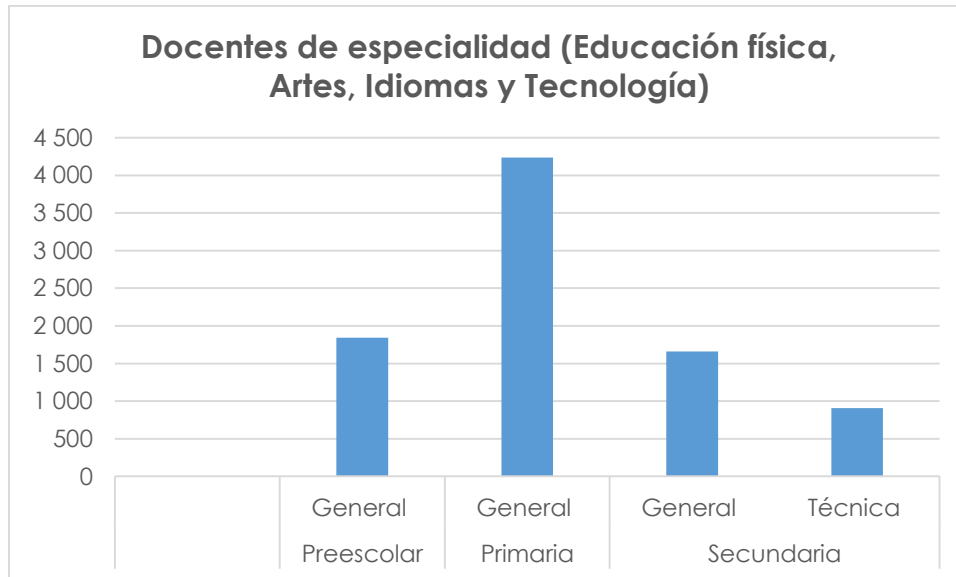
El servicio general concentra la mayor parte del personal, mientras que la educación indígena y telesecundaria tienen una menor presencia de supervisores y asesores. En primaria, por ejemplo, el servicio indígena solo cuenta con 16 supervisores y 6 asesores, en comparación con los 224 supervisores y 236 asesores del servicio general.

Docentes de especialidad por tipo de servicio, Chihuahua (2023-2024)

Tipo educativo	Nivel educativo / Centro o servicio	Tipo de servicio	Docentes de especialidad (Educación física, Artes, Idiomas y Tecnología)
Educación básica	Preescolar	General	1 844
	Primaria	General	4 238
		General	1 658
	Secundaria	Técnica	908
		Subtotal	2 566
	Total		8 648

Tabla 6. Docentes de especialidad por tipo de servicio, Chihuahua (2023-2024).

Fuente: Mejoredu, cálculos con base en *Estadísticas Continuas del Formato 911* (inicio del ciclo escolar 2023-2024) (SEP-DGPPYEE, 2024).



Gráfica 1. Docentes de especialidad (Educación física, Artes, Idiomas y Tecnología).



La tabla muestra la distribución de los docentes de especialidad en los niveles de educación básica, a incluir disciplinas como educación física, artes, idiomas y tecnología. A partir de estos datos, se puede observar cómo se asigna el personal especializado en cada nivel educativo y qué importancia se le da a estas materias complementarias.

En primaria, se encuentra la mayor concentración de docentes de especialidad, con un total de 4,238. Esto refleja una clara prioridad por parte del sistema educativo para ofrecer una formación integral a los estudiantes en este nivel, ya que disciplinas como la educación física, el arte y los idiomas son fundamentales para el desarrollo completo de los niños. La gran cantidad de alumnos matriculados en primaria también explica esta asignación de personal especializado.

En preescolar, el número de docentes de especialidad es significativamente menor, con 1,844 docentes. A pesar de esta diferencia, la presencia de estos docentes en las primeras etapas educativas subraya la importancia de ofrecer una educación que fomente la creatividad, el movimiento y la expresión desde los primeros años de vida, aunque en menor medida que en primaria.

En secundaria, el número total de docentes de especialidad es de 2,566, distribuidos entre el servicio general (1,658 docentes) y el servicio técnico (908 docentes). Esta diferencia en la asignación de personal puede deberse a que la educación técnica está más centrada en la formación profesional y académica, lo que reduce la necesidad de contar con un gran número de docentes especializados en áreas como las artes o la educación física.

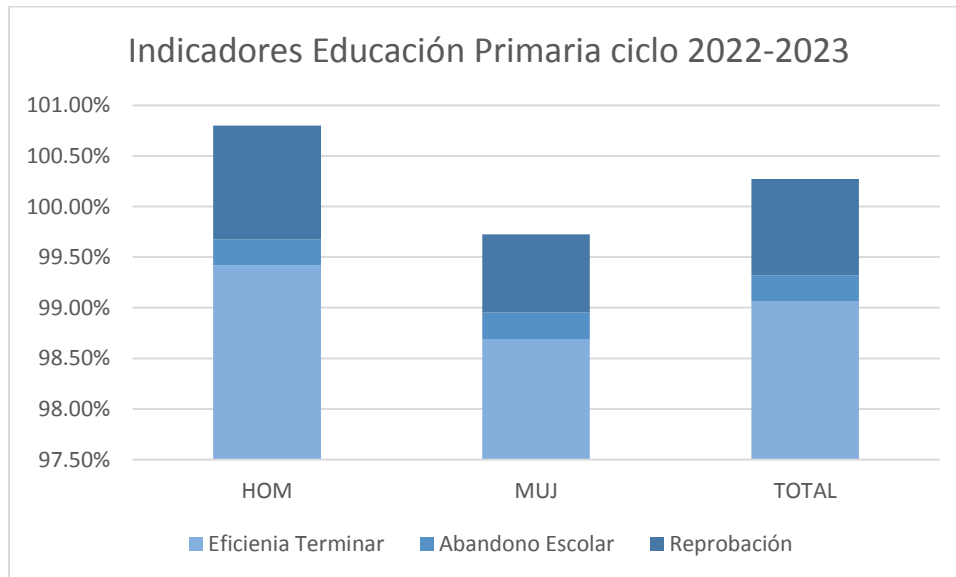
En resumen, la distribución de los 8,648 docentes de especialidad en toda la educación básica refleja un esfuerzo por integrar áreas complementarias a la formación tradicional de los estudiantes, con una mayor concentración de personal en los niveles de primaria y secundaria, donde se reconoce la importancia de estas materias para el desarrollo integral. La menor cantidad de docentes en el servicio técnico de secundaria muestra una tendencia hacia la especialización profesional, donde las materias artísticas y deportivas tienen un papel menos preponderante.



Indicadores Educativos

Primaria			
Indicador	Hom	Muj	Total
Eficiencia Terminal	99.42%	98.69%	99.06%
Abandono Escolar	0.26%	0.26%	0.26%
Reprobación	1.13%	0.77%	0.95%

Tabla 7. Indicadores Educativos.



Gráfica 2. Indicadores Educación Primaria ciclo 2022-2023

La tabla presentada refleja un panorama positivo en los indicadores de educación primaria correspondientes al ciclo escolar 2022-2023. En primer lugar, destaca la eficiencia terminal, que alcanza un 99.06% en promedio, lo que indica que la gran mayoría de los estudiantes concluyen satisfactoriamente este nivel educativo en el tiempo previsto. Al observar los datos por género, se aprecia que los niños presentan una ligera ventaja sobre las niñas, con un 99.42% frente a un 98.69%. Aunque la diferencia es



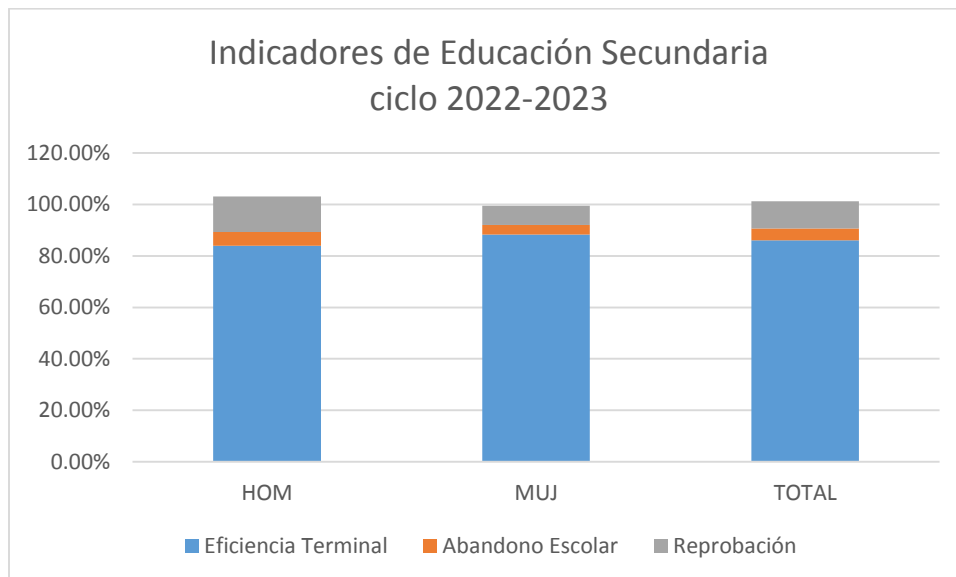
mínima, podría ser un punto de interés para futuras evaluaciones sobre el desempeño académico por género.

Por otro lado, el abandono escolar se mantiene en un nivel muy bajo, con un índice del 0.26% tanto en niños como en niñas. Este dato es alentador, pues sugiere que las estrategias implementadas para prevenir la deserción escolar han sido efectivas.

En cuanto a la reprobación, el promedio general es del 0.95%, siendo nuevamente los niños quienes presentan una tasa superior (1.13%) en comparación con las niñas (0.77%). Esta diferencia, aunque moderada, podría estar relacionada con factores académicos, sociales o emocionales que merecen atención para garantizar la equidad en el rendimiento escolar.

Secundaria			
Indicador	Hom	Muj	Total
Eficiencia Terminal	83.96%	88.32%	86.13%
Abandono Escolar	5.38%	3.71%	4.55%
Reprobación	13.75%	7.53%	10.63%

Tabla 8. Secundaria.



Gráfica 3. Indicadores de Educación Secundaria ciclo 2022-2023.



Los indicadores educativos de nivel secundaria correspondientes al ciclo escolar 2022-2023 reflejan importantes diferencias en el desempeño académico entre hombres y mujeres.

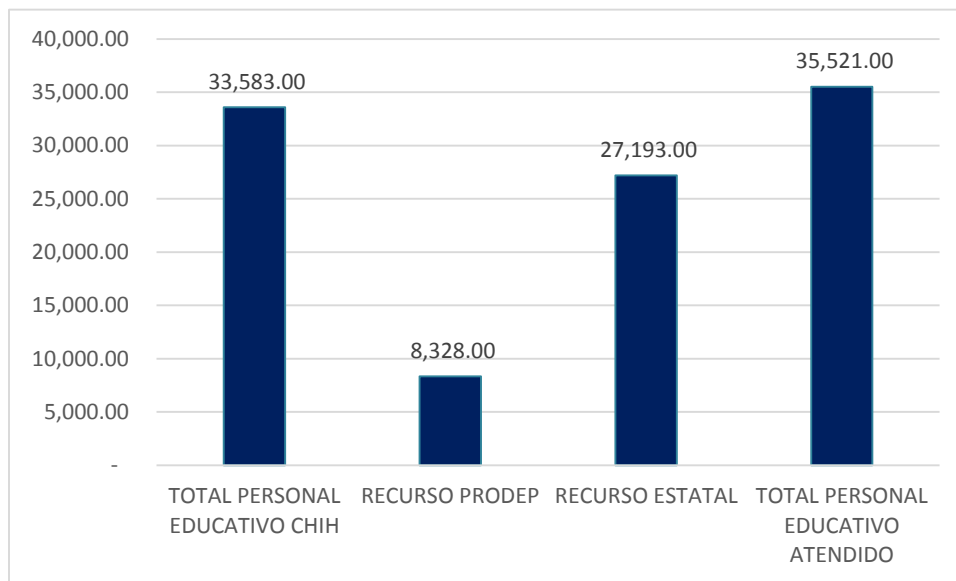
En el caso de la eficiencia terminal, el 86.13% del total de estudiantes logró concluir satisfactoriamente este nivel educativo. Sin embargo, al analizar por género, se observa que las niñas alcanzaron un porcentaje superior (88.32%) en comparación con los niños (83.96%), lo que sugiere una mayor permanencia y éxito académico en el grupo femenino.

En cuanto al abandono escolar, el índice total fue del 4.55%. Al desglosar este dato, se advierte que los niños presentan una tasa de deserción más elevada (5.38%) frente a las niñas (3.71%), evidenciando que los varones están en mayor riesgo de interrumpir sus estudios en esta etapa.

Respecto a la reprobación, se observa una diferencia considerable entre géneros. El promedio general fue del 10.63%, siendo los niños quienes registraron un índice significativamente mayor (13.75%) en comparación con las niñas (7.53%). Este resultado indica que los estudiantes varones enfrentan mayores dificultades para acreditar sus asignaturas.

Principales Resultados

Personal Atendido en Educación Básica 2024



Gráfica 4. Personal Atendido en Educación Básica 2024.



Gráfica 5. Porcentaje personal atendido.

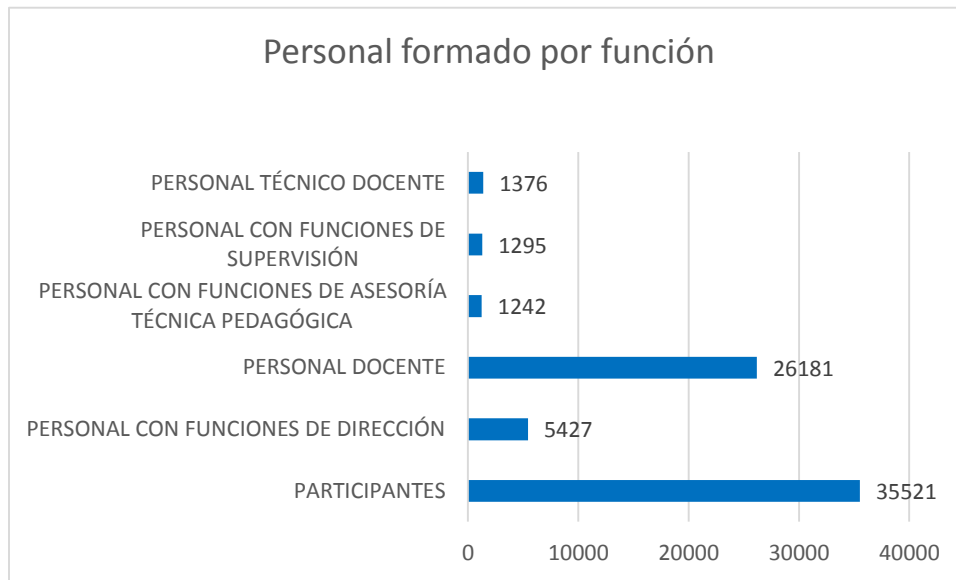
Se formaron un total de 35,521 maestras y maestros, de los cuales el 8,328 que representa el 23% del total del personal educativo, fue con recurso del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Tipo Básico en colaboración con las vertientes de participación: Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), Universidad Pedagógica del Estado de Chihuahua (UPECH), Escuela Normal Superior (ENSECH); y 27,193 con recurso estatal, que representa el 77%, se implementó de manera gratuita en colaboración con las Instituciones: Dirección General @prende.mx, Fundación Telefónica México A.C, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad De México / Dirección Ejecutiva De Educación en Derechos Humanos, Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana. Unicef México / Atención a la Infancia en Procesos de Justicia (ATIJ), Fundación BBVA México, A.C, Fundación Carulla Aeiotú, Fundación Lego. Movimiento STEM A.C.



Personal atendido por vertiente de participación

VERTIENTE	PARTICIPANTES
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO / DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS	12845
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN	27
DESTECA, S.A. DE C.V.	236
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	2805
DIRECCIÓN GENERAL @PRENDE.MX	6005
ESCUELA NORMAL SUPERIOR JOSÉ E. MEDRANO R.	722
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA	628
FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA	2508
FUNDACIÓN BBVA MÉXICO, A.C.	523
FUNDACIÓN TELEFÓNICA MÉXICO A.C.	2884
GIUNTI PSYCHOMETRICS MÉXICO	229
MOVIMIENTO STEM, A.C.	582
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	100
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA (FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA)	1316
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ	720
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	4648
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	345

Tabla 9. Personal atendido por vertiente de participación.



Gráfica 6. Personal formado por función.

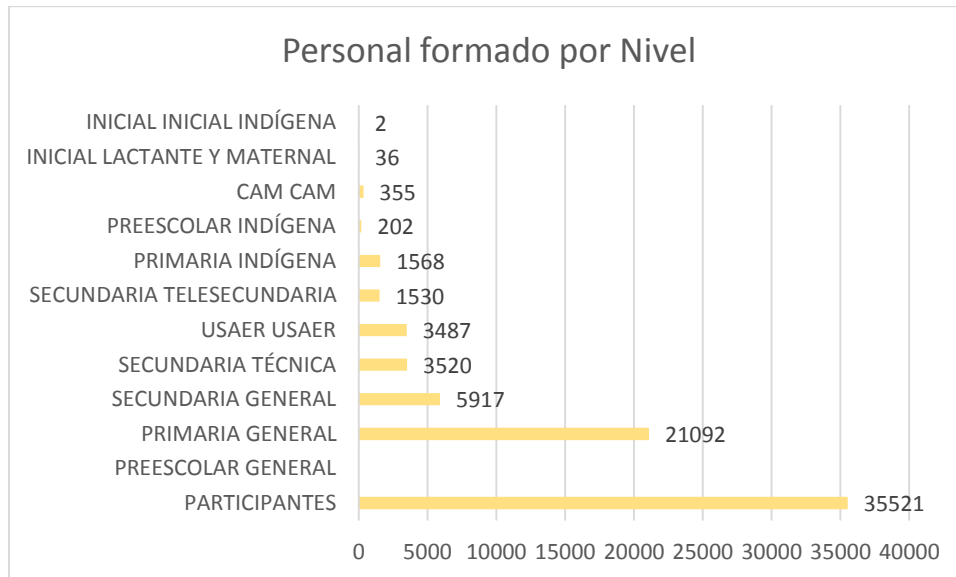
La gráfica muestra la distribución de participantes en un programa de formación, segmentados por su función dentro del sistema educativo, (federal y estatal).

El personal docente representa la mayoría de los participantes con 26,181 maestras y maestros, lo que equivale aproximadamente al (73.7%) del total. Esto indica que la formación está principalmente dirigida a docentes en aula. Seguido por el personal con funciones de dirección, con 5,427 participantes (15.3%), se observa una presencia significativa de directivos en los programas de formación. El personal técnico docente con 1,376 participantes recibieron formación, lo que equivale a aproximadamente (3.9% del total). El personal con funciones de supervisión se formaron 1,295 supervisores (3.6% del total). Y el personal con funciones de asesoría técnica pedagógica: Representa 1,242 participantes, alrededor del (3.5% del total).

La mayor parte de la formación se centra en el personal docente, lo que sugiere que el programa prioriza el desarrollo profesional de los maestros en aula, lo cual es clave para mejorar la enseñanza y el aprendizaje en las escuelas. El personal con funciones de dirección también tiene una participación importante, lo que indica un interés en fortalecer el liderazgo educativo.



La distribución de la formación refleja una estrategia enfocada en impactar directamente la enseñanza en las aulas, pero también con atención al liderazgo escolar. Sin embargo, podría ser beneficioso fortalecer la formación del personal técnico, supervisores y asesores pedagógicos, ya que su rol es clave en el acompañamiento y mejora continua del sistema educativo.



Gráfica 7. Personal formado por Nivel.

La gráfica muestra la cantidad de participantes en un programa de formación, clasificados según el nivel educativo en el que trabajan.

Primaria general es el nivel con mayor cantidad de personal formado, con 21,092 participantes, lo que equivale aproximadamente al 59.4% del total. Secundaria general, con 5,917 participantes (16.7%), seguido por secundaria técnica, 3,520 participantes (9.9%). USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular) 3,487 participantes (9.8%). Secundaria telesecundaria: 1,530 participantes (4.3%). Primaria indígena: 1,568 participantes (4.4%). Preescolar indígena: 202 participantes (0.6%). CAM (Centros de Atención Múltiple): 355 participantes (1%). Inicial lactante y maternal: 36 participantes (0.1%). Inicial indígena: 2 participantes (casi nula representación).



La mayoría del personal capacitado pertenece a primaria general, lo que indica que este nivel es una prioridad en las estrategias de formación docente. Las secundarias (general, técnica y telesecundaria) suman 10,967 participantes, reflejando un interés importante en mejorar la enseñanza en estos niveles. La baja formación en educación indígena (preescolar indígena, primaria indígena e inicial indígena) es preocupante, ya que estos docentes trabajan con poblaciones vulnerables que requieren un enfoque pedagógico especializado.

USAER tiene una representación considerable, lo que sugiere una apuesta por fortalecer la educación inclusiva y el apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales. El programa de formación se enfoca principalmente en la educación primaria y secundaria general, lo que es positivo considerando la cantidad de estudiantes que atienden estos niveles. Sin embargo, es evidente la necesidad de fortalecer la formación en educación indígena e inicial, ya que la participación en estos niveles es muy baja. Esto sugiere un área de oportunidad para mejorar la equidad educativa y garantizar una enseñanza de calidad en comunidades marginadas.

Los municipios más grandes, como Juárez (11,923) y Chihuahua (8,548), tienen una proporción mucho mayor de personal formado, lo cual es esperado debido a su tamaño poblacional y la centralización de los recursos.

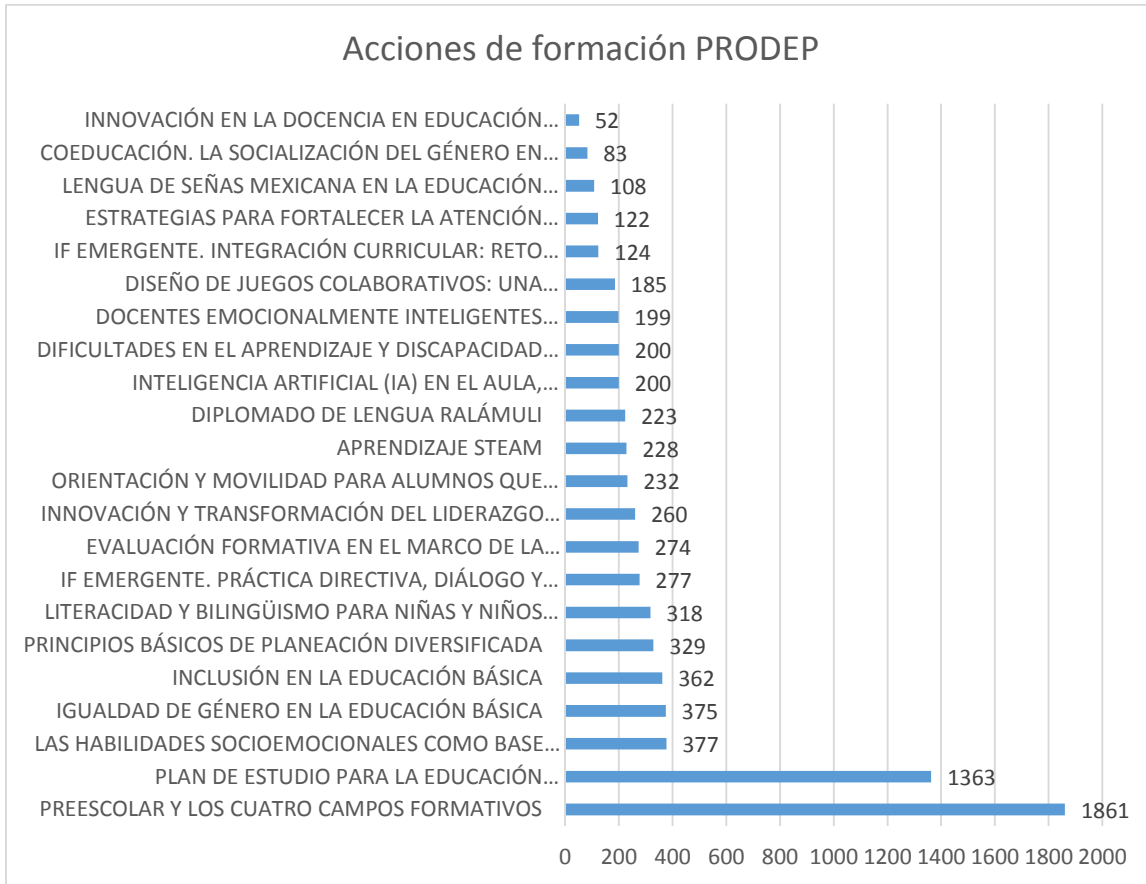
Municipios más pequeños, como Maguarichi (7), Gran Morelos (6) y Matachí (5), tienen una cantidad muy baja de personal formado, lo cual podría reflejar una menor disponibilidad de programas de formación continua o una menor demanda debido a su población más reducida.

Juárez y Chihuahua (las dos principales ciudades del estado) concentran la mayor parte del personal formado. Este patrón es comprensible, ya que estos municipios suelen ser los centros administrativos, educativos y económicos del estado. Municipios como Delicias (1,605), Cuauhtémoc (1,659) y Hidalgo del Parral (1,695) también tienen una presencia significativa de personal formado, lo que podría indicar un esfuerzo por expandir los programas de formación en áreas fuera de las ciudades principales.

Existe una disparidad significativa en la distribución del personal formado, con una clara concentración en los municipios más grandes. Por ejemplo, Bachíniva (60), Riva Palacio (59) y Santa Isabel (58) tienen cifras muchos menores en comparación con los grandes municipios.

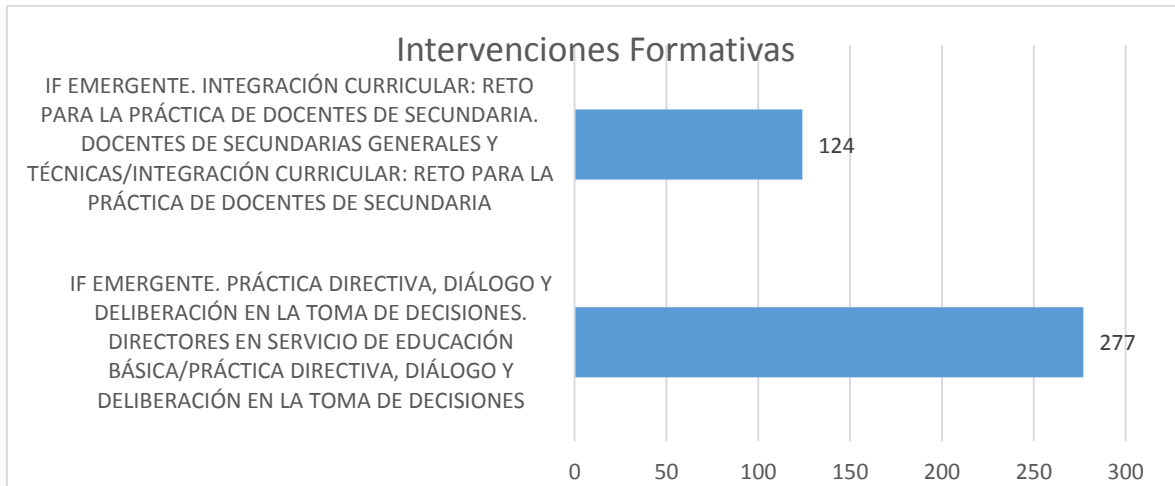


Los municipios más pequeños, como Manuel Benavides (11) y Coyame del Sotol (9), tienen cifras extremadamente bajas de personal formado. Esto podría reflejar una falta de infraestructura o programas disponibles en esas áreas, o bien una limitación en la demanda de formación continua.



Gráfica 8. Acciones de formación PRODEP.

La gráfica muestra las acciones de formación impartidas a las maestras y maestros de Educación Básica con recurso del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico (PRODEP), de los cuales 12 acciones son en temas generales en relación con el plan de estudio para preescolar, primaria y secundaria, 10 con temas relativos al anexo 13, erogaciones para la igualdad entre hombres y mujeres y 2 intervenciones formativas, las cuales buscan movilizar los saberes y conocimientos de los docentes, de manera que reconozcan la educación como un derecho para la mejora del aprendizaje de los estudiantes; impulsen la reflexión colectiva e identifiquen las razones que los llevaron a convertirse en maestros. En total se impartieron un total de 24 acciones de formación, las cuales atienden las necesidades del profesorado



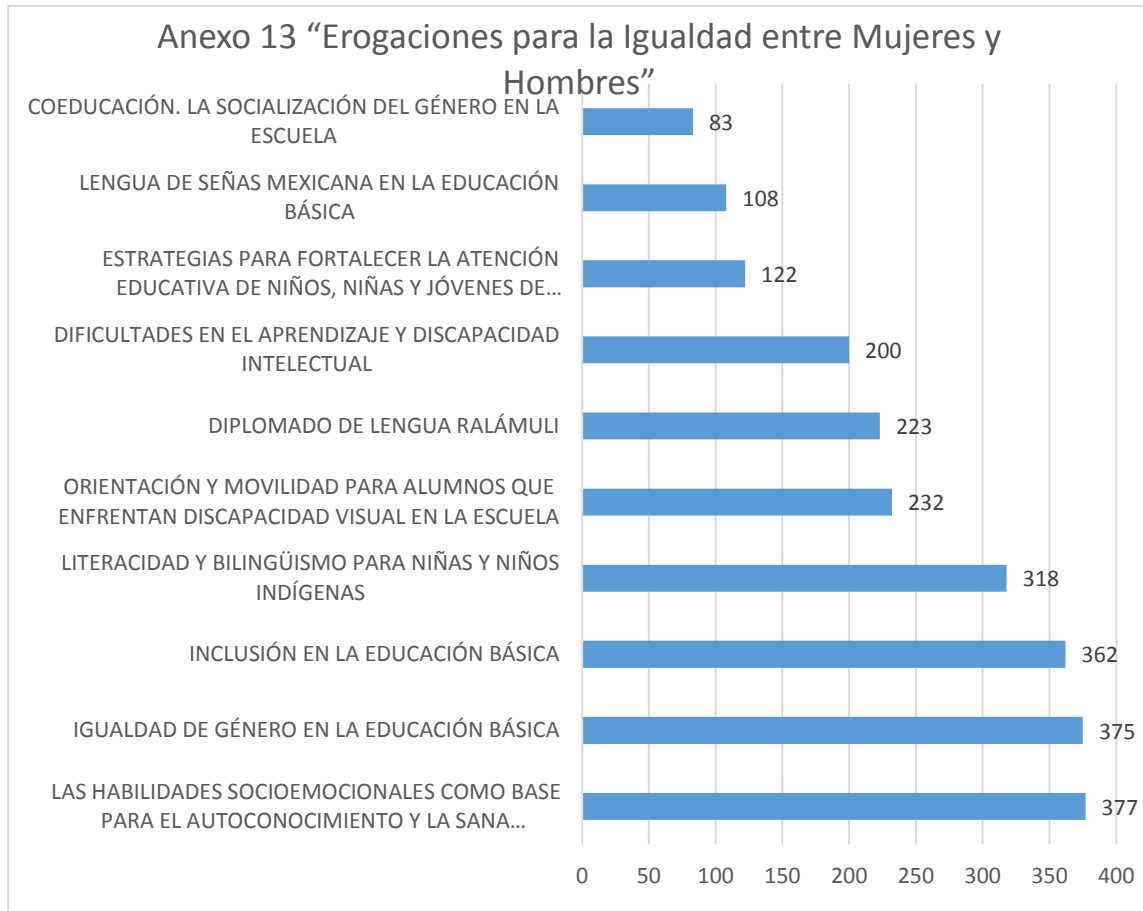
Gráfica 9. Intervenciones Formativas

La gráfica muestra dos tipos de intervenciones formativas emergentes dentro del ámbito educativo, con la cantidad de participantes en cada una:

La formación situada se basa en el aprendizaje contextualizado, donde los docentes y directivos adquieren conocimientos a partir de experiencias reales en su entorno de trabajo. Ambas intervenciones reflejan esta perspectiva al abordar problemáticas concretas de la práctica educativa.

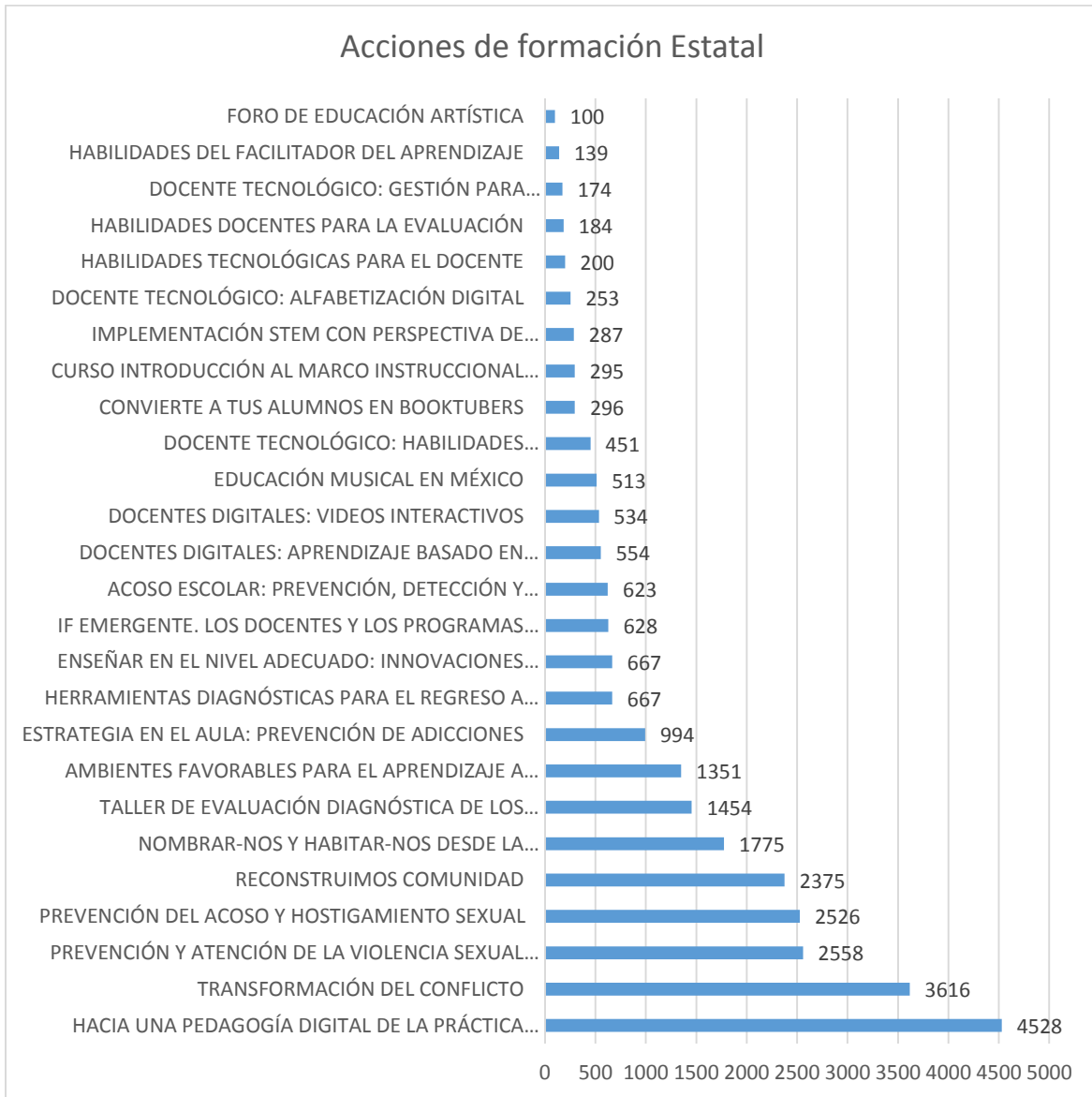
La intervención sobre integración curricular es clave para fortalecer la enseñanza en secundaria, donde los docentes enfrentan el reto de articular contenidos de manera coherente. Y sobre práctica directiva directores tienen un alto interés en mejorar sus habilidades de liderazgo y en la toma de decisiones y gestión escolar. Esto es clave, ya que la dirección escolar impacta directamente en la calidad educativa y la implementación de nuevas estrategias pedagógicas.

Se observa un enfoque diferenciado en la formación situada: mientras que los docentes de secundaria están siendo preparados para enfrentar los desafíos del currículo, los directores están fortaleciendo sus habilidades de liderazgo.



Gráfica 10. Anexo 13 "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres"

La grafica muestra las acciones de formación impartidas al personal educativo en relación a promover la igualdad entre mujeres y hombres, a través de la formación continua en Educación Básica, sensibilizando al magisterio respecto a la importancia de construir y consolidar la igualdad sustantiva entre las personas, a partir de considerar contenidos y saberes transversales en torno a los roles y estereotipos de género, prevención de la discriminación, violencia y desigualdad, reasignación de responsabilidades dentro de la escuela y el hogar para la convivencia igualitaria. Igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.



Gráfica 11. Acciones de formación Estatal

Con recurso Estatal se impartieron un total de 27 acciones de formación en colaboración con las siguientes Vertientes de Participación:

- Dirección General @prende.mx.
- Fundación Telefónica México A.C.
- Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad De México / Dirección Ejecutiva De Educación en Derechos Humanos.
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana.
- Unicef México / Atención a la Infancia en Procesos de Justicia (ATIJ)
- Fundación BBVA México, A.C



- Fundación Carulla Aeiotú, Fundación Lego
- Movimiento STEM A.C.

Estas instituciones y organizaciones contribuyeron de manera significativa en la formación continua de la Secretaría de Educación y Deporte del estado de Chihuahua, a través de la digitalización, la promoción de los derechos humanos, la integración de nuevas metodologías de enseñanza (como STEM o el aprendizaje basado en el juego) o el trabajo con niños en situaciones vulnerables. El enfoque común entre ellas parece estar en la mejora de la calidad educativa, la promoción de la igualdad y la inclusión, y el uso de tecnologías emergentes para llegar a un mayor número de personas. Además, se observa un énfasis en la capacitación docente y la sensibilización social sobre temas cruciales como los derechos humanos, la protección infantil y el desarrollo de competencias para el futuro.

La formación continua tiene un impacto significativo en el desarrollo profesional de las maestras y los maestros, ya que abordan temas clave para mejorar la calidad de la educación en contextos diversos y desafiantes. A continuación, se analiza su impacto en distintas dimensiones:

1. Fortalecimiento de la práctica pedagógica

Integración curricular y planeación: acciones de formación como “Principios básicos de planeación diversificada” y “Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria” dotan a los docentes de herramientas para implementar planes y programas de manera efectiva, asegurando que su práctica sea alineada con las expectativas de la Nueva Escuela Mexicana.

Innovación y estrategias didácticas: Temas como “Innovación en la docencia en educación física” y “Diseño de juegos colaborativos desde la gamificación” promueven nuevas metodologías de enseñanza que hacen el aprendizaje más dinámico, motivador y relevante para los estudiantes.

2. Atención a la diversidad e inclusión educativa

Equidad e inclusión: Cursos como “Igualdad de género en la educación básica”, “Lengua de Señas Mexicana en la educación básica” y “Estrategias para fortalecer la atención educativa de niños, niñas y jóvenes de familias de jornaleros migrantes” capacitan a los docentes para atender las necesidades de poblaciones diversas, respetando las diferencias culturales, lingüísticas y de género. Esto fomenta una educación más justa e igualitaria.

Educación para alumnos con discapacidad: Formaciones como “Orientación y movilidad para alumnos que enfrentan discapacidad visual” y “Dificultades en el aprendizaje y discapacidad intelectual” preparan a los



docentes para trabajar con estudiantes con discapacidades, reduciendo barreras de aprendizaje y promoviendo una participación activa en el aula.

3. Competencias emocionales y socioemocionales

Cursos como “Docentes emocionalmente inteligentes” y “Las habilidades socioemocionales como base para el autoconocimiento y la sana convivencia” destacan la importancia del desarrollo socioemocional en el ámbito educativo. Los maestros aprenden a manejar sus emociones, lo que impacta positivamente en su bienestar y en la creación de ambientes escolares seguros y armónicos.

4. Transformación en liderazgo y práctica directiva

Liderazgo y toma de decisiones: Iniciativas como “Práctica directiva, diálogo y deliberación en la toma de decisiones” y “Innovación y transformación del liderazgo directivo en Educación Básica” ayudan a los directores y líderes escolares a tomar decisiones fundamentadas y a liderar comunidades educativas de manera eficaz, favoreciendo la mejora continua en las escuelas.

5. Innovación tecnológica y educativa

La incorporación de la tecnología se aborda en cursos como “Inteligencia Artificial (IA) en el aula, herramientas y estrategias para docentes”, que promueve el uso de herramientas innovadoras en la enseñanza y prepara a los maestros para enfrentar los desafíos de la era digital.

Fomento de habilidades STEAM: El curso “Aprendizaje STEAM” permite a los maestros integrar disciplinas de ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas en el aula, desarrollando competencias clave en los estudiantes.

6. Enfoque intercultural y bilingüismo

Cursos como “Literacidad y bilingüismo para niñas y niños indígenas” y “Diplomado de Lengua Ralámuli” fortalecen el reconocimiento y la promoción de las lenguas y culturas indígenas, contribuyendo a la preservación del patrimonio cultural y a la inclusión de estudiantes indígenas en la educación formal.

La literacidad y el bilingüismo en la educación indígena de Chihuahua son elementos clave para promover una enseñanza que respete y valore las lenguas y culturas originarias de la región. Chihuahua es hogar de comunidades indígenas como los rarámuris (o tarahumaras), tepehuanes, guarijíos y pimas, cuyos idiomas y tradiciones están en riesgo debido a procesos históricos de marginación y asimilación.



El idioma rarámuri es el más hablado en el estado, aunque también se encuentran hablantes de otras lenguas indígenas. La preservación de estas lenguas es un reto, ya que la mayoría de las comunidades indígenas son bilingües (hablan español y su lengua originaria) o están en transición al monolingüismo en español.

La enseñanza bilingüe es fundamental para garantizar que los estudiantes indígenas no solo adquieran competencias en español, sino que también fortalezcan su lengua materna como vehículo de identidad cultural y conocimiento.

Se busca un modelo de transculturación funcional, donde los estudiantes desarrollen competencias tanto en su lengua indígena como en español, sin perder su identidad cultural. El bilingüismo contribuye a que los niños indígenas puedan participar plenamente en la sociedad mayoritaria, mientras conservan su herencia cultural.

La educación bilingüe ayuda a mantener vivas las lenguas indígenas, que son esenciales para la transmisión de conocimientos y valores tradicionales. Proporcionar una educación bilingüe asegura que los estudiantes indígenas tengan las mismas oportunidades de aprendizaje que el resto de la población, superando barreras lingüísticas y culturales.

En conclusión, fomentar la literacidad y el bilingüismo en la educación indígena en Chihuahua no solo contribuye a la equidad educativa, sino que también preserva la riqueza cultural del estado, fortaleciendo la identidad de las comunidades indígenas y su papel en la sociedad contemporánea.

Estas acciones de formación tienen un efecto directo en:

La calidad educativa: Proveen herramientas prácticas y teóricas que los docentes pueden implementar en sus aulas.

La equidad: Promueven una educación inclusiva y respetuosa de las diferencias culturales, sociales y personales.

La innovación pedagógica: Introducen enfoques actuales, como el uso de tecnología, el aprendizaje STEAM y la gamificación.

En conclusión, este programa integral de formación no solo enriquece la práctica docente, sino que también contribuye al desarrollo de una educación más inclusiva, equitativa y pertinente, que responda a las necesidades del siglo XXI.



Resultados de la encuesta de detección de necesidades de Formación Continua 2024.

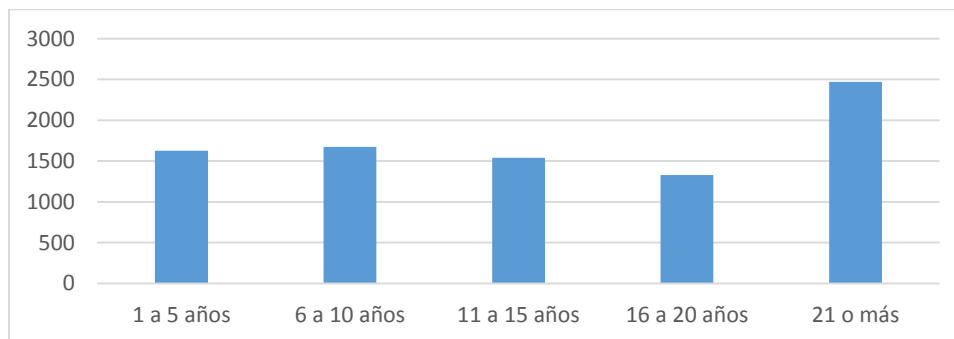
La Dirección General de Formación Continua de Docentes y Directivos, llevó a cabo la Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua 2024 entre el 17 de diciembre de 2024 y el 10 de febrero de 2025. Su objetivo fue identificar las necesidades de formación continua de las maestras y los maestros de Educación Básica en todas sus funciones, abordando los desafíos de la práctica docente y el acompañamiento pedagógico en diversos contextos y condiciones.

Del total del personal educativo de Educación Básica de la Secretaría de Educación y Deporte del estado de Chihuahua (33,583 docentes), 9,004 participaron en la Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua 2024, lo que representa una tasa de respuesta del 26.8%. De estos, 6,619 son mujeres (73.5%), 2,362 son hombres (26.2%) y 23 prefirieron no responder (0.25%).

Si bien el nivel de participación en la encuesta es significativo, también evidencia que una gran parte del personal no respondió. Factores como la disponibilidad de tiempo, el acceso a la encuesta o el interés en la formación continua podrían haber influido en esta cifra.

Estos datos confirman el predominio femenino en el ámbito educativo, una tendencia histórica en la educación básica, donde las mujeres han desempeñado un papel mayoritario. Casi tres de cada cuatro docentes encuestados son mujeres, mientras que uno de cada cuatro es hombre.

Análisis de la Distribución por Años de Servicio



Gráfica 12. Años de servicio

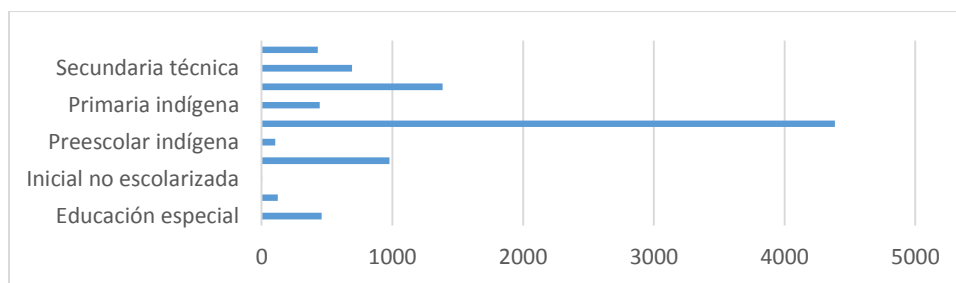


Destaca el grupo de docentes con más de 21 años de servicio, que representa el 27.4% del total, consolidándose como el sector más numeroso. Esto indica que una parte significativa del personal tiene una trayectoria establecida en la docencia y, a pesar de su experiencia, sigue mostrando interés en la formación continua para actualizar y fortalecer su práctica educativa.

Por otro lado, los docentes con menos de 10 años de servicio constituyen el 36.7% de los encuestados, lo que resalta la necesidad de estrategias de inducción y acompañamiento para quienes están en las primeras etapas de su carrera profesional. Mientras tanto, los grupos intermedios, conformados por quienes tienen entre 11 y 20 años de experiencia, muestran una distribución equilibrada, con porcentajes que oscilan entre 14.7% y 18.6%, lo que demuestra que la formación continua es una necesidad en todas las fases de la trayectoria docente.

Los datos evidencian que la formación continua es una demanda transversal, independientemente del tiempo de servicio de los docentes. Si bien los docentes con mayor experiencia representan la proporción más alta, la participación de los grupos con menos años de servicio también es significativa. Esto subraya la importancia de diseñar programas formativos diferenciados, que atiendan tanto las necesidades de actualización de los docentes experimentados como el fortalecimiento de habilidades para quienes están iniciando su carrera.

Análisis de la Distribución por Nivel y Tipo de Servicio



Gráfica 13. Nivel al que pertenecen



Destaca la primaria general, con el 48.7% de participación, consolidándose como el nivel con mayor cantidad de docentes. Esta alta representación sugiere que cualquier estrategia de formación continua debe priorizar este grupo, ya que su impacto alcanzaría a casi la mitad del personal educativo.

Por otro lado, la educación secundaria, en sus diferentes modalidades, también tiene una presencia significativa. El 15.3% de los participantes trabaja en secundaria general, el 7.7% en secundaria técnica y el 4.8% en telesecundaria, lo que en conjunto representa el 27.8% del total. Esto indica que más de una cuarta parte de los docentes requieren formación específica para la enseñanza en este nivel, con enfoques diferenciados según el tipo de secundaria en la que laboran.

El nivel preescolar también tiene una representación importante, aunque menor en comparación con primaria y secundaria. El 10.9% de los encuestados trabaja en preescolar general y el 1.1% en preescolar indígena, sumando un 12% del total. Esto resalta la necesidad de incluir estrategias de formación adaptadas a las características propias de la educación preescolar.

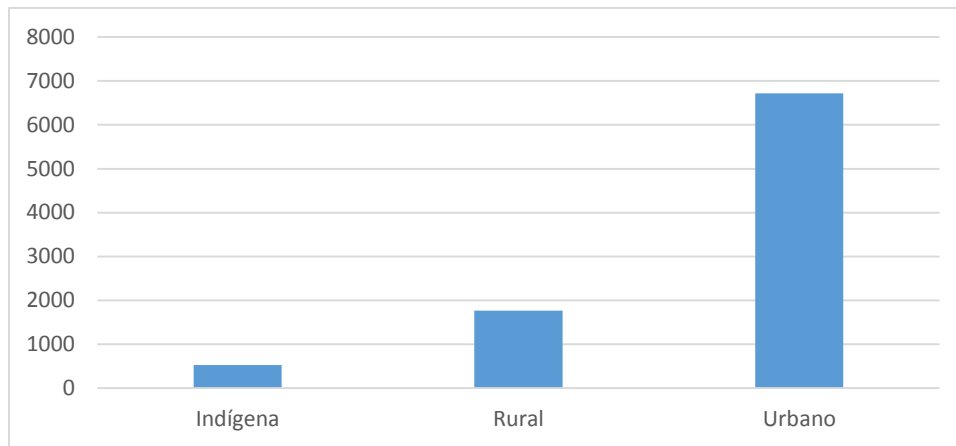
En contraste, la educación especial, aunque con una participación menor, representa el 5.1% de los encuestados, lo que indica que es un sector con necesidades específicas que deben ser atendidas en los programas de formación continua. La educación inicial, en cambio, tiene la menor representación, con apenas 1.4% en su modalidad escolarizada y un 0.04% en la no escolarizada, lo que puede reflejar una menor cantidad de docentes en este nivel o un menor acceso a la encuesta.

Finalmente, los servicios educativos indígenas presentan una participación considerablemente menor en comparación con sus equivalentes en educación general. Solo el 1.1% de los docentes encuestados trabaja en preescolar indígena, y el 4.9% en primaria indígena, lo que podría indicar una menor representación de docentes en estos servicios o dificultades para acceder a la encuesta.



La encuesta muestra que la mayoría de los docentes laboran en primaria general, seguida por secundaria y preescolar, mientras que la educación especial, inicial e indígena tienen una representación significativamente menor. Estos resultados subrayan la necesidad de diseñar estrategias de formación continua diferenciadas, priorizando los niveles con mayor número de docentes, pero sin descuidar aquellos con menor participación, especialmente en educación especial, inicial e indígena, donde los desafíos pueden ser distintos y requieren enfoques más especializados.

Análisis de la Distribución por Contexto del Centro de Trabajo



Gráfica 14. Contextos de centros de trabajo.

La mayoría de los docentes encuestados laboran en contextos urbanos, con una participación del 74.6% (6,716 docentes). Este dato refleja la concentración de instituciones educativas en áreas urbanas, donde se ubica la mayor parte del personal docente.

Por otro lado, los docentes que trabajan en zonas rurales representan el 19.6% (1,764 docentes). Aunque esta cifra es menor en comparación con la educación urbana, sigue siendo un sector importante dentro del sistema educativo, lo que resalta la necesidad de estrategias de formación adaptadas a los desafíos particulares de estas comunidades.

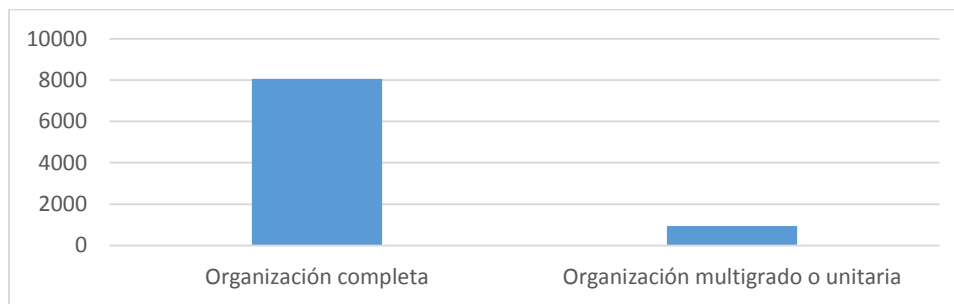
Finalmente, la educación en contextos indígenas tiene la menor representación, con solo el 5.8% (524 docentes). Esta baja participación podría deberse a diversos factores, como la menor cantidad de escuelas en



estas zonas, dificultades en el acceso a la encuesta o la falta de conectividad y recursos tecnológicos en estas comunidades.

El predominio de docentes en contextos urbanos sugiere que las estrategias de formación continua deben abarcar principalmente este entorno, pero sin descuidar las necesidades particulares de los docentes en zonas rurales e indígenas. La menor representación de docentes en contextos indígenas resalta la importancia de fortalecer la educación en estas comunidades, garantizando oportunidades de formación continua que consideren sus necesidades lingüísticas, culturales y socioeconómicas.

Análisis de la Organización Escolar



Gráfica 15. Organización de escuela

Los resultados reflejan que la mayoría de los docentes encuestados, 89.5% (8,055 participantes), laboran en escuelas de organización completa, mientras que el 10.5% (949 docentes) trabaja en escuelas multigrado o unitarias.

Este panorama indica que la formación continua debe priorizar estrategias pedagógicas dirigidas a docentes de escuelas con estructura completa, donde los grupos suelen organizarse por grado y cuentan con mayores recursos y personal de apoyo. Sin embargo, no se puede ignorar que 1 de cada 10 docentes enfrenta el desafío de trabajar en un contexto multigrado, en el cual un solo maestro atiende simultáneamente a estudiantes de distintos niveles.

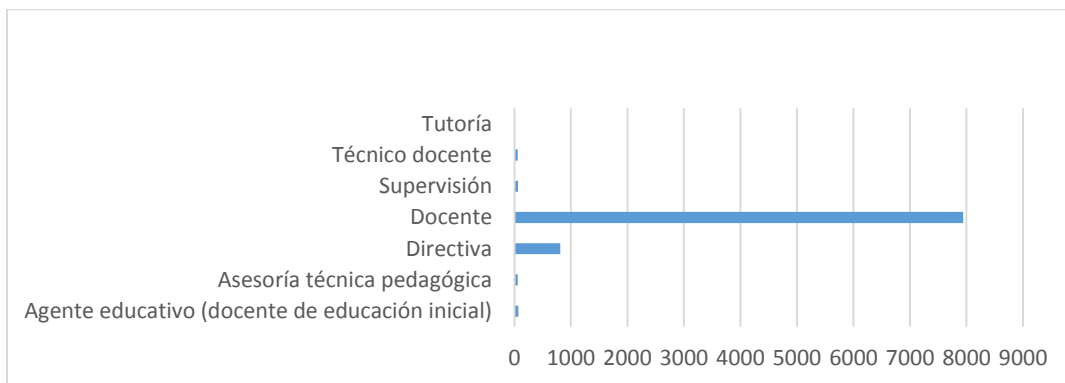
En este modelo educativo, las demandas son particulares, ya que se requiere una planificación curricular flexible, el uso de metodologías diversificadas y estrategias de enseñanza adaptadas a grupos heterogéneos. Dado que estos docentes enfrentan condiciones distintas a



las de sus colegas en escuelas completas, es esencial que la formación continua incluya enfoques especializados que les brinden herramientas para optimizar su labor.

Si bien la mayoría del personal docente trabaja en escuelas de organización completa, la presencia significativa de docentes en entornos multigrado resalta la necesidad de atender sus desafíos específicos. Para lograr una educación equitativa, los programas de formación deben diseñarse considerando las particularidades de ambos modelos educativos, asegurando que los docentes cuenten con los conocimientos y recursos adecuados para mejorar su práctica pedagógica, sin importar el contexto en el que se desempeñen.

Análisis de la Distribución por Función Docente



Gráfica 16. Función

La Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua 2024 revela que la gran mayoría de los participantes, 88.2% (7,942 docentes), ejercen funciones frente a grupo, lo que indica que la formación continua debe centrarse principalmente en estrategias pedagógicas dirigidas a la enseñanza directa en el aula.

Por otro lado, el 9% (809 participantes) desempeña funciones directivas, lo que evidencia la importancia de incluir en la formación aspectos relacionados con la gestión escolar, liderazgo educativo y toma de decisiones institucionales.

Las funciones de asesoría técnica pedagógica (60 participantes, 0.67%), supervisión (62 participantes, 0.69%), técnico docente (57 participantes, 0.63%) y tutoría (5 participantes, 0.06%) presentan una menor representación en la encuesta. A pesar de ser grupos reducidos, su papel en la mejora



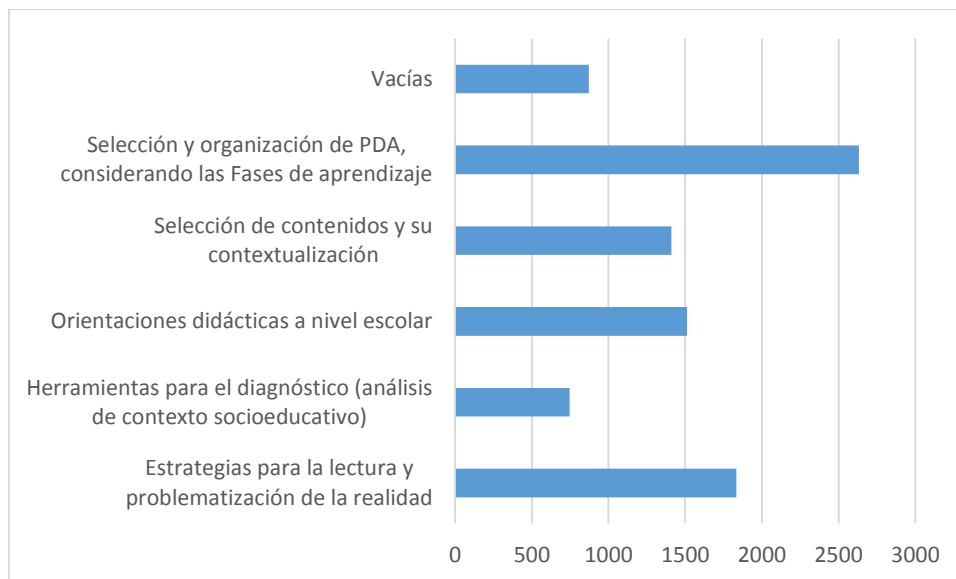
educativa es clave, ya que brindan acompañamiento, orientación y apoyo a los docentes en su práctica profesional.

Finalmente, los agentes educativos de educación inicial representan 0.76% (69 participantes), lo que sugiere la necesidad de fortalecer la formación continua en esta etapa, considerando su impacto en el desarrollo infantil temprano.

Los datos reflejan que la formación continua debe enfocarse prioritariamente en los docentes frente a grupo, sin descuidar la capacitación de directivos y figuras de acompañamiento técnico-pedagógico. Cada función tiene necesidades particulares de formación,

por lo que es fundamental diseñar estrategias diferenciadas que atiendan los retos específicos de la enseñanza en el aula, la gestión escolar y la asesoría pedagógica.

Análisis de Necesidades de Formación para el Codiseño del Programa Analítico



Gráfica 17. Aspectos que necesitas fortalecer para llevar a cabo el codiseño del programa analítico



Los resultados revelan que el aspecto más demandado para fortalecer el codiseño del programa analítico es la selección y organización de los Procesos de desarrollo del de Aprendizaje (PDA), considerando las Fases de Aprendizaje, con 2,633 docentes (29.2%) identificándolo como una prioridad. Esto sugiere que una gran parte del personal docente requiere mayor claridad y herramientas para estructurar los contenidos de acuerdo con el enfoque del nuevo plan de estudios.

Otro aspecto relevante es el desarrollo de estrategias para la lectura y problematización de la realidad, con 1,833 menciones (20.3%). Este dato resalta la necesidad de fortalecer la capacidad de los docentes para interpretar el contexto de sus estudiantes y convertirlo en un punto de partida para el aprendizaje significativo.

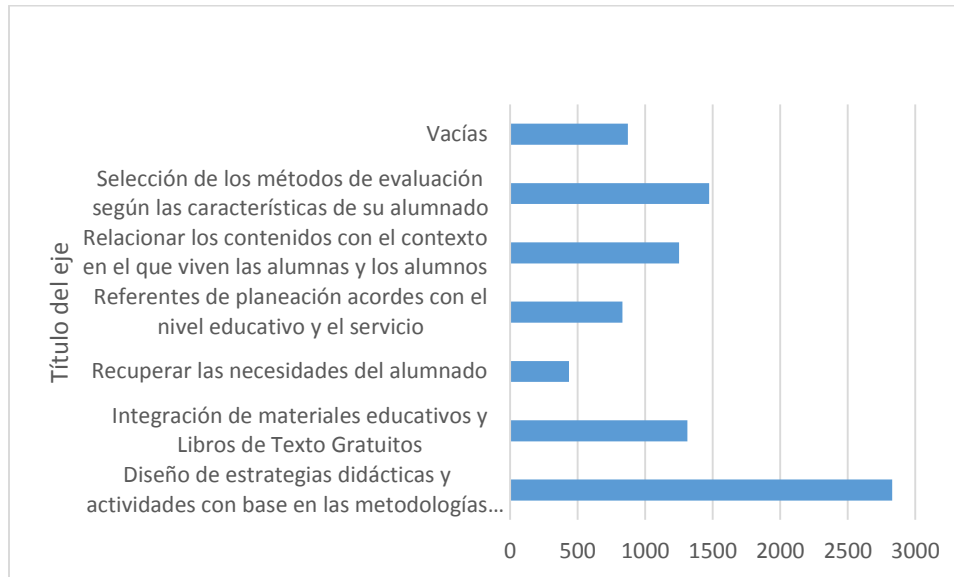
Asimismo, 1,512 docentes (16.8%) señalaron la importancia de mejorar las orientaciones didácticas a nivel escolar, lo que indica una demanda por estrategias metodológicas más claras para la implementación del programa analítico. De manera similar, 1,409 participantes (15.6%) identificaron la selección de contenidos y su contextualización como un área clave a reforzar, reflejando la necesidad de adaptar los aprendizajes a las realidades específicas de cada comunidad educativa.

Por otro lado, 746 docentes (8.3%) mencionaron que requieren herramientas para el diagnóstico del contexto socioeducativo, lo que sugiere la importancia de fortalecer la capacidad para realizar análisis situacionales que permitan diseñar programas más pertinentes y ajustados a las necesidades de los estudiantes.

Finalmente, 871 encuestas quedaron vacías (9.7%), lo que podría indicar que algunos docentes no identifican con claridad sus necesidades de formación en este ámbito o que no han tenido suficiente información sobre el codiseño del programa analítico.

Los datos muestran que los docentes necesitan, en su mayoría, mayor formación en la selección, organización y aplicación del programa analítico dentro del aula, con un énfasis en los Proyectos de Aprendizaje (PDA) y las Fases de Aprendizaje. Además, es fundamental fortalecer estrategias que les permitan vincular los contenidos con el contexto social de sus estudiantes y mejorar su capacidad de diagnóstico. Estos hallazgos sugieren que los programas de formación continua deben enfocarse en proporcionar herramientas prácticas y metodológicas que faciliten la implementación efectiva del nuevo enfoque educativo.

Análisis de Necesidades de Formación en Planeación desde la NEM



Gráfica 18. Saberes en los que requieren seguir formándose los docentes respecto a la planeación de la NEM

Los resultados de la encuesta reflejan que la principal necesidad de formación para los docentes en relación con la planeación desde la Nueva Escuela Mexicana (NEM) es el diseño de estrategias didácticas y actividades basadas en metodologías sociocríticas, con 2,829 respuestas (31.4%). Esto sugiere que una gran cantidad de docentes busca fortalecer su capacidad para implementar enfoques pedagógicos que fomenten el pensamiento crítico, la reflexión sobre la realidad y la participación activa del alumnado en su proceso de aprendizaje.

Otro aspecto relevante es la selección de métodos de evaluación ajustados a las características del alumnado, con 1,473 menciones (16.3%). Este resultado indica la necesidad de formación en estrategias de evaluación más flexibles e inclusivas, que permitan valorar el aprendizaje desde una perspectiva integral y formativa, alineada con los principios de la NEM.

La integración de materiales educativos y el uso de los Libros de Texto Gratuitos ocupa la tercera posición, con 1,312 docentes (14.6%) mencionando este aspecto. Esto resalta la importancia de aprender a utilizar estos recursos de manera más efectiva y adaptarlos a los contextos y necesidades específicas del estudiantado.



Relacionar los contenidos con el contexto en el que viven las alumnas y los alumnos es una necesidad identificada por 1,251 docentes (13.9%), lo que sugiere que muchos buscan mejorar su capacidad de contextualizar los aprendizajes para hacerlos más significativos y cercanos a la realidad del alumnado.

Asimismo, 831 docentes (9.2%) indicaron que requieren mayor claridad en los referentes de planeación acordes con el nivel educativo y el servicio, lo que evidencia la necesidad de estrategias más precisas y ajustadas a cada tipo de contexto escolar.

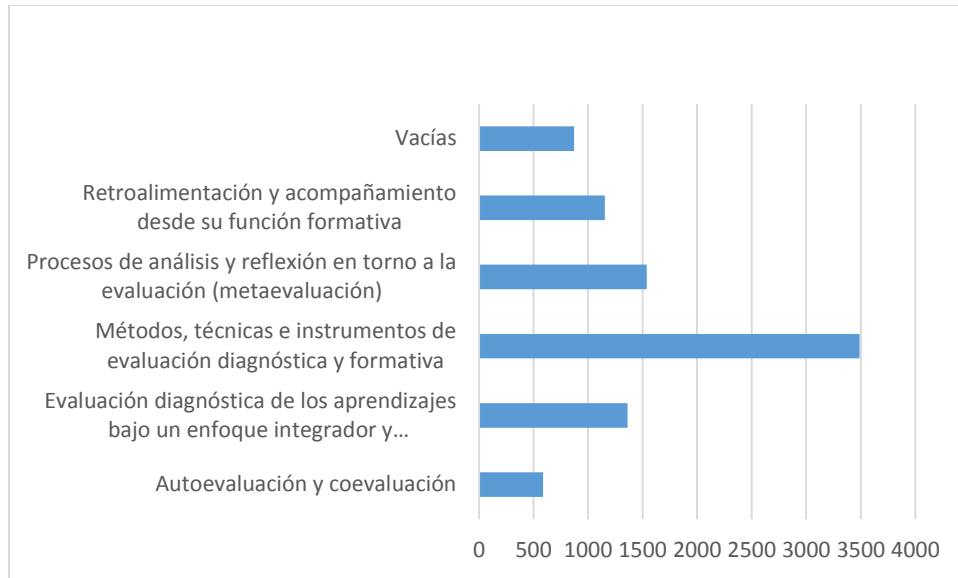
En menor medida, 437 docentes (4.8%) señalaron la importancia de recuperar las necesidades del alumnado en la planeación, lo que resalta la necesidad de formación en estrategias de diagnóstico que permitan conocer mejor las condiciones y expectativas de los estudiantes.

Finalmente, 871 encuestas quedaron vacías (9.7%), lo que podría indicar que algunos docentes aún no identifican con precisión sus áreas de mejora en cuanto a la planeación dentro de la NEM o que no se sienten preparados para responder.

La formación continua en la planeación desde la NEM debe centrarse en fortalecer el diseño de estrategias didácticas sociocríticas, mejorar las prácticas de evaluación formativa y fomentar el uso adecuado de materiales educativos y libros de texto. También es crucial ayudar a los docentes a contextualizar los contenidos en función de la realidad de sus estudiantes y proporcionar herramientas más claras para la planeación acorde con cada nivel educativo. Estos hallazgos subrayan la importancia de ofrecer programas de capacitación que aborden de manera integral las demandas del nuevo modelo educativo, asegurando que los docentes cuenten con los conocimientos y habilidades necesarios para su implementación efectiva.



Análisis de Necesidades de Formación en Evaluación del Aprendizaje



Gráfica 19. Aspectos de evaluación del aprendizaje que se requiere fortalecer

La principal necesidad de fortalecimiento en la evaluación del aprendizaje se centra en el uso de métodos, técnicas e instrumentos de evaluación diagnóstica y formativa, con 3,490 respuestas (38.7%). Este dato refleja que un gran número de docentes requiere herramientas más efectivas para evaluar los aprendizajes de manera integral, alineadas con un enfoque formativo que permita mejorar la enseñanza y el desarrollo del alumnado.

Otro aspecto clave identificado es la metaevaluación, es decir, los procesos de análisis y reflexión en torno a la evaluación, con 1,537 menciones (17.1%). Esto sugiere que muchos docentes buscan mejorar su capacidad de analizar críticamente sus propias prácticas evaluativas, con el fin de ajustarlas y hacerlas más eficaces.

La evaluación diagnóstica de los aprendizajes bajo un enfoque integrador y contextualizado es otra área prioritaria, con 1,363 docentes (15.1%) señalándola como una necesidad. Esto indica la importancia de contar con estrategias que permitan conocer el punto de partida de los estudiantes, considerando su contexto sociocultural y educativo.



En cuanto a la retroalimentación y el acompañamiento desde su función formativa, 1,154 docentes (12.8%) consideran necesario fortalecer este aspecto. La retroalimentación es clave para guiar a los estudiantes en su aprendizaje, por lo que estos datos resaltan la necesidad de formar a los docentes en estrategias más efectivas para proporcionar comentarios significativos y orientadores.

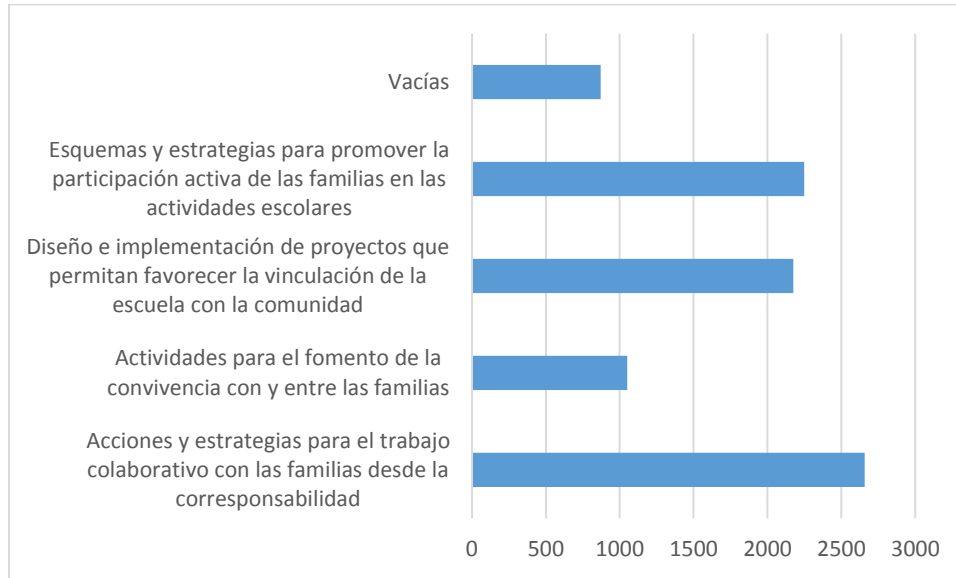
Por otro lado, la autoevaluación y coevaluación es el aspecto con menor demanda, con 589 respuestas (6.5%). Aunque su porcentaje es bajo en comparación con otras áreas, sigue siendo relevante, ya que estos procesos permiten que los estudiantes asuman un papel más activo en su aprendizaje y desarrollen habilidades de autorregulación.

Finalmente, 871 encuestas quedaron vacías (9.7%), lo que podría indicar que algunos docentes no identifican con claridad sus áreas de mejora en evaluación o que no cuentan con suficiente información para responder.

La evaluación sigue siendo un área prioritaria en la formación docente, especialmente en lo que respecta a la aplicación de métodos e instrumentos de evaluación diagnóstica y formativa, así como en la reflexión sobre las propias prácticas evaluativas (metaevaluación). También se identifican necesidades en la evaluación diagnóstica contextualizada y en la mejora de la retroalimentación. Para atender estas demandas, es fundamental que los programas de formación continua brinden herramientas que permitan a los docentes evaluar el aprendizaje de manera más efectiva, integral y alineada con los principios de la Nueva Escuela Mexicana.



Análisis de Necesidades de Formación en Vinculación con la Comunidad Educativa



Gráfica 20. Aspectos a fortalecer en torno a la vinculación con la comunidad educativa

La principal demanda en cuanto a la vinculación con la comunidad educativa es el fortalecimiento de acciones y estrategias para el trabajo colaborativo con las familias desde la corresponsabilidad, con 2,658 respuestas (29.5%). Esto refleja la necesidad de fortalecer la relación entre docentes y familias, promoviendo un trabajo conjunto en la formación y desarrollo del alumnado.

Otro aspecto prioritario es el diseño e implementación de proyectos para favorecer la vinculación de la escuela con la comunidad, con 2,174 menciones (24.1%). Este resultado sugiere que los docentes buscan estrategias para establecer una relación más estrecha con el entorno social en el que operan las escuelas, lo que contribuiría a una educación más contextualizada y significativa.

Con 2,249 respuestas (25%), los docentes también señalan la importancia de contar con esquemas y estrategias para promover la participación activa de las familias en las actividades escolares. Este dato resalta la necesidad de integrar a los padres y tutores en la dinámica escolar, fortaleciendo su papel en la educación de los estudiantes.



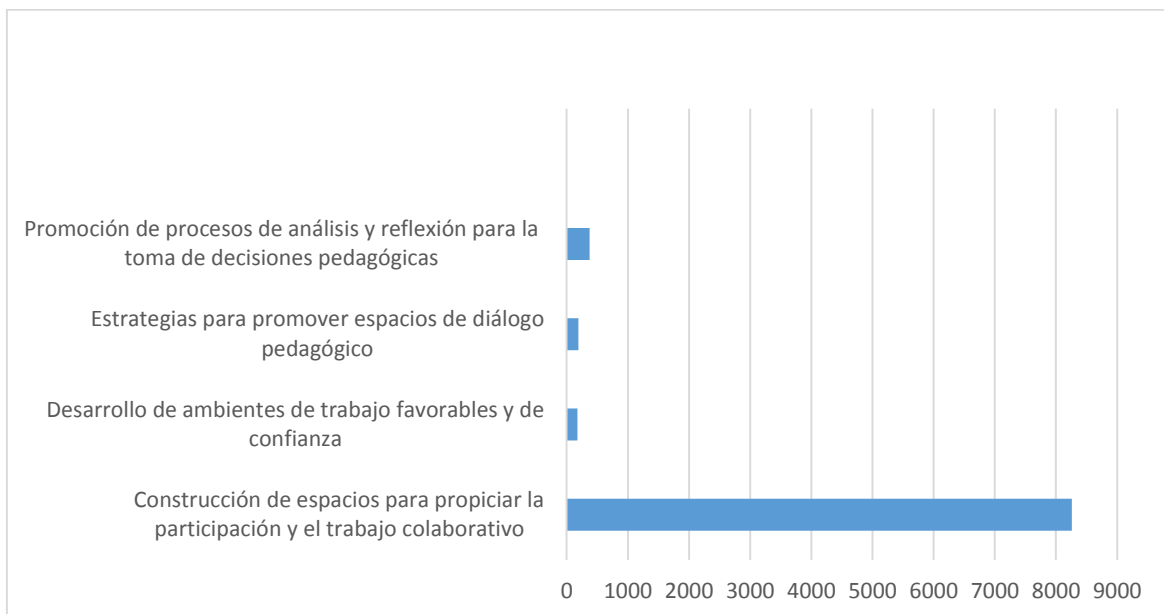
En menor medida, 1,052 docentes (11.7%) indicaron que requieren apoyo en el fomento de la convivencia con y entre las familias, lo que muestra una menor, aunque aún relevante, preocupación por fortalecer la cohesión y el respeto dentro de la comunidad educativa.

Finalmente, 871 encuestas (9.7%) quedaron vacías, lo que podría deberse a una falta de claridad sobre la importancia de la vinculación comunitaria o a que algunos docentes no consideran esta área como una prioridad en su formación.

Los docentes reconocen la importancia de trabajar de manera colaborativa con las familias, así como de fortalecer la vinculación de la escuela con la comunidad. También destacan la necesidad de promover la participación activa de las familias en las actividades escolares, lo que indica que los docentes buscan herramientas para involucrar a los padres en el proceso educativo de sus hijos.

Para atender estas demandas, es fundamental que los programas de formación continua incorporen estrategias que permitan mejorar la comunicación y colaboración entre la escuela, la familia y la comunidad, asegurando una educación más integral y participativa.

Análisis de Necesidades de Fortalecimiento Docente



Gráfica 21. Capacidades que requieren fortalecer a favor de la práctica docente



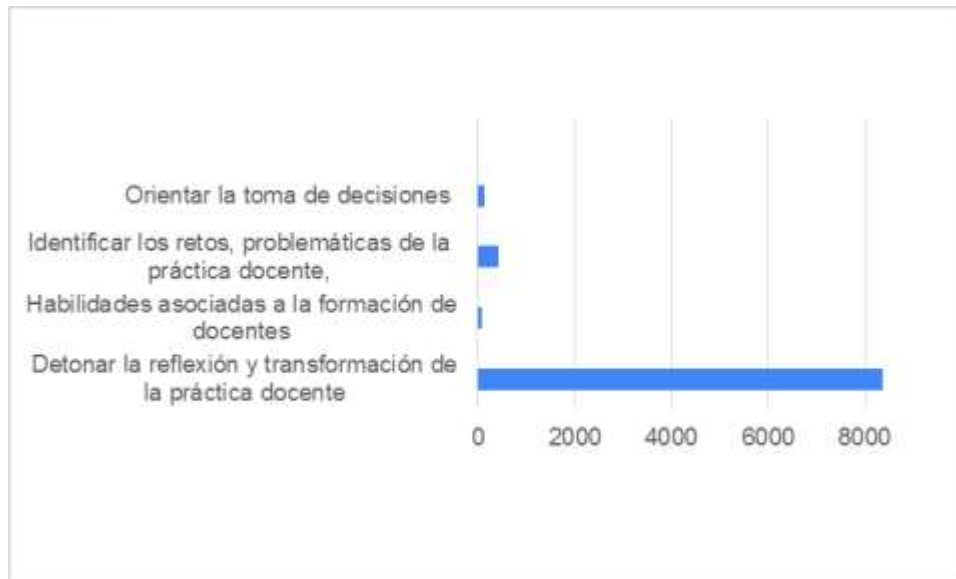
El análisis de los datos revela que la principal necesidad de fortalecimiento en la práctica docente es la construcción de espacios para propiciar la participación y el trabajo colaborativo, con una abrumadora mayoría de 8,260 respuestas. Esto indica que los docentes reconocen la importancia de generar dinámicas en las que los estudiantes interactúen, intercambien ideas y construyan conocimiento de manera conjunta. La preferencia por esta capacidad sugiere un interés por enfoques pedagógicos más participativos y alineados con los principios del Plan de Estudios 2022 y la Nueva Escuela Mexicana (NEM), los cuales promueven el aprendizaje activo y la cooperación.

En contraste, la promoción de procesos de análisis y reflexión para la toma de decisiones pedagógicas, con 373 respuestas, aparece como una prioridad secundaria. Esto sugiere que, aunque la reflexión sobre la propia práctica docente es relevante, los educadores están priorizando la interacción en el aula y la colaboración antes que el análisis individualizado de su enseñanza.

Las estrategias para promover espacios de diálogo pedagógico (194 respuestas) y el desarrollo de ambientes de trabajo favorables y de confianza (177 respuestas) son las opciones menos seleccionadas. Esto podría significar que los docentes ya cuentan con ciertas herramientas para fomentar el diálogo y generar un ambiente positivo, o bien, que perciben otras áreas como más urgentes dentro de su formación.

En general, los datos reflejan una clara tendencia hacia el fortalecimiento de la enseñanza colaborativa. Los docentes parecen priorizar la necesidad de transformar su práctica en un modelo más participativo y dinámico, donde el aprendizaje deje de ser una actividad individual y pase a construirse a través de la interacción y el trabajo en equipo. Esta visión está en sintonía con las nuevas propuestas educativas, que buscan romper con modelos tradicionales y promover experiencias más inclusivas y cooperativas en el aula.

¿Qué aspecto necesitas fortalecer para generar o crear espacios reflexivos que coadyuven a la formación de las maestras y los maestros?



Gráfica 22. Aspectos que se necesitan fortalecer para generar espacios reflexivos que coadyuven a la formación de las maestras y los maestros.

El análisis de los datos revela que la principal necesidad de fortalecimiento para la creación de espacios reflexivos en la formación docente es detonar la reflexión y transformación de la práctica docente, con 8,376 respuestas. Esto sugiere que la mayoría de los encuestados considera fundamental generar instancias que permitan analizar, cuestionar y mejorar las estrategias pedagógicas empleadas en el aula. La alta preferencia por este aspecto indica que los docentes buscan herramientas para replantear su labor y adaptarse a los cambios educativos promovidos por el Plan de Estudios 2022 y la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

En un nivel mucho menor, con 415 respuestas, se encuentra la necesidad de identificar los retos y problemáticas de la práctica docente, así como las necesidades de formación de las maestras y los maestros. Aunque es un aspecto relevante, su menor selección sugiere que los docentes consideran que la transformación de su práctica es una prioridad más inmediata que el diagnóstico de dificultades y necesidades formativas.

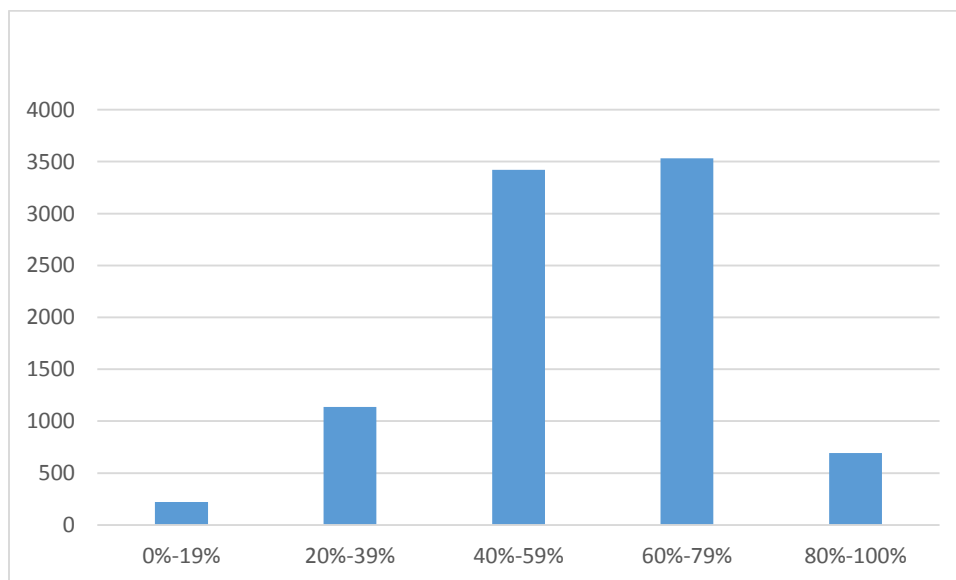


Por otro lado, la opción de orientar la toma de decisiones en torno a la participación de maestros en la formación continua, con 123 respuestas, muestra que, aunque el diseño y la planificación de estrategias de formación es importante, los docentes perciben que primero es necesario fortalecer la reflexión sobre su propia práctica antes de centrarse en la gestión de la formación profesional.

Finalmente, la opción menos seleccionada, con apenas 90 respuestas, es el desarrollo de habilidades asociadas a la formación de docentes, lo que indica que la mayoría no considera esta área como prioritaria en comparación con la transformación directa de su enseñanza.

En general, los datos reflejan que los docentes buscan, ante todo, herramientas y estrategias que les permitan reflexionar y mejorar su práctica pedagógica. Esto demuestra una necesidad de acompañamiento en la construcción de procesos de enseñanza más efectivos y en sintonía con las exigencias del nuevo modelo educativo. La identificación de problemáticas y la gestión de la formación docente son aspectos secundarios, lo que sugiere que los maestros priorizan el cambio en su quehacer diario antes que la planificación estructural de su desarrollo profesional.

Análisis del Nivel de Apropiación del Plan de Estudios 2022 y la NEM



Gráfica 23. Porcentaje de apropiación de los elementos y principios del Plan de Estudios 2022 y la NEM



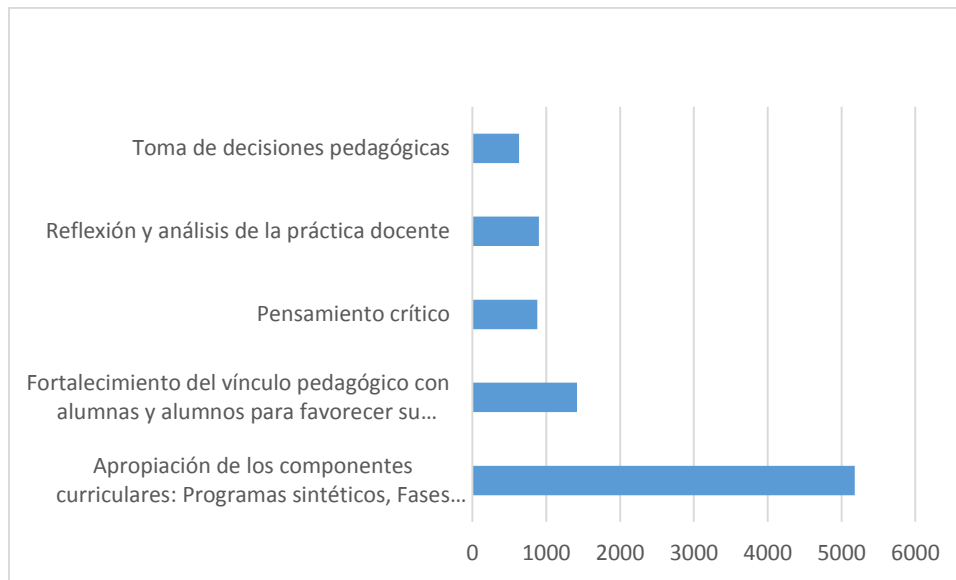
La mayoría de los docentes perciben haber alcanzado un nivel intermedio de apropiación de los elementos y principios del Plan de Estudios 2022 y la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Los rangos con mayor concentración de respuestas son 40%-59% (3,421 docentes, 38%) y 60%-79% (3,531 docentes, 39.2%), lo que indica que más de tres cuartas partes de los encuestados (77.2%) consideran haber comprendido y aplicado parcialmente el nuevo modelo educativo, aunque aún requieren formación adicional para consolidar su implementación.

Por otro lado, un 15.1% de los docentes (1,359 participantes) reporta tener una baja apropiación del modelo, ubicándose en los rangos de 20%-39% (1,136 docentes, 12.6%) y 0%-19% (223 docentes, 2.5%). Este grupo podría requerir acompañamiento y formación intensiva para fortalecer su conocimiento sobre la NEM.

Finalmente, solo 693 docentes (7.7%) afirman haber logrado una apropiación alta, en el rango de 80%-100%, lo que indica que menos de 1 de cada 10 docentes se siente completamente preparado para aplicar el nuevo modelo en su práctica educativa.

Análisis de Prioridades para Fortalecer la Autonomía Profesional Docente



Gráfica 24. Habilidades que se consideran prioritarias para fortalecer su autonomía profesional



la apropiación de los componentes curriculares como el aspecto más relevante para fortalecer su autonomía profesional. Con 5,181 respuestas (57.5%), este dato evidencia la necesidad de profundizar en elementos clave del Plan de Estudios 2022 y la Nueva Escuela Mexicana (NEM), como los programas sintéticos, las fases de aprendizaje, los campos formativos, los ejes articuladores, el perfil de egreso y el codiseño del programa analítico. Esto sugiere que los docentes buscan mayor claridad sobre la estructura curricular y cómo aplicarla de manera efectiva en sus prácticas pedagógicas.

En segundo lugar, 1,416 docentes (15.7%) señalaron el fortalecimiento del vínculo pedagógico con los estudiantes como una prioridad para mejorar su enseñanza y favorecer el aprendizaje. Este resultado refleja la importancia de consolidar relaciones de confianza y motivación en el aula, lo que contribuye a un ambiente de aprendizaje más significativo y participativo.

El pensamiento crítico fue identificado como una necesidad de formación por 877 docentes (9.7%), lo que indica un interés por desarrollar habilidades que permitan analizar, cuestionar y mejorar las prácticas educativas con un enfoque reflexivo e innovador.

Por otro lado, 900 docentes (10%) mencionaron la reflexión y análisis de la práctica docente como un aspecto fundamental para fortalecer su autonomía profesional. Esto sugiere la importancia de evaluar y replantear continuamente las estrategias pedagógicas para mejorar el desempeño docente.

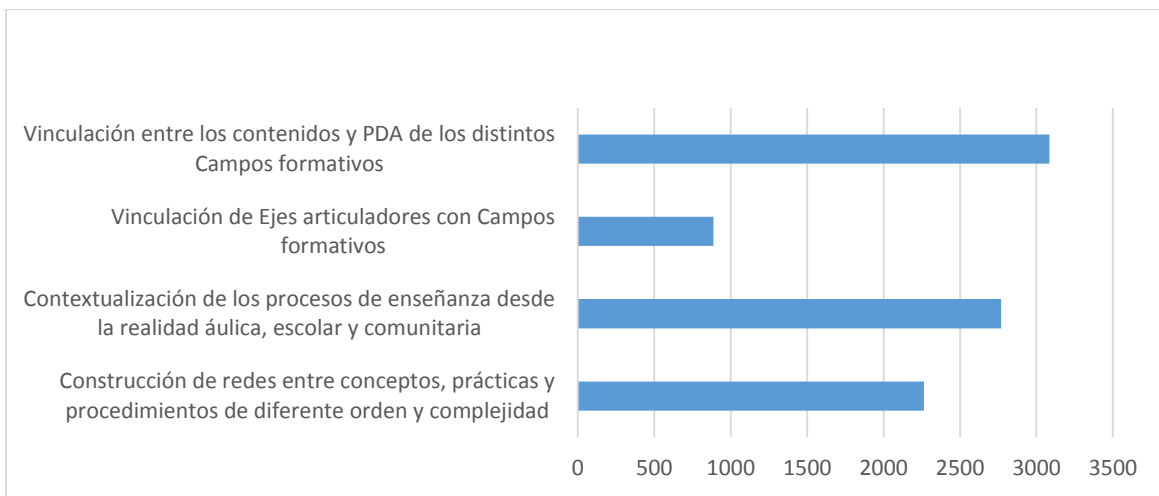
Finalmente, la toma de decisiones pedagógicas fue elegida por 630 participantes (7%), lo que indica que algunos docentes buscan desarrollar mayor seguridad y criterio para seleccionar estrategias de enseñanza, evaluación y organización del trabajo en el aula.

Los datos reflejan que la principal necesidad de formación para fortalecer la autonomía profesional docente radica en el dominio de los componentes curriculares, lo que demuestra la importancia de continuar con la capacitación sobre el Plan de Estudios 2022 y la NEM. Además, el fortalecimiento del vínculo con los estudiantes, el pensamiento crítico y la reflexión sobre la práctica son también aspectos clave para mejorar la enseñanza y la toma de decisiones en el aula.



Estos hallazgos subrayan la necesidad de diseñar programas de formación que integren tanto el conocimiento del currículo como estrategias pedagógicas y de análisis reflexivo, permitiendo a los docentes ejercer su labor con mayor autonomía y confianza.

Análisis de Capacidades a Fortalecer en el Trabajo Interdisciplinario



Gráfica 25. Capacidad que se requiere fortalecer en torno al trabajo interdisciplinario

La principal capacidad que los docentes requieren fortalecer en relación con el trabajo interdisciplinario es la vinculación entre los contenidos y los Proyectos de Aprendizaje (PDA) de los distintos Campos Formativos, con 3,086 respuestas (34.3%). Esto sugiere que los docentes buscan herramientas para integrar de manera efectiva los diferentes elementos del currículo, asegurando una enseñanza más articulada y significativa para los estudiantes.

En segundo lugar, con 2,768 menciones (30.7%), los docentes destacaron la importancia de la contextualización de los procesos de enseñanza en función de la realidad áulica, escolar y comunitaria. Este dato resalta la necesidad de adaptar los contenidos y metodologías a los contextos específicos en los que se desarrolla la práctica docente, promoviendo una educación más pertinente y cercana a las experiencias del alumnado.



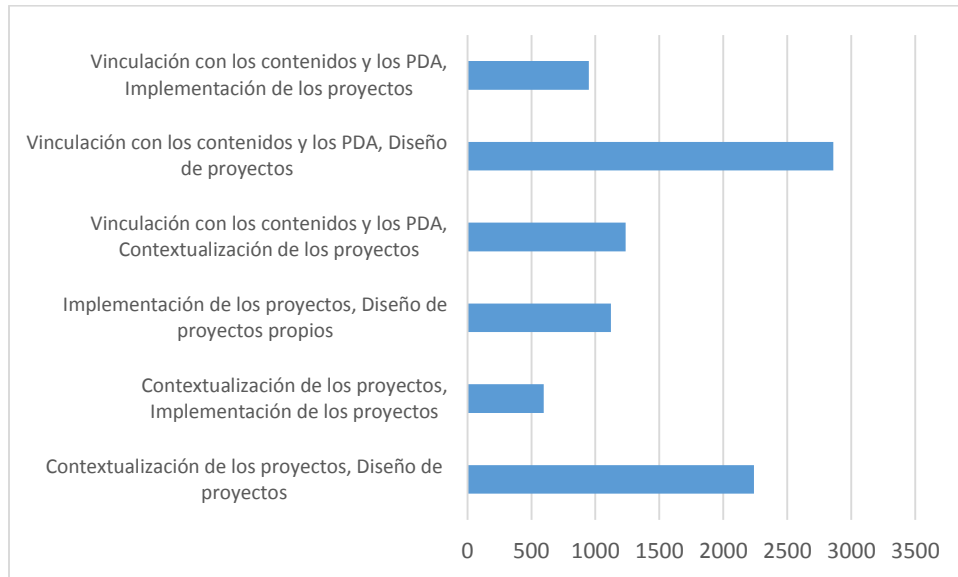
Por otro lado, 2,264 docentes (25.1%) indicaron que requieren fortalecer la construcción de redes entre conceptos, prácticas y procedimientos de diferente orden y complejidad. Esto refleja la necesidad de desarrollar una enseñanza interdisciplinaria más estructurada, que permita conectar los aprendizajes de distintas áreas y fomentar un pensamiento integral en los estudiantes.

Finalmente, la vinculación de los Ejes Articuladores con los Campos Formativos fue señalada por 886 docentes (9.8%) como un área de mejora. Aunque este aspecto tuvo menor cantidad de respuestas en comparación con los otros, sigue siendo una necesidad relevante, ya que los Ejes Articuladores son fundamentales en la implementación del Plan de Estudios 2022 y la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Los datos reflejan que los docentes requieren mayor formación en estrategias para conectar los contenidos y Proyectos de Aprendizaje (PDA) entre los distintos Campos Formativos, asegurando una enseñanza interdisciplinaria coherente y efectiva. También se evidencia la importancia de fortalecer la contextualización de la enseñanza, adaptándola a la realidad de cada comunidad educativa.

Para atender estas necesidades, es fundamental que los programas de formación continua brinden herramientas que permitan integrar de manera efectiva los Ejes Articuladores, Campos Formativos y Proyectos de Aprendizaje, promoviendo una enseñanza más flexible, contextualizada y significativa para los estudiantes.

Análisis de Necesidades de Formación en el Uso de los Libros de Texto Gratuitos (LTG)



Gráfica 26. Libros de Texto Gratuitos (LTG) aspectos que se requieren fortalecer para uso en su práctica.

Los docentes requieren fortalecer su práctica con los Libros de Texto Gratuitos (LTG) es la vinculación con los contenidos y los Proyectos de Aprendizaje (PDA), junto con el diseño de proyectos propios adaptados a las necesidades del alumnado, con 2,860 respuestas (31.8%). Esto sugiere que muchos docentes buscan estrategias para integrar los LTG de manera más efectiva en la planificación y ejecución de proyectos contextualizados en sus aulas.

En segundo lugar, 2,240 docentes (24.9%) señalaron la necesidad de mejorar la contextualización de los proyectos y el diseño de proyectos propios en función de las características de sus estudiantes. Este dato indica que un porcentaje significativo del personal docente considera necesario adaptar los proyectos sugeridos en los LTG para hacerlos más pertinentes y alineados con las realidades específicas de su comunidad escolar.

Asimismo, 1,237 participantes (13.7%) destacaron la importancia de fortalecer la vinculación entre los LTG, los contenidos curriculares y los PDA, además de contextualizar los proyectos. Esto refleja la necesidad de una mayor claridad en cómo articular estos elementos dentro del modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Por otro lado, 1,122 docentes (12.5%) mencionaron que requieren apoyo tanto en la implementación de los proyectos como en el diseño de proyectos propios. Esto indica que, además de crear proyectos adaptados



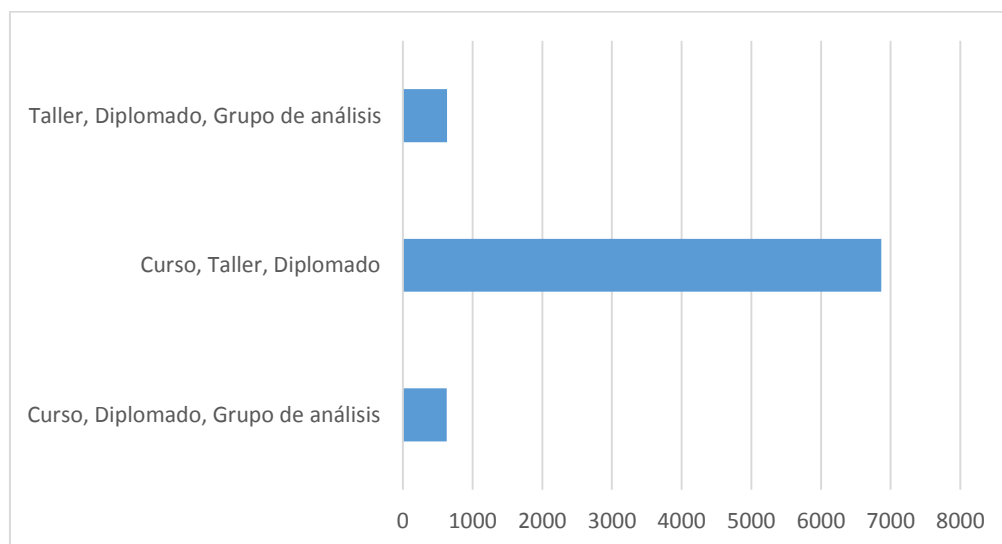
a su contexto, los docentes necesitan herramientas prácticas para llevarlos a cabo en el aula.

Las opciones con menor demanda fueron la vinculación de los contenidos y los PDA con la implementación de los proyectos (950 docentes, 10.5%) y la contextualización junto con la implementación de los proyectos (595 docentes, 6.6%). Esto sugiere que la mayor preocupación de los docentes no es solo cómo aplicar los proyectos en el aula, sino cómo adaptarlos y diseñarlos de acuerdo con las necesidades de su alumnado.

Los docentes no solo buscan mejorar la implementación de los Libros de Texto Gratuitos (LTG), sino que también requieren herramientas para adaptar y contextualizar los proyectos que estos proponen, asegurando que respondan a las necesidades específicas de sus estudiantes y su comunidad escolar.

Para atender estas necesidades, es fundamental que los programas de formación continua brinden estrategias para vincular los LTG con los contenidos curriculares y los Proyectos de Aprendizaje (PDA), además de ofrecer orientación en diseño e implementación de proyectos contextualizados. Esto garantizaría que los libros de texto sean utilizados como recursos flexibles y adaptables dentro del modelo educativo de la NEM.

Preferencias de formación



Gráfica 27. Preferencias de formación



La primera opción, que combina un curso, un diplomado y un grupo de análisis (629), ofrece un enfoque equilibrado entre la enseñanza teórica, la especialización en un área específica y la reflexión colectiva. Esta alternativa es ideal para quienes buscan una estructura académica formal, acompañada de espacios de debate y análisis crítico. Sin embargo, carece de un componente práctico inmediato, lo que puede limitar el desarrollo de habilidades aplicadas.

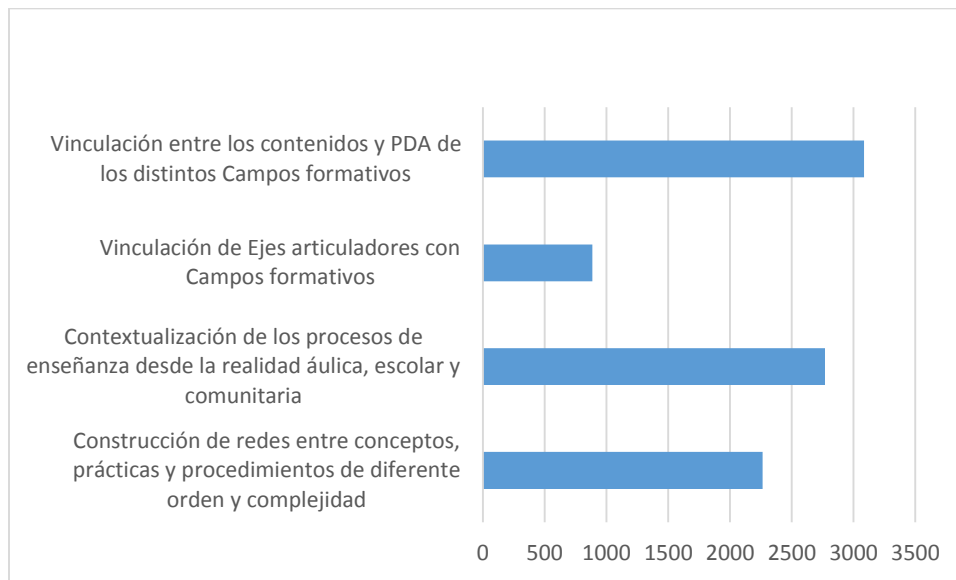
Por otro lado, la segunda combinación, conformada por un curso, un taller y un diplomado (6866), incorpora un balance entre teoría y práctica. El curso proporciona conocimientos fundamentales, el taller permite su aplicación en un contexto real y el diplomado brinda una mayor profundización en la materia. Esta opción es particularmente adecuada para quienes buscan un aprendizaje integral que no solo se enfoque en la teoría, sino que también incluya herramientas prácticas que faciliten la implementación de lo aprendido.

Finalmente, la tercera alternativa, que incluye un taller, un diplomado y un grupo de análisis (632), se inclina hacia un aprendizaje basado en la experiencia y la colaboración. En este caso, el taller fomenta el desarrollo de habilidades mediante la práctica, el diplomado ofrece una formación más profunda y el grupo de análisis permite la discusión y el intercambio de ideas. Esta combinación resulta especialmente útil para quienes priorizan la aplicación de conocimientos en entornos dinámicos y la reflexión crítica sobre los mismos.

En cuanto a la preferencia implícita en el análisis, aunque el texto no señala una opción como superior a las demás, la combinación que incluye un curso, un taller y un diplomado (6866) parece ser la más completa. Esto se debe a que integra tanto la adquisición de conocimientos estructurados como su aplicación práctica, lo que permite un aprendizaje más sólido y versátil. No obstante, la elección final dependerá de los objetivos individuales de cada persona, ya que algunos pueden priorizar la teoría y el análisis crítico, mientras que otros pueden enfocarse en la práctica y la experimentación.



¿Qué capacidad requieres fortalecer en torno al trabajo interdisciplinario?



Gráfica 28. Capacidad que se requiere fortalecer en torno al trabajo interdisciplinario.

La opción con la mayor cantidad de respuestas (3,086 personas) es la vinculación entre los contenidos y los Proyectos de Aprendizaje (PDA) de los distintos Campos Formativos. Esto sugiere que una parte significativa de los docentes reconoce la necesidad de mejorar la integración de los aprendizajes a través de proyectos, asegurando que los contenidos sean abordados de manera transversal y significativa para los estudiantes.

En segundo lugar, con 2,768 respuestas, se encuentra la contextualización de los procesos de enseñanza desde la realidad áulica, escolar y comunitaria. Esto indica que muchos docentes consideran esencial adaptar su enseñanza a las necesidades y características del contexto en el que trabajan, fortaleciendo la conexión entre la escuela y la comunidad.

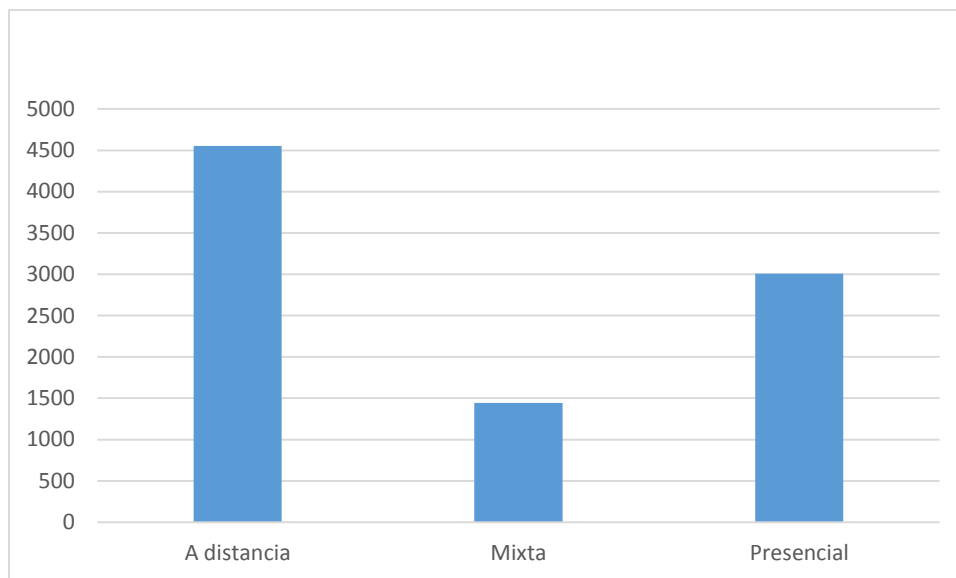
La construcción de redes entre conceptos, prácticas y procedimientos de diferente orden y complejidad, con 2,264 respuestas, también es una prioridad, lo que evidencia la necesidad de estructurar el conocimiento de manera articulada para que los estudiantes logren un aprendizaje más integrado y profundo.



Finalmente, la vinculación de los Ejes Articuladores con los Campos Formativos, con 886 respuestas, es la opción menos seleccionada, lo que podría indicar que, aunque es importante, los docentes perciben otras áreas como más urgentes para mejorar su trabajo interdisciplinario.

En general, los datos sugieren que la mayor necesidad de fortalecimiento se encuentra en la integración efectiva de los contenidos con los Proyectos de Aprendizaje y en la contextualización de la enseñanza en función del entorno. Esto resalta la importancia de estrategias pedagógicas que permitan a los docentes articular el conocimiento de manera significativa y relevante para sus estudiantes.

Análisis de Preferencias en la Modalidad de Formación



Gráfica 29. Modalidad de preferencia para formación

La mayoría de los docentes prefiere la modalidad a distancia, con 4,554 respuestas (50.6%). Esto sugiere que más de la mitad del personal docente busca opciones de formación flexibles, probablemente debido a la facilidad de acceso, la posibilidad de administrar su tiempo de manera autónoma y la compatibilidad con sus responsabilidades laborales.

En segundo lugar, 3,008 docentes (33.4%) manifestaron preferencia por la modalidad presencial, lo que indica que aún existe un grupo significativo que valora el aprendizaje en entornos físicos, donde pueden interactuar directamente con facilitadores y compañeros, fortaleciendo el intercambio de experiencias y la construcción colectiva del conocimiento.

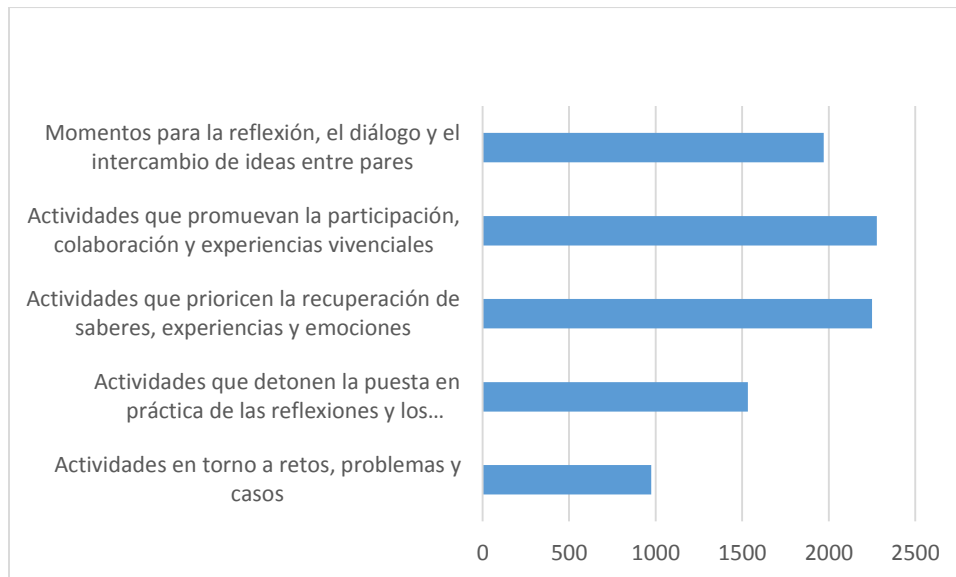


Por otro lado, 1,442 participantes (16%) optaron por una modalidad mixta, combinando sesiones virtuales con encuentros presenciales. Esta opción responde a la necesidad de equilibrar la flexibilidad del aprendizaje a distancia con las ventajas de la interacción en espacios físicos, ofreciendo un enfoque más integral para la capacitación docente.

Los datos reflejan una marcada preferencia por la formación a distancia, lo que resalta la importancia de fortalecer plataformas digitales y recursos virtuales accesibles y efectivos. Sin embargo, la demanda por formación presencial y mixta sigue siendo significativa, lo que sugiere la necesidad de diseñar estrategias de capacitación que contemplen diferentes modalidades para atender las diversas necesidades y estilos de aprendizaje de los docentes.

Para optimizar los programas de formación continua, sería recomendable que las autoridades educativas diversifiquen las ofertas de capacitación, garantizando que cada modalidad cuente con los recursos adecuados para una experiencia de aprendizaje efectiva y de calidad.

Análisis de Estrategias Didácticas Preferidas para el Aprendizaje



Gráfica 30. Estrategias didácticas y actividades que favorecen su aprendizaje

Los resultados de la Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua 2024 reflejan que los docentes prefieren estrategias didácticas que fomenten la participación, la contextualización de saberes y la aplicación práctica del conocimiento.



La estrategia más valorada es aquella que promueve la participación, la colaboración y las experiencias vivenciales, con 2,277 respuestas (25.3%). Esto indica que los docentes consideran fundamentales las actividades prácticas en las que puedan interactuar con colegas y enfrentarse a situaciones reales o simuladas. Este tipo de experiencias les permite fortalecer su aprendizaje y mejorar su desempeño en el aula.

De manera similar, 2,250 docentes (25%) señalaron la importancia de las actividades que priorizan la recuperación de saberes, experiencias y emociones. Esta preferencia sugiere que muchos docentes encuentran más significativo su aprendizaje cuando pueden relacionarlo con sus conocimientos previos y experiencias personales, lo que facilita la apropiación de nuevos contenidos de manera más natural y contextualizada.

Por otro lado, 1,970 participantes (22%) indicaron que los momentos de reflexión, diálogo e intercambio de ideas entre pares son esenciales para su desarrollo profesional. La oportunidad de compartir perspectivas, analizar problemáticas y construir conocimiento de manera colectiva es un factor clave en la mejora continua de la práctica docente.

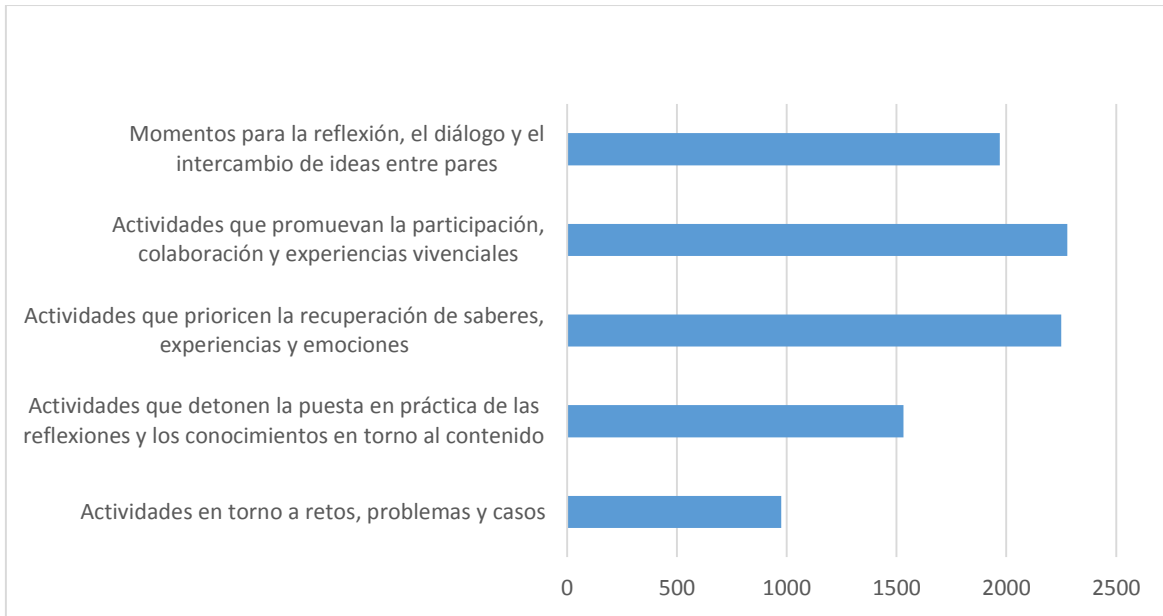
Asimismo, 1,532 docentes (17%) manifestaron que requieren actividades que detonen la puesta en práctica de reflexiones y conocimientos en torno al contenido, lo que sugiere la necesidad de formación que no solo brinde teoría, sino que proporcione herramientas aplicables a la realidad del aula.

Finalmente, aunque con un menor porcentaje, 975 docentes (10.8%) destacaron la importancia de las actividades basadas en retos, problemas y casos. Estas estrategias permiten desarrollar el pensamiento crítico y la resolución de problemas mediante el análisis de situaciones concretas, lo que contribuye a una formación más dinámica y orientada a la práctica.

Conclusión

Los resultados de la encuesta evidencian que los docentes valoran estrategias activas y participativas, en las que puedan aplicar sus conocimientos, recuperar sus experiencias previas y reflexionar junto a sus pares. Esto sugiere que los programas de formación continua deben priorizar metodologías colaborativas, prácticas y contextualizadas, que permitan fortalecer la enseñanza a través de la interacción y el aprendizaje significativo.

Análisis de Estrategias Didácticas Preferidas para el Aprendizaje



Gráfica 31. Estrategias didácticas y actividades que favorecen su aprendizaje

Las actividades que promuevan la participación, colaboración y experiencias vivenciales fueron las más seleccionadas, con 2,277 respuestas. Esto indica que los participantes valoran el aprendizaje activo y en comunidad, donde la interacción con otros y la construcción colectiva del conocimiento juegan un papel clave en su proceso formativo.

Muy cerca en número de respuestas se encuentran las actividades que prioricen la recuperación de saberes, experiencias y emociones, con 2,250 respuestas. Esta preferencia sugiere que muchos docentes consideran fundamental partir de sus conocimientos previos, experiencias personales y aspectos emocionales para construir nuevos aprendizajes de manera significativa.

Los momentos para la reflexión, el diálogo y el intercambio de ideas entre pares también recibieron una cantidad considerable de votos, con 1,970 respuestas. Esto resalta la importancia del debate y la reflexión conjunta como estrategias clave para fortalecer la comprensión y aplicación del conocimiento.

En un nivel ligeramente menor, con 1,532 respuestas, se encuentra las actividades que detonen la puesta en práctica de las reflexiones y conocimientos en torno al contenido. Esto refleja que los docentes también



valoran la aplicación concreta de lo aprendido, aunque priorizan primero la colaboración y la recuperación de saberes previos.

Por último, las actividades en torno a retos, problemas y casos, con 975 respuestas, fueron las menos seleccionadas. Aunque este enfoque basado en la resolución de problemas es efectivo, su menor preferencia podría indicar que los docentes prefieren metodologías que involucren más interacción y participación antes que aquellas centradas en el análisis estructurado de casos específicos.

En general, los datos reflejan que los encuestados favorecen estrategias didácticas basadas en la participación activa, la recuperación de experiencias previas y la construcción colectiva del conocimiento. Se destaca la necesidad de metodologías que fomenten el trabajo en equipo, la reflexión y la aplicación significativa de los aprendizajes en un contexto real, en lugar de enfoques más individualizados o teóricos.

Aspectos susceptibles de mejora derivados de la Evaluación Interna

Ampliación de la diversidad de propuestas de formación: Si bien la convocatoria de propuestas es un paso positivo, es posible que se pueda fomentar una mayor diversidad en los enfoques de formación. Por ejemplo, se podrían incluir modalidades más innovadoras o flexibles (como formación en línea o híbrida) que permitan a los docentes acceder a opciones más variadas según sus necesidades.

Ampliación de la diversidad de propuestas de formación: Sería beneficioso incluir en las convocatorias para el registro del personal educativo en acciones formativas opciones más innovadoras y flexibles, alineadas con el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria, así como con las acciones prioritarias de la Estrategia Nacional de Formación Continua 2025. Entre estas opciones se podrían considerar temáticas como la integración curricular, el codiseño desde la NEM, el fomento del pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM, la lectura y escritura en este mismo contexto, el fortalecimiento de las comunidades de aprendizaje, el impulso de una vida saludable, las metodologías de proyectos, el enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, la transformación de la función directiva y de supervisión hacia liderazgos pedagógicos horizontales, y la atención a la diversidad y las desigualdades.

La baja formación en educación indígena (preescolar indígena, primaria indígena e inicial indígena) es preocupante, ya que estos docentes trabajan con poblaciones vulnerables que requieren un enfoque pedagógico especializado.



Implementar programas de capacitación y formación continua en educación indígena para docentes de los niveles preescolar, primaria e inicial indígena, enfocados al desarrollo de competencias pedagógicas adaptadas a las características culturales y lingüísticas de las poblaciones indígenas, asegurando que los maestros cuenten con herramientas y enfoques especializados para abordar las necesidades educativas de estos estudiantes. Además, fomentar la colaboración entre instituciones educativas y comunidades indígenas para enriquecer los enfoques pedagógicos y mejorar la calidad de la enseñanza en estos contextos.

Clarificación de Roles y Responsabilidades de la Contraloría Social: Se debe trabajar en la definición clara de roles y responsabilidades para los integrantes de los comités, asegurando que tanto el personal de la Coordinación de Formación Continua como los miembros del Comité de Contraloría Social tengan un entendimiento común de sus funciones, de acuerdo a la guía operativa para el funcionamiento de la contraloría social.

Mejorar la integración y coordinación de los Comités de Contraloría Social con la Coordinación de Formación Continua ofrece áreas de oportunidad que pueden fortalecer el proceso de supervisión y evaluación del programa. Aprovechar la tecnología, establecer roles y responsabilidades claras, y promover una comunicación más fluida, son pasos clave para optimizar la gestión y asegurar una mayor transparencia y efectividad en el desarrollo profesional docente.



II. DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN A ATENDER

La proyección de meta para el año 2025 se espera capacitar mediante acciones de formación continua, de 33,583 personal docente en servicio en el Sistema Estatal de Educación Básica, se formen 32,139 a través de talleres, cursos o diplomados, en los diferentes niveles y funciones.

Proyección Meta 2025 por Nivel y Tipo de Servicio

Nivel	Tipo de servicio	Total personal en servicio	Proyección Meta 2025	%
Inicial	Escolarizada	183	183	100%
	Indígena	33	33	100%
Preescolar	General	4,521	4,521	100%
	Indígena	226	200	88%
Primaria	General	15,294	15,294	100%
	Indígena	929	929	100%
Secundaria	General	6,493	6,493	100%
	Técnica	3,447	3,447	100%
	Telesecundaria	1,039	1,039	100%
Totales		33,583	32,139	

Tabla 10. Proyección Meta 2025 por Nivel y Tipo de Servicio

La tabla detalla la meta de formación continua para el año 2025, desglosada por nivel educativo, tipo de servicio y fuente de financiamiento, distinguiendo entre recursos provenientes de PRODEP y del ámbito Estatal.

La mayor proporción de participantes se concentra en el nivel de Primaria General, que representa el 45.2% del total proyectado. Asimismo, destaca la significativa participación femenina en la mayoría de los servicios educativos, especialmente en los niveles de primaria y secundaria. La distribución del financiamiento revela que el programa PRODEP se enfoca principalmente en atender a sectores específicos, como el personal educativo indígena y ciertos servicios dentro de los niveles de primaria y secundaria, mientras que el financiamiento estatal cubre la mayor parte de la meta proyectada.



Proyección Meta 2025 por Nivel y Tipo de Servicio y fuente de financiamiento

Nivel	Tipo de servicio	META POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
		PRODEP			ESTATAL		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Inicial	Escolarizada	-	-	-	-	183.00	183.00
	Indígena	-	-	-	-	33	33
Preescolar	General	-	-	-	3,164	1,357	4,521
	Indígena	30	170	200	-	-	-
Primaria	General	300	2,700	3,000	8,605	3,689	12,294
	Indígena	150	150	300	440	189	629
Secundaria	General	450	750	1,200	3,705	1,588	5,293
	Técnica	-	-	-	2,413	1,034	3,447
	Telesecundaria	77	181	258	547	234	781
Totales		1,007	3,951	4,958	18,874	8,307	27,181

Tabla 11. Proyección Meta 2025 por Nivel y Tipo de Servicio y fuente de financiamiento

Proyección Meta 2025 por Nivel, Tipo de Servicio y Función (PRODEP)

PRODEP					
Nivel	Tipo de servicio	Supervisores	Asesor Técnico Pedagógico	Directivo sin grupo o director técnico	Docente
Inicial	Escolarizada	-	-	-	-
	Indígena	-	-	-	-
Preescolar	General	-	-	-	-
	Indígena	110	74	16	-
Primaria	General	224	236	1,401	1,139
	Indígena	16	6	72	206
Secundaria	General	31	11	311	847
	Técnica	-	-	-	-
	Telesecundaria	25	12	72	149
Totales		406	339	1,872	2,341

Tabla 12. PRODEP



Proyección Meta 2025 por Nivel, Tipo de Servicio y Función (ESTATAL)

ESTATAL					
Nivel	Tipo de servicio	Supervisores	Asesor Técnico Pedagógico	Directivo sin grupo o director técnico	Docente
Inicial	Escolarizada	-	-	-	183
	Indígena	-	-	-	33
Preescolar	General	104	72	627	3,718
	Indígena	-	-	-	-
Primaria	General	-	-	-	12,294
	Indígena	-	-	-	629
Secundaria	General	-	-	-	5,293
	Técnica	17	-	129	3,301
	Telesecundaria	-	-	-	781
Totales		121	72	756	26,232

Tabla 13. ESTATAL



III.DETERMINACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN E INTERVENCIONES FORMATIVAS A IMPLEMENTAR

La formación continua de los docentes es un pilar fundamental para mejorar la calidad educativa y responder a los retos que plantea el contexto actual. En este sentido, la selección de acciones de formación es un proceso estratégico basado en las necesidades reales del magisterio y los lineamientos establecidos en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2025 de la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. La planificación de estas acciones considera el diagnóstico del sistema educativo estatal, los resultados de encuestas de detección de necesidades y la evaluación interna del programa en el año anterior; considerando las particularidades de los diferentes niveles educativos (inicial, preescolar, primaria y secundaria), los tipos de servicio (general, técnica, indígena, especial, Centro de Atención Múltiple [CAM] y telesecundaria) y las funciones que realizan las maestras y los maestros. Asegurando que las acciones de formación tengan un impacto positivo en la práctica pedagógica y en la mejora de los aprendizajes de las niñas niños y adolescentes. (NNA).

Con base en la información anteriormente expuesta, que recupera las inquietudes del magisterio de Educación Básica, y da la importancia del avance que se tiene en la apropiación del Plan de Estudio 2022 y la realización de la NEM, se fortalecen y replantean las prioridades nacionales en materia de formación continua para Educación Básica, así como las líneas temáticas prioritarias, para el desarrollo del diseño y la operación de la formación en la entidad.

Uno de los principales criterios para la selección de las acciones de formación es su alineación con las diez líneas temáticas prioritarias, que abordan aspectos clave como la integración curricular, el codiseño pedagógico, la inclusión, la equidad de género y el enfoque de derechos humanos. Estas temáticas permiten que los docentes adquieran herramientas para atender la diversidad, fortalecer el pensamiento científico y matemático, e impulsar metodologías innovadoras como el aprendizaje basado en proyectos. La oferta de cursos, diplomados y talleres,



en distintas modalidades, responde a la necesidad de brindar opciones flexibles para los docentes, directivos y asesores técnicos pedagógicos.

Asimismo, es fundamental priorizar aquellas acciones que contribuyen a la transformación de la función directiva y de supervisión, promoviendo liderazgos pedagógicos horizontales y el trabajo colaborativo en comunidades de aprendizaje. En este sentido, temáticas con cursos como, Innovación y transformación del liderazgo directivo en educación básica y Comunidades de aprendizaje: hacia la construcción de sociedades más justas, son esenciales para consolidar un enfoque de enseñanza centrado en el aprendizaje colectivo y la mejora continua.

Otro aspecto clave en la selección de la formación es la pertinencia de los cursos para fortalecer la educación inclusiva e intercultural. En este sentido, acciones como, Lengua de señas, Diplomado de lengua Ralámuli y Orientación y movilidad para alumnos con discapacidad visual, reflejan el compromiso con la atención a la diversidad y la reducción de desigualdades en el aula. Estas estrategias formativas garantizan que los docentes estén preparados para atender a estudiantes con diferentes contextos lingüísticos, culturales y necesidades específicas, promoviendo una educación más equitativa y justa.

Por otro lado, la incorporación de la tecnología en la educación es un reto ineludible. La formación en herramientas digitales, como el curso, Inteligencia Artificial (IA) en el aula, responde a la necesidad de integrar las TIC en la enseñanza, brindando a los docentes herramientas para mejorar sus prácticas didácticas y fomentar un aprendizaje más significativo. Además, cursos sobre la evaluación formativa, El programa analítico: su construcción y relevancia, permiten que los docentes desarrollen estrategias de evaluación alineadas con los principios de la NEM, priorizando la retroalimentación y el aprendizaje basado por proyectos.



Selección de la oferta de formación

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a atender	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Período de implementación
Formación con recurso PRODEP									
Literacidad y bilingüismo para niñas y niños indígenas (Anexo 13)	N/A	Curso	Presencial	350	Docente	Primaria	Indígena	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025
Innovación en la docencia en educación física en la educación básica	N/A	Curso	A distancia	50	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025
Orientación y movilidad para alumnos que enfrentan discapacidad visual en la escuela (Anexo 13)	N/A	Curso	Presencial	100	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025
Principios básicos de planeación diversificada	N/A	Curso	A distancia	100	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025
Literacidad crítica y pedagogía por proyectos desde la Nueva Escuela Mexicana.	N/A	Diplomado	Mixta	150	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025
Lengua de señas 1 (Anexo 13)	N/A	Curso	Presencial	150	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa	Jul a Nov 2025



Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a atender	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Formación con recurso PRODEP									
Método audiovisual para el aprendizaje de la lengua oral y escrita Rarámuri (Anexo 13)	N/A	Taller	Presencial	230	Docentes	Inicial, Preescolar	Indígena y migrante	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025
Diplomado de lengua Ralámuli (Anexo 13)	N/A	Diplomado	Presencial	150	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Indígena	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025
Estrategias para fortalecer la atención educativa de niños, niñas y jóvenes de familias de jornaleros migrantes (Anexo 13)	N/A	Curso	Presencial	100	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Multigrado General	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025
Docentes emocionalmente inteligentes	N/A	Curso	A distancia	300	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025
Inteligencia Artificial (IA) en el aula, herramientas y estrategias para docentes.	N/A	Curso	A distancia	300	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025
Innovación y transformación del liderazgo directivo en educación básica	N/A	Curso	A distancia	300	Dirección	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025



Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a atender	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Formación con recurso PRODEP									
Políticas, culturas y prácticas inclusivas en educación básica. Herramientas para la práctica docente en contextos de transformación educativa	N/A	Curso	A distancia	150	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025
Interculturalidad crítica: Reconociendo la diversidad	N/A	Curso	A distancia	100	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025
Comunidades de aprendizaje: hacia la construcción de sociedades más justas	N/A	Curso	A distancia	400	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025
Lectura y escritura como estrategias para impulsar la reflexión y el pensamiento crítico	N/A	Curso	A distancia	200	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025
Didáctica del lenguaje y comunicación en educación preescolar	N/A	Curso	A distancia	150	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar	Multigrado General	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025
Las TIC en el aula: estrategias para la enseñanza crítica e inclusiva en educación básica	N/A	Curso	A distancia	50	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar	Multigrado General	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025



Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a atender	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Formación con recurso PRODEP									
Aprendizaje basado en proyectos en la NEM en educación secundaria	N/A	Curso	A distancia	250	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Secundaria	Técnica, General	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025
Aprendizaje basado en proyectos en la NEM en educación primaria	N/A	Curso	A distancia	250	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Multigrado General	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025
Interculturalidad crítica y diversidad en educación básica	N/A	Curso	A distancia	200	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025
La evaluación formativa en la educación primaria	N/A	Curso	A distancia	200	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Multigrado General	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025
Igualdad de género en la educación básica	N/A	Curso	A distancia	200	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025
Preescolar y los cuatro campos formativos	N/A	Curso	A distancia	200	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Multigrado General	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025
Inclusión en la educación básica	N/A	Curso	A distancia	200	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025



Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a atender	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Formación con recurso PRODEP									
Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria	N/A	Curso	A distancia	250	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025
El programa analítico. Su construcción y relevancia	N/A	Curso	A distancia	250	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025
El plan de estudios 2022 al aula: Una ruta metodológica para el codiseño del programa analítico.	N/A	Curso	Mixta	400	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa	Jul a Nov 2025
Inclusión educativa de niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad.	N/A	Curso	Mixta	200	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa	Jul a Nov 2025
Aprendizaje basado en proyectos en la NEM en educación primaria	N/A	Curso	A distancia	300	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Primaria	General	Completa	Jul a Nov 2025
Interculturalidad crítica y diversidad en educación básica.	N/A	Curso	A distancia	300	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa	Jul a Nov 2025
La evaluación formativa en la educación primaria	N/A	Curso	A distancia	300	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Primaria	General	Completa	Jul a Nov 2025



Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a atender	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Formación con recurso PRODEP									
El programa analítico. Su construcción y relevancia.	N/A	Curso	A distancia	300	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa	Jul a Nov 2025

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a atender	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Acciones de formación o intervenciones formativas implementadas con recurso estatal									
Prácticas directivas con sentido pedagógico. La vinculación con los docentes para la mejora de los procesos de enseñanza.	Programa de formación de directivos en servicio 2022-2026	Taller	Mixta	20	Dirección	Primaria	General	Completa	Jul a Nov 2025
Implementación STEM con perspectiva de género en Chihuahua	N/A	Curso	Mixta	87	Docentes	Primaria	General	Completa	Mzo a May 2025
Ambientes favorables para el aprendizaje a través del juego	N/A	Taller	A distancia	100	Docentes	Inicial	General	Completa	Jul a Nov 2025



Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a atender	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Acciones de formación o intervenciones formativas implementadas con recurso estatal									
Habilidades del facilitador del aprendizaje	N/A	Curso	A distancia	300	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025
Habilidades docentes para la evaluación	N/A	Curso	A distancia	300	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025
Habilidades tecnológicas para el docente	N/A	Curso	A distancia	300	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa, multigrado	Jul a Nov 2025
Las infancias opinan	N/A	Curso	A distancia	3682	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa	Feb a Mzo de 2025
Diseño y desarrollo de proyectos comunitarios para el campo formativo lenguajes	N/A	Curso	Mixta	800	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa	Jul a Nov 2025



Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a atender	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Acciones de formación o intervenciones formativas implementadas con recurso estatal									
Curso introducción al marco instruccional STEM	N/A	Curso	A distancia	2700	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa	Feb a Mzo 2025
Taller evaluación formativa en el aula: Espacios reflexivos para la práctica docente.	N/A	Taller	Mixta	200	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa	Jul a Nov 2025
Literacidad crítica y pedagogía por proyectos desde la Nueva Escuela Mexicana.	N/A	Diplomado	Mixta	50	Docente, dirección	Primaria	General	Completa	Feb a May 2025
Vida Saludable	N/A	Diplomado	A distancia	2578	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa	Feb a May 2025
Taller "Evaluación diagnóstica de los aprendizajes con enfoque formativo en el marco de la NEM".	N/A	Taller	A distancia	2000	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa	Jul a Nov 2025



Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a atender	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Acciones de formación o intervenciones formativas implementadas con recurso estatal									
Enseñar en el nivel adecuado: Innovaciones educativas MIA (Modalidad presencial unigrado)	N/A	Taller	Presencial	50	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Primaria	General	Completa	Jul a Nov 2025
Fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en preescolar	N/A	Curso	A distancia	1500	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar	General	Completa	Jul a Nov 2025

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a atender	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Acciones de formación de carácter nacional									
Las infancias opinan	N/A	Curso	A distancia	3682	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa	Feb a mzo 2025
Diseño y desarrollo de proyectos comunitarios para el campo formativo lenguajes	N/A	Curso	Mixta	800	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa	Jul a Nov 2025



Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a atender	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Acciones de formación de carácter nacional									
Curso introducción al marco instruccional STEM	N/A	Curso	A distancia	2200	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa	Feb a Mzo 2025
Taller evaluación formativa en el aula: Espacios reflexivos para la práctica docente.	N/A	Taller	Mixta	200	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa	Jul a Nov 2025
Literacidad crítica y pedagogía por proyectos desde la Nueva Escuela Mexicana.	N/A	Diplomado	Mixta	50	Docente, dirección	Primaria	General	Completa	Febrero a mayo de 2025
Vida Saludable	N/A	Diplomado	A distancia	5000	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa	Febrero a mayo de 2025
Taller "Evaluación diagnóstica de los aprendizajes con enfoque formativo en el marco de la NEM".	N/A	Taller	A distancia	2000	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa	Jul a Nov 2025



Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a atender	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Acciones de formación de carácter nacional									
El plan de estudios 2022 al aula: Una ruta metodológica para el codiseño del programa analítico.	N/A	Curso	Mixta	400	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa	Jul a Nov 2025
Inclusión educativa de niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad.	N/A	Curso	Mixta	500	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa	Jul a Nov 2025
Aprendizaje basado en proyectos en la NEM en educación secundaria.	N/A	Curso	A distancia	500	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Secundaria	Telesecundaria, general y técnica	Completa	Jul a Nov 2025
Aprendizaje basado en proyectos en la NEM en educación primaria	N/A	Curso	A distancia	500	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Primaria	General	Completa	Jul a Nov 2025
Interculturalidad crítica y diversidad en educación básica.	N/A	Curso	A distancia	500	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa	Jul a Nov 2025



Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a atender	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Acciones de formación de carácter nacional									
La evaluación formativa en la educación primaria	N/A	Curso	A distancia	500	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Primaria	General	Completa	Jul a Nov 2025
El programa analítico. Su construcción y relevancia.	N/A	Curso	A distancia	500	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado General y técnica	Completa	Jul a Nov 2025

Tabla 14. Selección de la oferta de formación

Nota: al tratarse de un ejercicio de planeación, la proyección de los tipos de formación podrá modificarse



IV.VINCULACIÓN CON EL COMITÉ ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA

El Comité Estatal de Formación Continua del Estado de Chihuahua desempeña un papel crucial en la creación, valoración y supervisión de programas de formación continua. Promueve la participación de diversos actores educativos y asegura que estos programas se alineen con las prioridades de la Estrategia Nacional de Formación Continua 2025.

Este Comité es el espacio de deliberación responsable de valorar el diseño de las acciones de formación dirigidas a maestras y maestros de Educación Básica. Su función principal es asegurar la adecuada implementación de las acciones de formación continua para el personal educativo de la entidad. Además, emite convocatorias para la participación en el diseño de las acciones de formación, evaluando las propuestas con base en los perfiles académicos y la experiencia profesional de los participantes.

Los lineamientos para su organización y funcionamiento se establecen en las Disposiciones Generales, emitidas por la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa (UPEEE) de la estructura de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos de la estructura de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Se detallan en el documento: *Disposiciones Generales para la Conformación y Funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua*, que regula la organización y funcionamiento de los Comités Estatales y de la Ciudad de México, responsables de valorar y diseñar acciones de formación para los docentes.

Cada propuesta de formación es evaluada por una comisión de tres integrantes, y el dictamen de dicha valoración se presenta al pleno del Comité Estatal. Si la propuesta es aprobada, la acción de formación se implementa y se envía a las autoridades educativas correspondientes.

El Comité se reunirá de manera ordinaria según un plan anual de trabajo, el cual incluirá el objetivo general, el marco de referencia que contemple lo establecido en las Disposiciones Generales sobre sus responsabilidades, así como una tabla de actividades, los responsables de cada una y las fechas



correspondientes. Las sesiones podrán realizarse de forma presencial o virtual y deberán contar con la participación de la mayoría de sus miembros.

La conformación del Comité Estatal de Formación Continua del Estado de Chihuahua se realizó el 12 de agosto de 2024, en la sala de juntas de la Subsecretaria de Educación Básica, de la Secretaria de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua, tiene una vigencia de hasta tres años y estará compuesto por los siguientes miembros:

1. **Presidente/a:** El titular de la autoridad educativa estatal o la persona que esta designe, cuyo nivel jerárquico no sea inferior al de director general o un cargo equivalente, o la persona encargada de despacho.
2. **Secretario/a Técnico/a:** La persona encargada de la formación continua en la autoridad educativa estatal.
3. **Vocales:** Al menos 10 vocales representando diversas áreas de la educación básica, entre los que se incluyen:
 - Representantes de los niveles educativos: inicial, preescolar, primaria, secundaria, educación especial, educación física, telesecundaria, educación indígena, escuelas multigrado y atención a población migrante.
 - Un representante del área estatal responsable de los programas federales con componente de formación docente.
 - Un representante de los Consejos Técnicos Escolares.
 - Un representante del equipo técnico y académico responsable de la formación continua a nivel estatal.

El comité se conforma de la siguiente forma:

Cargo	Puesto
Presidente	Subsecretario de Educación Básica
Secretaria Técnica	Coordinadora de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional Docente.
Vocal 1	Director de Investigación y Desarrollo Educativo
Vocal 2	Director de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.
Vocal 3	Directora de Educación Básica
Vocal 4	Directora de Educación Secundaria y Superior de los SEECH
Vocal 5	Jefa del Departamento Académico de Secundaria de la SEyD
Vocal 6	Director de Educación Primaria de los SEECH.

Cargo	Puesto
Vocal 7	Jefe del Departamento Académico de Primaria
Vocal 8	Director de Atención a la Diversidad y Acciones Transversales
Vocal 9	Jefe del Departamento de Educación Indígena, Migrante y Menonita
Vocal 10	Directora de Educación Inicial y Preescolar de los SEECH.
Vocal 11	Jefa del departamento académico de educación preescolar de la SEyD
Vocal 12	Educación Física y Acciones Transversales de SEECH
Vocal 13	Educación Física y Artes de SEyD
Vocal 14	Representante del equipo técnico y académico de la autoridad educativa de formación continua



El Comité Estatal de Formación Continua (CEFC) ha estructurado su Plan Anual de Trabajo 2025 con el propósito de garantizar la correcta planeación, evaluación y validación de las acciones de formación en la entidad. A lo largo del año 2025, el Comité Estatal de Formación Continua (CEFC) llevará a cabo una serie de actividades clave para garantizar la evaluación y validación de las acciones de formación en la entidad.

El proceso dará inicio con la integración o en su caso ratificación del CEFC, asegurando la participación de los actores clave en la toma de decisiones. Posteriormente, se procederá a la revisión del Plan Anual de Trabajo del CEFC, un documento fundamental que guiará las actividades y estrategias a implementar a lo largo del año. En esta misma línea, se realizará la presentación de la Convocatoria estatal para proponer acciones de



formación, con el objetivo de establecer los lineamientos para la selección de programas formativos adecuados a las necesidades del sector educativo.

En cuanto al proceso de valoración de las acciones de formación, en primera instancia se establecerán los mecanismos e instrumentos que permitirán evaluar los diseños de las acciones formativas, asegurando que cumplan con los criterios y las líneas prioritarias establecidas en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2025.

Asimismo, se publicará la Convocatoria Estatal para proponer Acciones de Formación y se abrirá el período de registro y recepción de propuestas, en el cual los interesados podrán presentar sus proyectos de formación.

Una vez recibidas las propuestas, los equipos de trabajo del Comité Estatal de Formación Continua se encargarán de la clasificación y revisión de las acciones de formación, analizando su viabilidad y pertinencia. Esta etapa culminará con la valoración detallada del diseño de cada acción formativa, proceso en el que se determinará cuáles cumplen con los criterios establecidos y podrán ser implementadas.

Finalizada la fase de valoración, los resultados serán comunicados a los interesados, asegurando la transparencia en el proceso de selección. Asimismo, se realizará la entrega oficial de los resultados y dictámenes al área de formación continua en la entidad, consolidando el cierre del proceso de evaluación.

Las actividades realizadas por los integrantes del CEFC reflejan el compromiso con la mejora continua en la formación docente y la implementación de acciones formativas de calidad, alineada con las necesidades y exigencias del contexto educativo actual.



Plan de Trabajo del CEFC

VALORACIÓN DEL DISEÑO						
ACTIVIDAD	MZO	ABR	AÑO 2025			
			MAY	JUN	JUL	AGO
Integración del Comité Estatal de Formación Continua.						
Revisión del plan anual de trabajo del CEFC.						
Presentación de la Convocatoria Estatal para contratar acciones de Formación en la entidad.						
PROCESO DE VALORACIÓN DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN						
Establecer mecanismos e instrumentos para la valoración del diseño de acciones de formación						
Período de registro y recepción de diseños de acciones de formación.						
Clasificación y revisión de las acciones de formación que se reciban, por los equipos de trabajo.						
Valoración del diseño de las acciones de formación.						
Comunicación sobre el resultado de la valoración de las acciones de formación.						
Entrega de los resultados de la valoración del diseño de acciones de formación y de los dictámenes al área de formación continua en la entidad.						

Tabla 15. Valoración del diseño.



V. ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN, INSCRIPCIÓN Y EMISIÓN DE CONSTANCIAS

Estrategia de difusión, inscripción y emisión de constancias

En esta sección se señalan los mecanismos que se utilizarán en cada entidad federativa para difundir entre las maestras y los maestros las propuestas formativas.

- Tipo de convocatoria que se emitirá (cerrada o abierta).
- Elementos que incluirán sus convocatorias, para atender a la población definida.
- Medios de difusión (oficios, correo electrónico, carteles, portales institucionales, redes sociales, avisos en reuniones institucionales, etc.) para comunicar a las maestras y los maestros la formación disponible.
- Tiempos para su difusión.

Registro del personal educativo

Se emite una convocatoria abierta para la inscripción en las acciones de formación e intervenciones formativas dirigidas al personal educativo en servicio de Educación Básica. La convocatoria incluirá la siguiente información detallada:

1. **Nombre de la acción de formación:** Especificación clara del curso o intervención formativa.
2. **Duración y modalidad:** Duración total y modalidad de la formación (presencial, virtual o mixta).
3. **Información sobre la sede:** Detalles específicos de la sede, de acuerdo con la modalidad de la acción de formación.
4. **Enlace o código QR:** Acceso a un enlace o código QR para consultar los objetivos, contenidos y características de la formación.
5. **Requisitos específicos:** Detalle de los requisitos que deben cumplir los participantes para inscribirse.
6. **Procedimiento de inscripción:** Descripción clara del procedimiento a seguir para inscribirse en la acción de formación.
7. **Enlace para el registro:** Enlace directo para realizar el registro.



En el enlace de inscripción, los participantes deberán proporcionar la siguiente información:

- Correo electrónico
- RFC
- CURP
- Sexo
- Edad
- Nombre completo (primer y segundo apellido)
- Número telefónico
- Clave de CCT (Centro de Trabajo)
- Localidad
- Centro de maestros más cercano
- Función docente
- Nivel educativo
- Subsistema educativo
- Nombre de la oferta formativa que desea cursar

Esta convocatoria tiene como objetivo garantizar que los participantes cuenten con toda la información necesaria para registrarse y formar parte de las acciones de formación continua que contribuyan a su desarrollo profesional. Algunas de las acciones para difundir la convocatoria son:

1. **Correo Electrónico Institucional:** Enviar correos electrónico al personal educativo.
2. **Portales Web Institucional:** Publicar la convocatoria en los sitios web oficiales de las Secretaría de Educación y Deporte.
3. **Redes Sociales:** Utilizar plataformas como Facebook, Twitter, Instagram para promover la convocatoria, creando publicaciones con imágenes atractivas y enlaces directos.
4. **Aplicaciones de Mensajería (WhatsApp):** Crear grupos o difundir información a través de mensajes directos a los grupos de docentes en plataformas como WhatsApp
5. **Reuniones y Consejo Técnico Escolar:** Aprovechar las reuniones de docentes, consejos técnicos escolares, y otras asambleas para presentar la convocatoria.
6. **Boletines Informativos:** Crear boletines digitales con información sobre la convocatoria y enviarlos periódicamente a las escuelas a través de la estructura educativa.



Emisión de constancias.

La constancia de participación se emite una vez que el participante ha concluido satisfactoriamente una acción de formación, curso, taller o diplomado, con el fin de reconocer oficialmente el cumplimiento de los requisitos establecidos en la actividad formativa. Este documento certifica que el participante ha completado el programa de manera exitosa, acreditando el tiempo dedicado, los contenidos adquiridos y las competencias desarrolladas durante el proceso formativo.

Las constancias Deberán considerar en su diseño la siguiente información:

1. Nombre y logotipo de la Autoridad Educativa del Estado.
2. Nombre(s) y firma(s) de la(s) persona(s) responsable(s) de la implementación, así como la firma de las constancias, señalando las Autoridades Educativas responsables de la formación continua y, si fuera el caso, la vertiente de participación correspondiente, con los sellos y firmas originales o electrónicas.
3. Nombre del participante.
4. Nombre de la acción de formación/intervención formativa que cursó y acreditó.
5. Nombre del programa (en caso de ser intervención formativa).
6. Tipo de formación o dispositivo formativo.
7. Modalidad de implementación.
8. Duración en horas.
9. Fecha de realización.
10. Medio de verificación: folio y código QR (que contenga los datos personales del participante y que esté permanentemente vigente).

Los datos deben corresponder con lo señalado en la documentación requerida en el proceso de registro.



VI. ACCIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO.

Comunicación y coordinación con las áreas de la Secretaría de Educación de la entidad federativa

La implementación de la formación continua para maestras y maestros es un proceso fundamental que exige una estrecha comunicación y coordinación entre las diversas instancias de la Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua y la autoridad encargada de la formación continua en la entidad. Para garantizar el éxito de estas acciones, es crucial establecer mecanismos eficaces de vinculación que permitan identificar las necesidades formativas y difundir adecuadamente las actividades de capacitación, como talleres, cursos, diplomados o intervenciones formativas. Asimismo, la participación activa de supervisores y coordinadores académicos es clave para facilitar el acceso a estas oportunidades y asegurar su impacto positivo. Mediante estrategias de acompañamiento y seguimiento, se busca promover el cumplimiento de metas, mejorar la eficiencia en la implementación y fomentar una constante evolución de las prácticas educativas, garantizando que cada docente reciba el apoyo necesario para su desarrollo profesional y el de sus estudiantes.

Red de facilitadores.

Los Centros de Maestros fueron creados con el objetivo de fortalecer la formación continua de los docentes y mejorar la calidad educativa en las entidades federativas. Su función principal es proporcionar espacios para la capacitación, actualización y desarrollo profesional de los maestros, con el fin de que puedan mejorar sus prácticas pedagógicas y expandir sus conocimientos. Sin embargo, en la actualidad, en el estado de Chihuahua, estos centros están bajo la gestión de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM), que se encarga principalmente de tareas administrativas, lo que ha reducido su capacidad para cumplir con su función original de formación docente.

Ante esta situación y con el fin de atender a las maestras y maestros que laboran en contextos vulnerables y en zonas de difícil acceso, incluyendo aquellas con limitaciones en el acceso a internet, la Coordinación de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Educativo se vio en la



necesidad de crear una Red de Facilitadores. Esta red contará con el apoyo de supervisores, jefes de enseñanza y asesores técnico-pedagógicos, y su objetivo es proporcionar apoyo a los docentes en diversas regiones del estado, tales como en la Ciudad de Chihuahua, Ciudad Juárez, Témoris, Ojinaga, Camargo, Jiménez, Madera, San Juanito, Cuauhtémoc, Delicias, Oscar Soto Máynez, Guachochi, Parral, Balleza y Guadalupe y Calvo.

La Red de Facilitadores apoyará las acciones de formación de carácter nacional, bajo la guía y coordinación de Formación Continua, asegurando que los docentes cuenten con el respaldo necesario para mejorar su labor educativa, incluso en las regiones más alejadas y con mayores desafíos.

Vinculación con los Niveles de la Secretaría de Educación y Deporte.

Una de las acciones fundamentales para detectar las necesidades de formación se realiza a través de reuniones y una estrecha colaboración con los responsables de los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria de los dos subsistemas (federal y estatal) de la Secretaría de Educación y Deporte. El objetivo es abordar de manera conjunta las necesidades de capacitación del personal educativo en todas sus funciones. Esta colaboración se enfoca especialmente en priorizar a los docentes que atienden a niños, niñas y adolescentes en contextos de educación indígena, particularmente a hablantes de las lenguas Ralálumi, Ódami y Warijó, así como a aquellos maestros que trabajan con estudiantes en situación de migración, así como en escuelas multigrado y telesecundarias. El propósito es garantizar que estos docentes reciban la formación adecuada, lo que les permitirá ofrecer una educación de calidad, adaptada a las particularidades y desafíos de cada uno de estos contextos educativos.

Una de las estrategias para difundir la oferta formativa dirigida a las maestras y maestros consiste en contar con el apoyo de los diferentes niveles y estructuras educativas, así como de los supervisores, quienes a su vez se encargan de difundir las propuestas formativas en sus zonas escolares, asegurando que los docentes conozcan y tengan acceso a las iniciativas formativas de la Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua.



Difusión en redes oficiales.

Otro medio de difusión de las convocatorias para el registro del personal educativo en acciones de formación es a través de las redes oficiales de la Secretaría de Educación y Deporte del estado de Chihuahua, como su página web, Instagram, Facebook y X (anteriormente conocido como Twitter).

Acompañamiento y seguimiento a la implementación de la Formación Continua

Para el seguimiento de la asistencia y participación de las maestras y los maestros en las sesiones de formación, se implementará un sistema en el que las vertientes de participación informen a la coordinación de formación continua en tiempo real sobre la asistencia del personal educativo. Este sistema estará respaldado por un centro de monitoreo que proporcionará un informe detallado sobre el número total de asistentes, diferenciando entre hombres y mujeres, lo que permitirá un control más preciso y actualizado de la participación en cada sesión.

- **Uso de plataformas de gestión de aprendizaje (LMS):** Utiliza herramientas como Moodle, Google Classroom, o Microsoft Teams, que permiten realizar un seguimiento automático de la asistencia y participación en las sesiones, ya sean presenciales o virtuales.
- **Registros electrónicos de asistencia:** Implementa un sistema digital donde los participantes puedan marcar su asistencia al inicio de cada sesión o módulo, tanto en línea como presencial.
- **Monitoreo activo de participación:** Realiza un seguimiento activo mediante encuestas breves, cuestionarios o preguntas al final de cada sesión para medir el nivel de participación y el compromiso de los docentes.

Coloquio de Mejores Prácticas: Reflexiones y Experiencias Compartidas

El objetivo de este coloquio es organizar encuentros, tanto presenciales como virtuales, entre participantes de diferentes opciones formativas. Durante estos encuentros, se busca generar un espacio de intercambio y reflexión en el que los participantes puedan compartir sus experiencias derivadas de su participación en diversos programas de formación. Este coloquio tiene como propósito no solo conocer las vivencias del personal



educativo, sino también fomentar una reflexión colectiva sobre las prácticas docente en cada uno de los contextos formativos.

A lo largo de las sesiones, se proporcionará un ambiente de diálogo abierto en el que se promoverá el análisis crítico sobre los métodos, herramientas y enfoques utilizados en las distintas opciones formativas. Además, los maestros y maestras tendrán la oportunidad de identificar y destacar aquellas estrategias que han sido más efectivas, al mismo tiempo que podrán compartir los desafíos encontrados en el camino y las lecciones aprendidas.

Este espacio será una oportunidad invaluable para reflexionar sobre la mejora continua de las acciones formativas, y permitirá que el personal educativo amplíen su visión sobre cómo optimizar sus enfoques pedagógicos y de aprendizaje. Al final del coloquio, se buscará consolidar una serie de recomendaciones y mejores prácticas que puedan ser implementadas en futuras formaciones, fortaleciendo así la calidad y el impacto de los programas educativos.

Invitamos a todos los interesados en compartir sus experiencias y contribuir al desarrollo de mejores prácticas en el ámbito formativo a participar en este espacio enriquecedor.

Solicitud de Creación Permanente de Mesas de Ayuda para los Participantes

Con el objetivo de optimizar la experiencia de aprendizaje y garantizar un apoyo continuo a los participantes, se solicitará a las vertientes de participación la implementación permanente de mesas de ayuda, tanto en el ámbito académico como en el relacionado con el funcionamiento de las plataformas de formación. Estas mesas de ayuda estarán a disposición de los participantes durante todo el proceso formativo, brindando asistencia personalizada en tiempo real para resolver dudas, problemas técnicos o inquietudes sobre los contenidos y las herramientas utilizadas.

Comunicación con las vertientes de participación

Con la finalidad de mejorar la comunicación entre la Coordinación de Formación Continua y las Vertientes de Participación (VP) se llevarán a cabo las siguientes acciones:

Establecer un canal de comunicación para contar con información actualizada sobre el avance de la formación de los participantes, se crearán grupos de WhatsApp con monitores en las sedes de la implementación de las acciones de formación y/o intervenciones



formativas, con la finalidad recopilar información de lo que sucede en tiempo real en las sedes presenciales, para estar en posibilidades de tomar decisiones que permitan asegurar un mayor porcentaje de acreditación.

Realizar reuniones presenciales o virtuales durante el proceso de implementación, con los coordinadores académicos de las vertientes de participación para evaluar el desarrollo de la formación

Solicitar a las VP integrar un portafolio de evidencias de trabajo que incluya:

1. Total de participantes inscritos.
2. Copia de INE de los participantes.
3. Tutores y facilitadores académicos por grupo.
4. Conformación de grupos de participantes.
5. Registros de actividades y registros de inactividad por participante.
6. Elaborar y enviar reportes semanales que informen al participante del estado que guarda su avance.
7. Reportes semanales del avance de los participantes para el responsable de área de Formación Continua del Estado, señalado en la Cláusula Séptima de este Convenio.
8. Captura de pantalla de la asesoría y acompañamiento por parte de la Vertiente de Participación.
9. Contactar a los usuarios que presenten un bajo rendimiento o muestren señales de dificultad, para tomar medidas inmediatas y evitar el abandono.
10. Calificaciones por actividad o módulo y resultado final de cada participante.
11. Listas de asistencia en original y hoja membretada.
12. Evidencia fotográfica en hoja membretada, debe incluir sede, fecha y horario de cada grupo.
13. Reporte de constancias entregadas. (Debe contar con previa autorización de la Coordinación de Formación Continua)
14. Constancias en formato electrónico al término del curso que se entregan a cada participante.
15. Evaluaciones de los tutores y facilitadores académicos realizadas por los participantes y la Vertiente de participación.
16. Al finalizar cada curso o los cursos se deberá aplicar una encuesta de satisfacción a los participantes respecto del programa de formación. (Proporcionada por la Coordinación de Formación Continua).
17. Un informe ejecutivo firmado y sellado. (que explique todos los puntos anteriores, eficiencia terminal).



Propuestas de Acciones para el Seguimiento de las Acciones de Formación

Observación de las Sesiones Realizar visitas periódicas a las sesiones de formación (presenciales o mixtas) para observar el desempeño del facilitador y la interacción con los participantes. Esto permitirá verificar el cumplimiento de los objetivos pedagógicos y observar si las metodologías empleadas son efectivas para el tipo de formación impartida.

Registros de Observación Detallados Durante las sesiones de observación, los responsables del seguimiento deben tomar notas detalladas que incluyan aspectos como la claridad de la exposición, la dinámica de la clase, el manejo de los recursos tecnológicos (en caso de ser a distancia o mixta), la gestión del tiempo y la participación activa de los estudiantes.

Encuestas de Valoración a los Participantes Distribuir encuestas donde puedan calificar aspectos clave como la claridad de la enseñanza, la organización del contenido, la interacción con el facilitador y su nivel de satisfacción general.

Estrategias para procurar el cumplimiento de metas y eficiencia terminal.

Uno de los objetivos principales de la formación continua es garantizar el cumplimiento de metas y la eficiencia terminal. Para ello, se llevan a cabo diversas acciones estratégicas.

Evaluar el grado de satisfacción del personal educativo de Educación Básica, aplicando la *Encuesta de Valoración de las Acciones de Formación*, una vez que los docentes hayan finalizado las acciones en las que se registraron. El objetivo de esta encuesta es conocer el nivel de satisfacción de los participantes en las acciones de formación e intervenciones formativas, tanto en las diversas vertientes de participación con recursos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) como en las acciones de carácter nacional y estatal.

Los temas incluidos en este instrumento de evaluación abarcan objetivos, necesidades de formación, práctica docente, actividades, contenidos, problematización, habilidades cognitivas y socio-afectivas, trabajo del tutor, recursos, criterios de evaluación, mecanismos de difusión de las acciones de formación, tiempos, plataformas virtuales, trabajo colaborativo y autónomo.



Contar con los resultados de la Encuesta de Valoración permite identificar los aspectos susceptibles de mejora y realizar acciones preventivas a fin de lograr el cumplimiento de metas y la eficiencia terminal.

En las convocatorias para el registro de personal educativo en las acciones de formación, se establecerá como requisito que no podrán inscribirse aquellos docentes que no hayan finalizado exitosamente acciones de formación anteriores.

Acompañamiento y seguimiento personalizado a los participantes con baja participación durante el desarrollo del taller, curso o diplomado, asignando facilitadores que orienten y motiven al docente a concluir.

Reportes semanales del avance de los participantes, lo que permitirá tomar acciones oportunas para prevenir la deserción.

Establecer un centro de monitoreo para las sesiones presenciales y sincrónicas, con el objetivo de contar con datos en tiempo real sobre el porcentaje de asistencia.

Reuniones periódicas con los Coordinadores de las Vertientes de Participación para detectar de manera oportuna, oportunidades de mejora y realizar acciones correctivas a fin de garantizar la efectividad de las acciones de formación.



VII. RENDICIÓN DE CUENTAS

Contraloría social y transparencia del PRODEP.

La Contraloría Social es el mecanismo mediante el cual las y los beneficiarios verifican de manera organizada el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social. Este proceso constituye una obligación señalada en el apartado 7.2 de las RO del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) Tipo Básico, que establece la participación de la población objetivo del programa en el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de sus metas y acciones, así como de la adecuada utilización de los recursos asignados.

En consideración de lo anterior, se llevará a cabo la creación de, al menos, un Comité de Contraloría Social en la entidad, el cual será responsable de vigilar la operación del PRODEP.

Las acciones realizadas por estos Comités Estatales de Contraloría Social se desarrollarán a lo largo del año y estarán orientadas conforme a la Guía Operativa de Contraloría Social, emitida por la DGFCDD, con el aval de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Las actividades que realizará la Coordinación de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional Docente en el Estado de Chihuahua serán:

- Establecer en coordinación con el Enlace de Contraloría Social del PRODEP tipo básico de la entidad las estrategias para la promoción, operación y seguimiento de la CS.
- Proporcionar periódicamente al Comité de Contraloría Social la información sobre el Desarrollo del PRODEP en la entidad.
- Hacer pública la información relacionada con la operación del Programa en los medios oficiales, con el fin de dar promoción y difusión a las acciones realizadas.



ACCIONES DE LA CONTRALORÍA SOCIAL	
Promoción	
	Designar un enlace de la Instancia Ejecutora
	Acordar el Programa de Trabajo de Contraloría Social de la Instancia Ejecutora
Operación	
	Promover la constitución de comités de contraloría social.
	Capacitación del comité de contraloría social.
	Elaboración de materiales de difusión de Instancia Ejecutora.
	Entrega del total de material de difusión a los comités de contraloría social.
	Elaboración de materiales de capacitación de Instancia Ejecutora.
	Entrega del total de materiales de capacitación a los comités de contraloría social
	Realizar reuniones con las personas beneficiadas e integrantes de los comités de contraloría social.
	Recopilación de informes del comité de contraloría social
Seguimiento	
	Registrar el Programa de Trabajo de la Instancia Ejecutora en el SICS
	Registrar la elaboración de materiales de difusión de las instancias ejecutoras
	Registrar en el SICS la distribución del total de materiales de difusión
	Registro en el SICS de materiales de capacitación de las Instancias Ejecutoras
	Registrar en el SICS la distribución de materiales de capacitación
	Registrar en el SICS los beneficios vigilados
	Registrar en el SICS los comités de contraloría social constituidos
	Registrar en el SICS las capacitaciones a los comités de contraloría social
	Registrar en el SICS las asesorías a los comités de contraloría social
	Registrar en el SICS las reuniones con beneficiarios
	Registrar en el SICS los informes de comité de contraloría social

Tabla 15. ACCIONES DE LA CONTRALORÍA SOCIAL



Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	AÑO 2025											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Diseño de la Estrategia Estatal de Formación Continua 2025	FC		■	■									
Contratación de la oferta de formación	AEL							■					
Implementación de la oferta de formación	VP									■	■	■	
Integración del Comité Estatal de Formación Continua y presentación de las propuestas formativas	AEL/FC		■										
Revisión de fichas técnicas de la oferta formativa	FC		■	■									
Dictamen de la oferta formativa por el Comité Estatal de Formación Continua	FC			■									
Registro de la oferta de formación continua ante la DGFCDD	FC					■	■						
Contratación de la oferta formativa	FC					■							
Publicación Convocatoria para el registro del personal Educativo	FC						■						
Implementación de la oferta formativa PRODEP	FC/VP						■	■	■	■	■	■	
Supervisión e implementación acciones preventivas	FC						■	■	■	■	■	■	
Captura de bases de datos participantes en procesos de formación PRODEP	FC											■	■
Informe de evaluación interna	FC												■
Informes trimestrales	FC				■		■			■			
Pagos de la oferta de formación	AEL												■
Integración de base de datos	FC						■	■	■	■	■	■	■
Cierre del ejercicio fiscal	FC												■
Integración del Comité de Contraloría Social	FC/CS						■						

Tabla 16. Cronograma de actividades



Anexo 1. Ficha técnica

Ficha técnica	
Información general	
Nombre de la Autoridad Educativa del Estado y/o de la Ciudad de México	
Nombre de la acción de formación o intervención formativa	
Nombre del programa de formación (aplica solo para intervenciones formativas)	
Línea temática prioritaria	
Vertiente de participación que diseña	
Vertiente de participación que implementa	
Autoridad educativa responsable de la firma de constancias	
Tipo de formación o de dispositivo formativo	
Modalidad de implementación	
Duración (entre 20 y 200 horas)	
Nivel educativo	
Tipo de servicio	
Tipo de organización	
Función	
Liga de acceso (solo en el caso de modalidad a distancia o mixta)	
Lugar donde se lleva a cabo la formación en	



Ficha técnica	
Información general	
modalidad presencial o mixta	
Información académica	
Necesidad educativa o problemática que atiende	
Propósito	
Metodología didáctica	
Estructura y contenidos	
Mecanismos de evaluación	
Bibliografía o fuentes documentales	

Consideraciones

Información general: Describe a detalle los datos de identificación de la acción de formación.

Información académica: Desarrolla los aspectos que aporten una presentación completa de la formación, señalando de manera concreta cuál es la finalidad, la forma de organización y relación didáctica para el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como la organización de los contenidos y la bibliografía.

Elementos básicos para el llenado de la Ficha técnica

Nombre de la Autoridad Educativa del Estado y/o de la Ciudad de México: Refiere a la Secretaría de Educación de la entidad correspondiente.

Nombre de la acción de formación o intervención formativa: Título de la acción de formación o intervención formativa.

Nombre del programa de formación (aplica solo para intervenciones formativas): Programa de formación continua y desarrollo profesional docente al que pertenece la intervención formativa.



Línea temática prioritaria: Alude a la temática prioritaria en la que se ancla la acción de formación, respecto de lo establecido en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2025 (Anexo 3).

Vertiente de participación que diseña: Quien diseña la acción de formación.

Vertiente de participación que implementa: Quien se encarga de impartir en cualquiera de las modalidades, la acción de formación o intervenciones formativas.

Autoridad educativa que firma las constancias: Autoridad Educativa responsable de formación continua en la entidad federativa.

Tipo de formación: Taller, curso, diplomado, seminario, tertulia pedagógica o dialógica, grupo de análisis de la práctica o encuentro y jornada.

Modalidad de implementación: Presencial, mixta o a distancia.

Duración (entre 20 y 200 horas): Duración de la acción de formación o intervención formativa.

Nivel educativo: Inicial, preescolar, primaria y secundaria.

Tipo de servicio: General, técnica, indígena, telesecundaria, especial, Centros de Atención Múltiple.

Tipo de organización: Completa y multigrado.

Función: Docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directiva o de supervisión.

Liga de acceso (solo en el caso de modalidad a distancia o mixta): Hipervínculo que permite acceder a la plataforma digital donde se desarrollará la acción de formación o intervención formativa.

Lugar donde se lleva a cabo la formación en modalidad presencial o mixta: Domicilio y localidad donde se desarrolla la acción de formación o intervención formativa.

Necesidad educativa o problemática que atiende: Exponer la problemática educativa o necesidad que atiende, su importancia y pertinencia. Se



deberá dar referencia de los aspectos que desde la formación continua se atenderán para enriquecer o transformar la práctica docente.

Propósito: Definir conocimientos, saberes, habilidades, herramientas metodológicas o didácticas que se espera que las maestras y maestros desarrollen para fortalecer su práctica docente.

Metodología didáctica: Describir la dinámica de trabajo y forma de organización de acuerdo con la modalidad en que se va a implementar la acción de formación, así como las actividades planeadas.

Estructura y contenidos: Detallar la estructura y contenidos de la propuesta de formación, mediante las Unidades/Módulos/etc., apartado y subapartados, indicando el tiempo destinado para abordar cada una.

Mecanismos de evaluación: Especificar los mecanismos de la evaluación formativa a través de los cuales se acredita la formación.

Bibliografía o fuentes documentales: Referenciar las fuentes documentales que se utilizaron para el diseño de la formación, apegadas al marco de la NEM.



Anexo 2. Líneas temáticas prioritarias/Subtemas

NO.	LÍNEA TEMÁTICA	DESCRIPCIÓN	SUBTEMAS
1	Plan de Estudio: integración curricular.	Refiere al cómo y para qué se articula el trabajo curricular desde una perspectiva interdisciplinar a partir de los Campos formativos y los Ejes articuladores, para alcanzar el Perfil de egreso de Educación Básica. Desde el enfoque de la NEM. Esta línea considera las artes y experiencias estéticas.	<ul style="list-style-type: none"> • Campos formativos. • Ejes articuladores. • Interdisciplinariedad. • Artes y experiencias estéticas (música, danza, teatro, poesía y artes visuales).
2	Codiseño desde la NEM.	Se centra en los procesos de construcción colectiva del programa analítico, la planeación didáctica y los procesos de evaluación formativa, donde se ejerce la autonomía profesional, tomando en cuenta los programas sintéticos, las necesidades de las alumnas y los alumnos, su contexto y las formas de organización escolar. Aquí se enfatiza en la educación multigrado.	<ul style="list-style-type: none"> • Programas sintéticos. • Programa analítico. • Planeación didáctica. • Evaluación formativa. • Autonomía profesional. • Planeación para la educación multigrado.
3	Vida saludable.	Aborda hábitos de alimentación saludable, actividad física, salud mental, habilidades socioemocionales, relaciones interpersonales, y prevención de adicciones, fomentando el bienestar integral de niñas, niños, adolescentes, maestras y maestros, para la construcción de comunidades educativas saludables.	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención de las adicciones. • Habilidades socioemocionales. • Salud mental. • Actividad física y deporte. • Alimentación saludable.
4	Metodologías de proyectos.	Impulsa el desarrollo de proyectos en el aula, la escuela y la comunidad, a través de diversas metodologías sociocríticas, los cuales emergen del análisis de la realidad y de las problemáticas identificadas, para incidir en la transformación de su contexto.	Metodologías sociocríticas: <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas. • Aprendizaje basado en proyectos. • Aprendizaje servicio. • Aprendizaje basado en indagación bajo el enfoque STEM.
		Favorece el conocimiento, respeto, disfrute y ejercicio de los	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos humanos. • Igualdad de género.



NO.	LÍNEA TEMÁTICA	DESCRIPCIÓN	SUBTEMAS
5	Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva.	derechos humanos y las libertades fundamentales, para construir una vida democrática que fomente la justicia social, la cultura de paz, la igualdad de género y la sana convivencia escolar, garantizando igualdad de oportunidades y trato.	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura de paz. • Sana convivencia escolar. • Educación sexual integral.
6	Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM.	Promueve el conocimiento de estrategias didácticas que favorecen la indagación, interpretación, modelado, argumentación y resolución de problemas científicos y matemáticos aplicados a la vida cotidiana.	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento científico. • Metodologías para el desarrollo del pensamiento matemático.
7	Lectura y escritura en el marco de la NEM.	Promueve el desarrollo de estrategias didácticas entre las maestras y los maestros, para el fortalecimiento de la lectura, la escritura y la literacidad crítica en niñas, niños y adolescentes, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión lectora. • Estrategias didácticas para el desarrollo de la lectura y la escritura . • Comunicación escrita. • Literacidad crítica.
8	Hacia las comunidades de aprendizaje	Promueve la construcción y consolidación de colectivos docentes en comunidades de aprendizaje, sustentadas en el diálogo, la reflexión, la colaboración y la horizontalidad, para que las maestras y los maestros aprendan en conjunto a través de la relación tutora, los intereses comunes y la investigación para la toma de decisiones que los lleven a transformar sus prácticas educativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de las comunidades de aprendizaje. • Diálogo y trabajo colaborativo. • Modelo de relación tutora (diálogo entre pares).
9	Transformación de la función directiva y de supervisión: liderazgos pedagógicos hacia un trabajo horizontal.	Impulsa la resignificación de la función directiva y de supervisión para el acompañamiento pedagógico a los colectivos docentes a fin de fortalecer la autonomía profesional, promover el trabajo horizontal, fomentar la vinculación con la comunidad, priorizar, los apoyos técnicos, didácticos para el adecuado desempeño de la	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento pedagógico. • Promoción del trabajo horizontal. • Liderazgo académico. • Vinculación con la comunidad.



NO.	LÍNEA TEMÁTICA	DESCRIPCIÓN	SUBTEMAS
10	Atención a la diversidad y las desigualdades	función docente y favorecer las actividades pedagógicas. Impulsa el reconocimiento de la diversidad étnica, lingüística, de capacidades, cultural, social, sexual, para eliminar la discriminación y exclusión. Permite atender las necesidades y particularidades de las personas desde un enfoque de inclusión e interculturalidad crítica. Promueve el uso de la tecnología como una herramienta para el aprendizaje y el fortalecimiento de la cultura digital.	<ul style="list-style-type: none">• Diversidad, inclusión e interculturalidad crítica.• Educación especial.• Lengua de señas mexicana.• Braille• Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.• Trastorno del espectro autista.• Aptitudes sobresalientes.• Barreras para el aprendizaje y participación.• Educación indígena.• Enseñanza y aprendizaje de lenguas indígenas.• Contextos áulicos de diversidad étnica y cultural.• Vinculación de contenidos, respeto y conocimiento de los pueblos originarios.• Educación a migrantes: movilidad y protocolos de atención.• Habilidades y cultura digital.



Tablas y gráficas

Tablas	
Tabla 1	Formas de llevar a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje en propuestas formativas en la modalidad a distancia.
Tabla 2	Estructura del Sistema Estatal de Educación Básica.
Tabla 3	Dimensiones del Sistema Educativo Estatal.
Tabla 4	Personal Educativo de Educación Indígena.
Tabla 5	Tabla Supervisores, asesores técnico pedagógico, directivo, por tipo de servicio, Chihuahua (2023-2024).
Tabla 6	Docentes de especialidad por tipo de servicio, Chihuahua (2023-2024).
Tabla 7	Indicadores Educativos.
Tabla 8	Secundaria.
Tabla 9	Personal atendido por vertiente de participación.
Tabla 10	Proyección Meta 2025 por Nivel y Tipo de Servicio
Tabla 11	Proyección Meta 2025 por Nivel y Tipo de Servicio y fuente de financiamiento
Tabla 12	PRODEP
Tabla 13	Estatal
Tabla 14	Selección de la oferta de formación
Tabla 15	Tabla 15. Valoración del diseño.
Tabla 16	Acciones de la contraloría social
Tabla 17	Cronograma de actividades df

Gráficas	
Gráfica 1	Docentes de especialidad (Educación física, Artes, Idiomas y Tecnología).
Gráfica 2	Indicadores Educación Primaria ciclo 2022-2023
Gráfica 3	Indicadores de Educación Secundaria ciclo 2022-2023.
Gráfica 4	Personal Atendido en Educación Básica 2024
Gráfica 5	Porcentaje personal atendido.
Gráfica 6	Personal formado por función.
Gráfica 7	Personal formado por Nivel.
Gráfica 8	Acciones de formación PRODEP.
Gráfica 9	Intervenciones Formativas
Gráfica 10	Anexo 13 "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres"
Gráfica 11	Acciones de formación Estatal.
Gráfica 12.	Años de servicio
Gráfica 13	Nivel al que pertenecen
Gráfica 14	Contextos de centros de trabajo
Gráfica 15	Organización de escuela
Gráfica 16	Función
Gráfica 17	Aspectos que necesitas fortalecer para llevar a cabo el codiseño del programa analítico



Gráfica 18	Saberes en los que requieren seguir formándose los docentes respecto a la planeación de la NEM
Gráfica 19	Aspectos de evaluación del aprendizaje que se requiere fortalecer
Gráfica 20	Aspectos a fortalecer en torno a la vinculación con la comunidad educativa
Gráfica 21	Capacidades que requieren fortalecer a favor de la práctica docente
Gráfica 22	Aspectos que se necesitan fortalecer para generar espacios reflexivos que coadyuven a la formación de las maestras y los maestros.
Gráfica 23	Porcentaje de apropiación de los elementos y principios del Plan de Estudios 2022 y la NEM
Gráfica 24	Habilidades que se consideran prioritarias para fortalecer su autonomía profesional
Gráfica 25	Capacidad que se requiere fortalecer en torno al trabajo interdisciplinario.
Gráfica 26.	Libros de Texto Gratuitos (LTG) aspectos que se requieren fortalecer para uso en su práctica
Gráfica 27	Preferencias de formación.
Gráfica 28	Capacidad que se requiere fortalecer en torno al trabajo interdisciplinario.
Gráfica 29	Modalidad de preferencia para formación
Gráfica 30	Estrategias didácticas y actividades que favorecen su aprendizaje
Gráfica 31	Estrategias didácticas y actividades que favorecen su aprendizaje



Referencias Bibliográfica

Ander-Egg, E. (1999). *Hacia una pedagogía autogestionaria*. Argentina.

Calvo, G. (2014). Desarrollo profesional docente: El aprendizaje profesional colaborativo. En *Unesco-Orealc* (Ed.), *Temas críticos para formular nuevas políticas docentes en América Latina y el Caribe: El debate actual* (pp. 112-152). Ceppey, Unesco.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (30 de septiembre de 2019). *Ley General de Educación*. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (30 de septiembre de 2019). *Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros*. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSCMM_300919.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1 de abril de 2024). *Ley General de Contabilidad Gubernamental*. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (27 de septiembre de 2024). *Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (20 de mayo de 2021). *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_200521.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (30 de abril de 2024). *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (10 de mayo de 2022). *Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios*. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LDFEFM.pdf>



Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (14 de febrero de 2024). *Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LAASSP.pdf

Carmona, M. (2008). Hacia una formación docente reflexiva y crítica: Fundamentos filosóficos. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias, 13*, 125-146. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65216719007>

Comboni, S., & Juárez, J. M. (2020). Hacia la descolonización del quehacer docente: Elementos para la construcción de una nueva práctica educativa. En S. Comboni & J. M. Juárez (Coord.), *Interculturalidad y diversidad en la educación: Concepciones, políticas y prácticas* (pp. 240-241). UAM-Xochimilco. Recuperado de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/dcsh-uam-x/20201118022700/Interculturalidad-Educacion.pdf>

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu). (2024). *Las intervenciones formativas: Orientaciones para su formulación con enfoque situado*.

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu). (2021). *Plan de Mejora de la Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente 2021-2026*. Recuperado de https://www.mejoredu.gob.mx/images/formacion_docente/plan_mejora_formacion_continua.pdf

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu). (2020). *La mejora continua de la educación: Principios, marco de referencia y ejes de actuación*. Ciudad de México: Autor. Recuperado de <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/principios.pdf>

Contreras, J. (2018). *La autonomía del profesorado*. Ediciones Morata.

Cordero A, G., García-Poyato, F. J., & Rivera, C. K. (2021). *Evaluación de la formación continua de docentes*. Juan Pablo Editor.

De Lella, C. (1999). Modelos y tendencias de la Formación Docente. En *Seminario Taller sobre Perfil del Docente y Estrategias de Formación* (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

Diario Oficial de la Federación. (15 de mayo de 2019). Se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa. *DOF*. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019#gsc.tab=0



Diario Oficial de la Federación. (30 de septiembre de 2019). Se establece la Ley General de Educación y se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa. *DOF*. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019#gsc.tab=0

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). (2018). *Directrices para mejorar las políticas de formación y desarrollo profesional docente en la educación básica*. México. Recuperado de <https://www.inee.edu.mx/directrices-para-mejorar/directrices-para-mejorar-las-politicas-de-formacion-y-desarrollo-profesional-docente-en-la-educacion-basica/>

Ramírez, M., & Reyes, A. (2021). Inserción a la función educativa: La importancia de este trayecto formativo para el desarrollo profesional docente. *COMIE*. Recuperado de <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v16/doc/0550.pdf>

Rodríguez-Sosa, J., & Hernández-Sánchez, K. (2018). Problematización de las prácticas docentes y contextualización de la enseñanza. *Propósitos y Representaciones, 6*(1), 507-541. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v6n1/a11v6n1.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (14 de agosto de 2022). *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria*. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5698663&fecha=15/08/2023#gsc.tab=0

Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) para el ejercicio fiscal 2025 se emiten mediante el Acuerdo 14/02/25 de la Secretaría de Educación Pública. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5750671&fecha=28/02/2025#gsc.tab=0

Estrategia Nacional de Formación Continua 2025 de la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos <https://formacioncontinua.sep.gob.mx/storage/m6lL7jt3Ve-Estrategia%20Nacional%20de%20Formacion%20Continua%202025.pdf>

Servicios Educativos del Estado de Chihuahua. Departamento de Estadística y Administración de los Sistemas de Gestión Escolar. Estadística escolar <http://seech.gob.mx/estadistica/>



Secretaría de Educación y Deporte
del Estado de Chihuahua